AÑO TERCERO. — Núm. 696 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, martes 22 de enero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

22 DE ENERO DE 1918

La sanción del senado

Con la sanción prestada ayer por el senado ha quedado convertido en ley el convenio celebrado por nuestro gobierno con los de Francia e Inglaterra, sobre venta y forma de pago del saldo exportable de la cosecha. Por fortuna, el congreso argentino ha estado esta vez a la altura de la situación, dejando prevalecer los supremos intereses nacionales comprendidos en la convención sobre las mezquinas sugestiones de la política interna. No dejaremos de congratularnos por esa conducta parlamentaria, en la que queremos ver voluntariamente el indicio de que se está operando un cambio de orientación en la manera de ser de la mayoría del congreso con relación al Ejecutivo. Parece que el parlamento, aun cuando tardíamente, comienza a darse cuenta de la rectitud de inspiración y de la inteligente pericia que reside en cada una de las medidas de gobierno tomadas en la Casa Rosada; y la rápida aprobación concedida al tratado ya convertido en ley, indica un loable propósito de colaboración que ojalá sea la dirección constante de los actos futuros del poder legislativo.

Parece superfluo puntualizar las ventajas derivadas de la sanción de un acuerdo de tanta importancia como el firmado "ad referendum" entre nuestro gobierno y los de la "entente". El público examen a que fuera sometido ese convenio y la discusión parlamentaria han puesto de relieve la inteligente firmeza y la patriótica previsión con que el Ejecutivo argentino ha conducido el negociado. Las conveniencias de la producción nacional han sido defendidas y salvadas hasta el punto lícito en que toda otra exigencia por nuestra parte parecería la egoísta pretensión de quien aspira a realizar un negocio leonino a expensas del comprador. Porque no debe perderse de vista que la República Argentina no podrá tratar con los países de la "entente" como Shylok con [illegible]. Entre nuestro legítimo deseo de obtener la mayor remuneración posible para el producto del trabajo nacional, de acuerdo con las circunstancias especiales por que pasa el comercio internacional, y la situación de los países que demandaban nuestra cosecha, quedaba ese margen de consideración que se deben las naciones entre sí, y que han reglado siempre nuestras relaciones de histórica amistad entre la república y países como Francia e Inglaterra, de modo que, en rigor, como lo pretenden ciertas objeciones formuladas al contrato, nuestro país pudo quizá apretar el torniquete a las naciones adquirentes, acrecentando en esta forma los renglones de ganancia inmediata en la resultante de la operación convenida. Mas, aparte de que el aumento de lucro era problemático y podía resultar más aparente que real, desde que las naciones adquirentes disponen, acaso, de recursos para resarcirse a expensas argentinas de las modificaciones desventajosas que en sus cálculos podía introducir la severidad excesiva de nuestras pretensiones, aparte de eso, decimos, perderíamos todas las ventajas morales— y materiales en el futuro—que hemos adquirido de un golpe al conducir un negociado con hidalguía y delicadeza, como prueba de la simpatía y de la amistad que a la república inspiran Francia e Inglaterra. Y puede ser muy bien que esa ganancia imponderable, que no se puede medir ni pesar ni contar, resulte ser, a la postre, uno de los frutos no menos apreciables de esta operación que, además de financiera y económica es política, dando al vocablo su más elevado sentido.

De todos modos, tanto el ministro de relaciones exteriores como el miembro informante de la comisión de hacienda del senado, han respondido muy satisfactoriamente a todas y cada una de las objeciones formuladas contra ciertas cláusulas del proyecto, demostrando que su aparente eficacia sólo encubría una esencial inconsistencia. Por otra parte, la unánime aprobación obtenida por el convenio, que ha provocado manifestaciones elogiosas en los representantes de todos los órdenes de actividad de la nación, es concluyente, demostrando que el Ejecutivo argentino ha servido una vez más las necesidades de la nación, satisfaciendo al mismo tiempo los designios en la opinión pública.

Compra de votos

Pertenece a "La Prensa" la siguiente noticia:

"TRAFICO DE VOTOS — Mendoza, enero 21. — La jefatura de policía tiene en su poder 40 pedazos de billetes de moneda nacional y de letras de tesorería, que ha reunido por entrega de las mismas víctimas del tráfico de votos con el partido Conservador.

"Son pedazos de billetes de mil, quinientos y cien pesos, los que se entregaban como arras por la compra de libretas por el partido Conservador, para una vez que los individuos votaran entregarles el complemento.

"Esas piezas, con la información respectiva, serán elevadas a la intervención".

Ahí tienen los difamadores del radicalismo, las armas de que se han valido sus compinches, para obtener votos en los últimos comicios mendocinos.

Como en los peores tiempos, el dinero ha sido empleado para sobornar las conciencias.

Y después, nos hablarán de corrupción en el ejército, de presiones y de trampas electorales!

¡Qué asco y qué vergüenza!

El convenio en el Senado

Sin que despertara un mayor interés celebró ayer la sesión extraordinaria a que el senado estaba convocado para ocuparse del proyecto de ley aprobatorio del convenio firmado por el gobierno para la venta del excedente de la cosecha a los países aliados. Esa falta de interés se justificaba por el hecho de que la consagración de la iniciativa está latente en la conciencia nacional y no podía esperarse otra actitud del senado que la observada ayer.

Un miembro de esa cámara creyó necesario fundar su voto, que lo era naturalmente favorable al proyecto: el señor Irigoyen. Reconoció las ventajas y beneficios que ha de reportar el negociado, traduciendo como no podía ser menos la excelente impresión que el mismo ha producido en todo el país.

Estas declaraciones del senador conservador servían, como lo dijo el ministro de relaciones exteriores y culto, Dr. Pueyrredón, para explicar el alcance del negociado conteniendo además la relación de las gestiones diplomáticas que lo llevaron a tan feliz término.

Como la confesión de la bondad de esta iniciativa no podía excusarse, la hizo el señor Irigoyen, pero el esfuerzo de esta sinceridad torcido un poco hacia el lado político le indujo a repetir lo que ya se había dicho en la otra cámara sobre iniciativas semejantes y algunos puntos observables.

La crítica velada del señor Irigoyen se esfuma en su propia intención sin alcanzar al P. E. porque en el peor de los casos habría acertado inteligentemente en aprovechar para su aplicación a los intereses del país bien entendidos las ideas que tiendan a ese propósito, vengan de donde vengan, sin pretender exclusividades, ni inventos ni monopolios.

Las observaciones que fueron rectificadas con claridad por el ministro fueron "llevadas a la cámara", sin que el señor Irigoyen se empeñara en hacerlas por su cuenta...

La sanción definitiva del congreso que hace factible la convención en la parte referente al crédito que se abre a Francia y a la Gran Bretaña se produce en estas condiciones, con el reconocimiento pleno de la alta bondad del acto de gobierno que amparará a la producción nacional, estrechando al mismo tiempo por los vínculos de amistad que tan estrechamente nos unen a dos países amigos.

EL EJERCITO

El ejército ha abandonado su servicio de instrucción, relajando su disciplina, para desempeñar un papel que no condice con la grandeza de los ideales que representa e inspira, y los poderes nacionales han subalternizado su misión con desmedro de su respeto.

General Aguirre.

(De "La Nación").

El ejército — añadió textualmente — se está pudriendo, antes con las conspiraciones y ahora con las repubiables participaciones mezquinas.

Villanueva.

(De "La Nación").

La entidad militar, la institución sobre la que reposa la defensa de la soberanía nacional, la que está llamada a ser custodia fiel de las instituciones, ha merecido los juicios con que encabezamos estas líneas, vertidos por dos hombres que tienen la representación nacional, felizmente de origen espúreo, es decir, representantes del viejo régimen en su concepto más crudo y viciado. Y uno de ellos, que tiene además la representación de su gerarquía militar, es quien menos títulos puede invocar para dar autoridad a sus juicios.

El ejército, más que nadie, conoce la actuación del ex ministro de guerra, que hoy pretende echar un borrón sobre su fama, y recuerda la administración deplorable que aquél realizó. Ya en la cámara de que forma parte, sufrió una verdadera derrota, cuando pretendiendo dársela de crítico, quedó evidenciado que las deficiencias de organización, que los errores cometidos en la administración del ejército tenían precisamente origen en su desatinada dirección.

Es bajo el régimen que el general político ha servido, cuando todo se relajó en el ejército, y la politiquería, el favoritismo y los círculos imperaron. Fué bajo su dirección, que los mejores elementos del ejército fueron anulados, sin otro criterio que el más desenfadado favoritismo. Compare el crítico de hoy, lo que era la administración del ejército en sus tiempos y lo que es hoy, cuando al frente de ella hay un ciudadano honesto, inteligente, equilibrado, que no fomenta círculos, ni tendencias, y para quien la familia militar es digna de toda su consideración. Ahora hay un ministro de la guerra que procede y resuelve con un criterio ecuánime, después de haber pasado sus ideas por el crisol del consejo de los jefes superiores más acreditados que tiene nuestra institución armada.

El ejército ha ido a los comicios de Mendoza en nombre de la autoridad del presidente de la república, a garantir el orden y derecho del voto, y no podrá citarse un sólo concreto que autorice a las afirmaciones calumniosas con que se pretende menoscabarlo.

En cuanto a las palabras del senador Villanueva, sobre podredumbre del ejército, hubiera sido mejor para él que no las pronunciara.

Un ciudadano que tiene la investidura que él tiene, aunque de origen espúreo, — producto de una legislatura del régimen, — no puede hablar de "podredumbres" del ejército de su patria sin cometer el más inicuo e irreverente de los atentados a la verdad y al honor de la noble institución.

Sabe bien el senador Villanueva, que el ejército que conspiró, si lo hiciera, fué a nombre de su propia dignidad, pues no podía soportar sin rubor, que se le convirtiera en guardia pretoriana del "régimen más falaz y descreído" de que haya historia, de gobiernos frutos de la violencia, del fraude, de la corrupción, del soborno y del cohecho, y sabe también el senador Villanueva, que el gobierno que hoy tiene la república, cuida de no complicar al ejército en la política, como lo hacían los correligionarios del senador, cuando se enviaba al ejército a echar abajo gobernadores como Posse en Tucumán, o Martínez en Corrientes.

Entonces sí que el ejército sufría en su honor y en su disciplina, y se manchaba la bandera de la patria, cuando asociado a hordas irresponsables, invadía los estados federales para constituir el unicato.

No han de olvidar, no, los ciudadanos soldados, la forma insólita en que se les ultraja, cuando han ido a Mendoza como garantía del orden, del derecho y de la libertad.

Villanueva, Civit, Aguirre, etc.

Cargos retrospectivos

He ahí tres nombres famosos que pronunciados así, secamente a esta altura de nuestra evolución política, parecen el epitafio de una humilde tumba campesina. La trilogía triunfal del soborno y del fraude electorales, se plantó esta vez en Mendoza, pensando que el terruño le fuera propicio y la librara de las malandanzas sucedidas desde 1912 hasta aquí, pero también Mendoza estaba llena del espíritu renovador que agita a toda la república, y fué el término de su calvario.

Ante la evidencia del ostracismo definitivo impuesto por la sanción del pueblo a los últimos Cresos que han querido envilecerle la conciencia, los hombres se vuelven escandalizados de puritanismo contra la intervención de Mendoza, haciendo cargos retrospectivos. Nadie conoce de una manera cierta el misterio que encierran las urnas de los últimos comicios, pero a juzgar por el descaro como los tres personajes calumnian y falsean la verdad, se puede deducir a qué lado se inclina la victoria.

El civismo peregrino de que hacen gala los señores Villanueva, Civit y Aguirre, es un cartel de sospecha que no se puede colgar a la puerta de ninguna casa honesta. Sólo "La Nación" puede ostentarlo con cierto envanecimiento. Es la misión política de ese diario sin horizontes, consagrado eternamente, cuando no a un estéril postulado al elogio de lo malo que la conciencia nacional repudia. Cumple en éste como en tantos casos un deber de solidaridad. Entre las liquidaciones de los valores gastados y viejos que nuestro moderno espíritu ha resuelto liquidar, se encuentra la moral de "La Nación", incompatible con el pensamiento de esta época innovadora, que ha trazado una enérgica línea divisoria entre el presente y el pasado. Además ese diario, es el cuartel de todos los inválidos políticos y el cementerio de los muertos... que no mandan. Cumple, pues, su triste misión, al inflamar sus columnas con las pasiones menguadas del terceto de politiqueros mortalmente heridos por la cruda realidad del reciente acto electoral, que ha dignificado para siempre los atrios de Mendoza.

El pueblo argentino conoce lo que valen los generales que no han ganado nunca una batalla, los políticos que han fundido bancos y los Cresos que en ocasiones tristemente memorables, hicieron de los comicios un mercado y da a sus póstumas recriminaciones el mismo valor que al can ladrando a los cuernos de la luna.

Cirujía política

Si algo ha herido en carne viva al socialismo incoloro de la oligarquía, ha sido el manifiesto aprobado por el congreso del partido socialista argentino. Ha puesto el grito en el cielo. El terrible órgano de que los oligarcas—deplorables Orfeos—se sirven para adormecer y burlar a los incautos, se desata hoy en enconados comentarios sobre el oportuno documento. Al leer lo escrito en el aludido diario, adviértese la rabia que lo ha movido. Adviértase la rabia y el dolor, porque ese comentario es un alarido. Desprestigiados por sus inconsecuencias ya innumerables y por sus fatales y vergonzosas combinaciones, desdeñados por los verdaderos socialitas y por los conservadores que los saben inútiles, los fatídicos oligarcas revuélvense con furia en su impotencia y lanzan insultos de toda índole contra sus adversarios. Es lo único que les queda en su triste situación de cadáveres políticos. El insulto es la última satisfacción de los fracasados. Satisfacción, desde luego, solo propia de espíritus pequeños.

Hemos de reconocer, a fuer de justos (la propiedad del lenguaje nos impele a usar esta palabra, hoy un tanto desprestigiada por una extravagante coincidencia), que la ira de los oligarcas está justificada en cierto modo. El manifiesto en cuestión es una verdadera autopsia. La cirugía política es tan cruel como la otra. Los tremebundos oligarcas, incontestablemente muertos para la acción pública, han sido tendidos en la mesa de operaciones, poniéndose al descubierto todos sus tumores. El bisturí ha penetrado hasta lo más recóndito, revelando la causa del fallecimiento. Los oligarcas han muerto por su falta de sinceridad, por sus compromisos incumplidos, por sus premeditados engaños, dolencias todas fatales en política. En estos tiempos de intensa democracia, el pueblo quiere hombres probos, leales, rectos, y los que no son así se condenan a la desaparición por ineludible fatalismo. Tal ha pasado a los oligarcas. El día de las elecciones enterraremos definitivamente sus cadáveres.

En su temible ira de desesperados, los oligarcas por medio de su órgano hacen insidiosas insinuaciones acerca de los componentes de los comités radicales. Es que están empleando sus últimas armas. En ese terreno no los acompañaremos. No por falta de ramas, sino por decoro.

Consejo Municipal de Obras Públicas

LA REUNION DE HOY

Embellecimiento y saneamiento de la ribera

Realizó esta mañana una prolongada reunión el consejo municipal de obras públicas, continuando con el estudio de las importantes cuestiones edilicias comprendidas en el decreto dado en oportunidad por el doctor Llambías.

Entre otros asuntos que luego de ser objeto de un examen detenido se elevarán a la resolución definitiva del intendente, el consejo se ocupó hoy extensamente del punto del cuestionario atingente a las obras que es menester ejecutar en la ribera del río de La Plata.

Discutida amplia y meditadamente esta cuestión, los miembros del consejo, visitaron la zona limitada por las avenidas Dorrego, Sarmiento, ribera del Río de la Plata y fondos del Parque 3 de Febrero, con objeto de cambiar ideas sobre el terreno respecto de las obras cuya ejecución se aconsejará.

Como consecuencia de la detenida visita efectuada, el consejo resolvió el levantamiento de los planos altimétricos y planimétricos de esa zona en su mayor parte cubierta de aguas estancadas, para avocarse en seguida su saneamiento y embellecimiento.

Con la ejecución de estas obras se iniciará un plan general, encaminado a embellecer la ribera del río, problema edilicio digno, indiscutiblemente, de merecer la atención que se comienza a prestarle.

Si el intendente municipal aprueba las obras que someterá a su consideración el consejo, se prolongaría la avenida Dorrego en una extensión de 200 metros, de modo de unirla con la avenida costanera, arteria que una vez terminada tendrá una longitud de un kilómetro por cincuenta metros de ancho. Se realizaría asimismo la prolongación de la avenida Sarmiento hasta la aludida avenida costanera, lográndose con ambos trabajos el cierre del circuito y el ensanche del Parque 3 de Febrero.

Saneada y embellecida la zona a que aludimos, de acuerdo con lo resuelto por el consejo, se facilitará al público el libre acceso a la ribera en la extensión de un kilómetro.

El departamento de obras públicas levantará, como decimos, los planos altiméetricos y planimétricos de la zona, a fin de consultar los miembros del consejo las conveniencias de los dos sistemas, esto es, si [illegible] el nivel actual del terreno por medio de obras de drenaje o si se procederá a su levantamiento, utilizándose un tren de dragado.

El coronel Martín Bortagaray

Comandante del regimiento Granaderos a Caballo

Por decreto de ayer, el poder ejecutivo ha designado comandante del regimiento de granaderos a caballo al coronel Martín Bortagaray.

La designación del distinguido militar para la jefatura de ese cuerpo, que cuenta con tan hermosa tradición dentro de nuestro ejército, significa un ascenso tan prestigioso como merecido. El coronel Bortagaray, reune, en efecto, las más relevantes condiciones técnicas y personales, como para corresponder dignamente a la distinción.

A la capacidad, carácter y noble lealtad de soldado, une sus prendas de caballero no menos esenciales para prestigiar la figura de un buen militar, cuya misión no es solamente defender la patria en la hora del peligro, sino que también hacerla honor en todos los terrenos de su actuación, enalteciendo, con el propio valer, lo que tiene de más representativo: su ejército, que es la custodia de su honor y de su bandera.

El coronel Bortagaray, comandando el histórico cuerpo que fundara San Martín, está en un puesto que le corresponde, alcanzado con méritos en una carrera militar honorable y brillante.

Mañana se hará cargo de dicho comando y las felicitaciones que reciba, que no dudamos serán muchas, expresarán que este concepto sobre la justicia de la designación es compartido por el ejército, que ve en él uno de sus jefes más prestigiosos.

ASUNTOS NAVALES

INDICACIONES OPORTUNAS...

A pesar de ser bien reciente el nombramiento de jefe de la escuela de aplicación para oficiales de la armada, designación recaída en uno de sus más distinguidos miembros, en el artículo de "La Prensa" de hoy, se hacen atinadas observaciones respecto a la organización y fines del instituto, proponiendo un programa completo para su funcionamiento.

Aunque, naturalmente, el tal programa existe y se pone en práctica hace tiempo, en vista de las aludidas indicaciones, es muy posible que la dirección del colegio, para encauzar acertadamente su desarrollo, tenga muy en cuenta las autorizadas opiniones de los expertos críticos navales del colega.

Una forma de la delicuencia

Falsos inspectores del trabajo

El delito encuentra siempre modos de manifestarse. Esta es cosa bien sabida. No deja, sin embargo, de llamar la atención toda nueva forma de manifestación de la delincuencia. La inclinación al mal aguza el ingenio.

Una nueva forma del delito es la que actualmente pone en práctica un caballero... de industria (clasificación algo débil en este caso) que, titulándose inspector del departamento nacional del trabajo, recorre los almacenes para decir a sus dueños que pueden dejar sin efecto, mediante una modesta remuneración, los sumarios pendientes por infracciones a las leyes obreras. Como se comprende, el hombre ha logrado engañar a algunos ingénuos.

Para que el engaño no continúe, el departamento mencionado nos pide pongamos en guardia a los dueños de negocios contra el vulgar estafador, quien en estos momentos es buscado por la policía.

Advertiremos a los almaceneros incautos (los hay!) que todo inspector del departamento del trabajo está munido de su correspondiente carnet.

El caso del "Vauban"

RESPIREMOS

Hace bien "La Nación" en suponer que la presidencia no ha tenido intervención alguna en el vulgar caso del "Vauban", magnificado con no sabemos qué intenciones.

Un poco de mejor buena voluntad por parte del colega, y no se hubiera inmiscuido en este asunto el nombre del primer magistrado...

Pero el colega lo ha hecho, y lo ha hecho suponiendo que la lógica restricción no procedía del señor Yrigoyen...

Algo es algo.

El "Vauban" está saliendo a la hora de escribir estas líneas.

La prefectura general de puertos, que es la única repartición que tiene incumbencia en estos casos, ha adoptado medidas oportunas y el "tremendo" conflicto ha quedado zanjado.

Respiremos.

Próxima exposición de frutas

Su inauguración

Siguiendo el programa trazado por la dirección de agricultura, bajo los auspicios del ministerio respectivo, encaminado a fomentar y divulgar el conocimiento de todos los productos del país, se inaugurará el 1o. del mes entrante una exposición de frutas para la cual han quedado terminados los últimos detalles en una reunión de técnicos verificada ayer en el despacho del doctor Senillosa.

Han sido invitados a tomar parte en el certamen todos los fruticultores del país, pudiendo adelantarse que constituirá uno de los torneos más interesantes realizados en estos últimos años en ese orden de productos. Estos deberán ser enviados por los agricultores con cierta antelación, a fin de que los jurados puedan ir distribuyéndolos convenientemente en el local de la calle Florida 537, que es, como se sabe, donde la dirección de agricultura ha venido celebrando sus exposiciones de productos nacionales.

El señor Félix F. Avellaneda

El telegrama que publicamos a continuación, de nuestro corresponsal en Catamarca, informa que se halla gravemente enfermo el profesor Félix F. Avellaneda, distinguido periodista y vicepresidente, en la actualidad, del partido Radical en aquella provincia.

Dice el telegrama:

CATAMARCA, enero 22 — Encuéntrase gravísimo el profesor Félix F. Avellaneda, vicepresidente del partido Radical de esta provincia. Ha recibido la comunión y la extremaunción.

El profesor Avellaneda es considerado el periodista decano de Catamarca, pues ha escrito en la prensa sin interrupción desde 1868. En el año 1887, estando emigrado en Tucumán, dirigió "El Orden".

Forma parte, actualmente, del grupo parlamentario Radical en esta legislatura.

Centro de navegación transatlántica

Comunicación a los exportadores

El centro de navegación transatlántica ha pasado una comunicación a los exportadores previniéndoles que, en vista de las recientes disposiciones aduaneras sobre derechos de exportación, ha resuelto: primero, exigir a todo exportador, antes de prestar su conformidad a los compromisos de embarque, una garantía bancaria a satisfacción del agente por todos los derechos, sellos y multas que deben abonarse al fisco; y, segundo, que los derechos mencionados sean liquidados dentro de los quince días siguientes a la salida del buque de que se trate.

Depósitos de maderas y materiales de construcción

Decreto de la intendencia

Por resolución municipal de hoy, suspéndense los efectos de la reglamentación de fecha 28 de enero de 1916 que rige a los depósitos de madera, materiales de construcción nuevos y usados y todos aquellos en que se almacene madera, hasta tanto se resuelva el proyecto que se encuentra a estudio del concejo deliberante.

Suspéndese igualmente todos los procedimientos seguidos contra los locales de esta índole por falta de cumplimiento a la reglamentación:

Para dictar este decreto, la intendencia ha tenido en cuenta la situación anormal creada por los acontecimientos que son del dominio público, los que han influido más directa e inmediatamente sobre el desenvolvimiento económico de las industrias relacionadas con las construcciones en general, paralizadas casi totalmente, y considerando que es equitativo acordar facilidades dentro de lo posible, de tal manera que el cumplimiento de las ordenanzas vigentes no implique un sacrificio en los difíciles momentos actuales en que las autoridades deben ser tolerantes por razones que es obvio enumerar. Por otra parte, se encuentra a estudio de la comisión respectiva de la corporación municipal, un proyecto de reglamentación de industrias formulado ante la misma, concordante con los propósitos que inspiran la resolución.

La guerra mundial

LA SITUACION DE LOS IMPERIOS CENTRALES

Confraternidad franco-italiana

La paz sin anexiones

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Los imperios centrales y su situación

PARIS, enero 22. — El "leader" socialista Mr. Albert Thomas, entrevistado por un redactor de "Le Matin", declaró que la posición de los imperios centrales era insostenible ante la opinión mundial, y añadió que estimaba que después de los discursos de Mr. Wilson y Mr. Lloyyd George, los alemanes están obligados a contestar a la voz del derecho.

La paz sin anexiones

AMSTERDAM, enero 22. — Telegrafían de Berlín que el conocido escritor Maximiliano Harden, en su revista "Die Zukunft" insiste sobre que Alemania no debería anexionarse ningún territorio ruso y tendría que restituir la Alsacia a Francia.

Confraternidad franco-italiana

PARIS, enero 22. — Llegó a esta capital el presidente del consejo de ministros italianos, Sr. Orlando.

El señor Orlando proseguirá las negociaciones con el gobierno francés iniciadas por el ministro de guerra de Italia, general Alfieri, para continuar estrechando la fecunda unión entre ambos países.

Conferencia interaliada

PARIS, enero 22. — "L'Echo de París" anuncia que los presidentes de los consejos de ministros aliados y los ministros de guerra de los países de la Entente se reunirán próximamente en Versailles, bajo la presidencia de Mr. Clemenceau.

El mismo diario agrega que los Estados Unidos y Grecia estarán también representados en esa conferencia.

El consejo de Flandes

AMSTERDAM, enero 22.—Anuncian de Bruselas, que el pretendido consejo de Flandes, el cual se eligió a sí mismo, declara que organizará unas elecciones a fin de permitir que los flamencos expresen su voluntad sobre la completa independencia de Flandes.

El gobierno prusiano felicitó al citado consejo por esa idea.

EXTERIOR

Huelga en Barcelona

BARCELONA, enero 22. — Las fábricas de esta capital continúan cerradas por no concurrir al trabajo los obreros en señal de protesta por la carestía de los víveres y por la actitud de las autoridades.

En todo los mercados se produjeron incidentes aunque sin consecuencias.

Agitaciones en El Ferrol

MADRID, enero 22. — Telegrafían de El Ferrol que aumenta la excitación popular contra los acaparadores. Algunos pequeños grupos que se formaron fueron prontamente disueltos por la policía, a fin de evitar que aumentaran en número y promovieran desórdenes.

Los temporales en España

MADRID, enero 22. — Telegrafían de El Ferrol que el temporal que se desencadenó en aquellas costas no amaina. Numerosos buques sufrieron averías de mayor o menor importancia.

ELECCIONES DE MENDOZA

MAS DETALLES SOBRE EL ACTO REALIZADO

PETITORIO DEL PARTIDO RADICAL

La iniciación del escrutinio

LLEGADA DE LAS URNAS

COMPRA DE VOTOS CONSERVADORES

MENDOZA, enero 21 — La junta electoral está efectuando ya los preparativos para la realización del escrutinio, habilitando al efecto un salón especial para realizar el acto que será presenciado por diez delegados de cada partido, además de los representantes de la prensa y autoridades competentes.

Como es lógico, reina una gran ansiedad por conocer los resultados del acto comicial realizado el domingo último. La fecha del escrutinio no se ha resuelto hasta este momento, aunque el punto fué tratado ayer ligeramente por la junta electoral.

MENDOZA, enero 21 — Como detalles más importantes del acto eleccionario último, puedo informar que las mesas en la ciudad y campaña se constituyeron reglamentariamente a excepción de la número trece, de San Rafael que no funcionó por ausencia de las autoridades de los comicios. Terminado el acto de la elección en esta ciudad, fueron conducidas al local de la junta escrutadora, custodiadas por agentes de policía y fiscales de los partidos. Permanecerán allí guardadas por soldados del ejército hasta que termine el escrutinio. El total de inscriptos en la capital es de 12.732. Sufragaron 7771, dando un promedio del 61 por ciento. Calcúlase que el porcentaje de votantes en la campaña es elevado. El escrutinio de las elecciones se efectuará después de realizarse las complementarias que se realizarán el 3 de febrero, en caso de haber mesas anuladas. El interventor nacional, los miembros de la junta electoral y el jefe de policía, permanecieron todo el día en sus despachos, informándose del desarrollo del acto electoral, y a objeto de tomar inmediatamente las medidas que fueren oportunas. Continúan llegando avisos de los departamentos.

El resultado de las elecciones créese favorable al partido radical. El comité central asegura el triunfo en tóda la provincia por gran mayoría. Los dirigentes conservadores no ocultan su descontento y creen haber sido derrotados en esta capital.

MENDOZA, enero 21 — Ampliamente fundado, como puede verse en los términos mismos del decreto, las autoridades del partido Radical han presentado a la junta electoral un petitorio concebido en estos términos:

"Las recientes elecciones para gobernador y vicegobernador de la provincia se han realizado, llenándose, según los informes que se tienen, las formalidades legales, habiendo quedado tan sólo una o dos mesas sin funcionar por razones ajenas a los partidos.

"Como la posición real de éstos en el cómputo electoral pudiera hacer completamente superflua una elección complementaria, bien valdrí en este caso evitar al electorado de la provincia la contingencia de una nueva elección que nada decidiría y que ocasionaría pérdida de tiempo, gastos y los trastornos inherentes a actos de esta naturaleza, lo que podría tenerse en cuenta en vista de que en los primeros días de marzo deberá realizarse la elección de renovación de la cámara de diputados de la nación.

En este concepto, y en caso de conformidad del partido conservador, solicito de V. H. la modificación del decreto reglamentario en la parte que pone en vigor para el escrutinio la ley nacional 1066, y que se disponga en su lugar, que una vez llegadas a esa junta todas las urnas que hayan funcionado en la reciente elección, se inicie el escrutinio, llamándose a elección complementaria sólo en el caso que ella haya de decidir el resultado de la elección".

Ha sido muy bien recibida esta solicitud que tiende a evitar a la provincia los trastornos, gastos y perjuicios inherentes a una nueva elección.

MENDOZA, enero 21. — En las últimas horas de anoche, se encontraban ya en la capital 247 urnas llegadas de los departamentos. Las urnas, custodiadas por elementos del ejército, van siendo depositadas, a medida que llegan, en el edificio del colegio nacional, habilitado para su recepción.

Las últimas urnas que llegaron anoche fueron las de Malargüé, distrito de San Rafael, que dista sesenta leguas de la estación ferroviaria más próxima. A las diez de la noche llegaron las mesas 9a. y 10a. de Lavalle, también muy distantes. Las tres que faltan, y se esperan de un momento a otro, pertenecen también al distrito de referencia. Con ellas quedará integrado el número de 250 mesas, que componen el total de la provincia.

Respecto al adelantamiento del escrutinio, al que se refiere el petitorio que ya transcribí, se funda sobre todo en el hecho de que las elecciones, según opinión unánime, se han desarrollado sin incidentes graves. Por lo tanto, parece natural, y además, de marcada conveniencia, iniciar la operación del escrutinio en los departamentos y mesas donde no se ha registrado irregularidad alguna.

La junta electoral parece muy inclinada a adoptar ese temperamento, siempre que se tenga la aquiescencia de la intervención nacional, de quien es facultativa la resolución de adelantar la fecha del escrutinio.

MENDOZA, enero 21.—Está siendo objeto de animados comentarios la censurable, aunque pintoresca maniobra puesta en práctica por los conservadores para comprar votos.

En un comité conservador, en efecto, se hizo el hallazgo de un sobre lleno de recortes de billetes de banco provinciales, de diez, cien, quinientos y mil pesos. El hallazgo fué comunicado a la junta electoral por el jefe de policía en persona, que mostró ante los circunstantes el sobre con billetes.

Es fácil averiguar por qué estaban éstos recortados. Los billetes se distribuían así entre diversos votantes, y después de verificada la elección se reunían, juntando los recortes, para hacer efectivo el contrato estipulado.

Hace creer el hallazgo hecho, que en esa forma se han comprado muchos votos a elevadas sumas, poniendo de relieve una vez más, las desarraigables inmoralidades a que apelan los conservadores para burlar, en provecho suyo, la legalidad de los sufragios.

MENDOZA, enero 22 — Mantiénese la creencia de que el triunfo en las últimas elecciones ha correspondido al radicalismo, consagrando la fórmula del doctor José Néstor Lencinas y Delfín Alvarez para la próxima gobernación y vice de la provincia.

—De Córdoba anuncian que falleció la hijita del doctor Molina, ministro de la intervención federal en ésta.

Ley electoral municipal

Su reglamentación

DECRETO DEL P. E.

Inscripción de electores extranjeros

Alcanzamos a publicar en nuestra edición de ayer la noticia de haber sido firmado por el presidente de la república el decreto reglamentando la ley electoral municipal, recientemente sancionada por el congreso.

Ampliamos hoy aquella información dando cabida en nuestras columnas al decreto de referencia, que dice así:

Artículo 1o. La intendencia municipal, por intermedio del registro civil, procederá a preparar el padrón electoral municipal de extranjeros a que se refiere la ley 10240.

Art. 2o. El extranjero que se encuentre comprendido en el artículo 3o. comparecerá ante el jefe del registro civil de la sección que le corresponda por su domicilio, requiriendo ser inscripto como elector en el registro electoral municipal.

Art. 3o. Este se realizará en libros encuadernados especiales en los que, previa comprobación por parte del elector, se hará constar:

El número de orden, nombre y apellido del elector, su edad; la nacionalidad; el domicilio; la profesión; el estado; si sabe leer y escribir; si es casado con mujer argentina, si tiene hijos legítimos argentinos; suma que abona por concepto de impuestos municipales, contribución territorial y patentes y lo que paga anualmente en calidad de alquiler.

Todas estas condiciones serán comprobadas debidamente con los documentos respectivos al solicitar su inscripción.

Art. 4o. Dicho registro es permanente y el primer empadronamiento, siendo general, se preparará por los jefes del registro civil de la sección en sus respectivas oficinas, que permanecerán abiertas, a tal objeta, desde el 28 de enero del corriente oño hasta el 2 de marzo de 1918 y funcionarán todos los días, sin excluir feriados, durante cinco horas. Cerrado este empadronamiento, los registros permanecerán abiertos todo el año, a fin de que se inscriban los que por cualquier causa hubieran dejado de hacerlo antes, pero sólo podrán votar los inscriptos en el padrón definitivo de elecciones municipales.

Art. 5o. Inscripto el elector se le entregará una libreta sellada con los sellos de la oficina central del registro civil y el de la sección que corresponda, debiendo hacerse constar en la misma, además de los datos mencionados en el artículo anterior, la fecha de otorgamiento y la firma del inspector de la sección que la expida y agregar el retrato tamaño 0.04 por 0.04, la impresión digital y la firma del elector. Esta libreta, con su foliatura completa y sin raspaduras ni enmiendas, constituye para el elector un documento de indentificación que lo habilita para votar.

Art. 6.o Dentro de los quince días siguientes a la clausura del empadronamiento general, la intendencia remitirá al ministerio del interior el registro de empadronamiento general en tres ejemplares.

Art. 7o. El ministerio del interior, dentro de los cinco primeros días de recibido ese registro, enviará al juez federal más antiguo o al que lo reemplace en orden de antigüedad, dos ejemplares.

Art. 8o. El juez federal, dentro de los diez primeros días de su recepción, enviará a cada uno de los comisarios del padrón designados de acuerdo con el apartado a, inciso 2o., del artículo 1o. de la ley 8130, las listas del empadronamiento correspondientes a la sección respectiva, en la columna de observaciones de las cuales habrá ya mandado anotar, frente al número del empadronado, las modificaciones en las condiciones electorales del mismo, de que el juez tenga conocimiento en mérito de lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la citada ley.

Art. 9o. A más tardar, a los cinco días de recibidas las listas, los comisarios de padrón las fijarán en los establecimientos públicos de sus respectivas secciones y procurarán también por otros medios apropiados hacerlos llegar a conocimiento de los habitantes de la sección.

Art. 10. Desde que se publiquen esas listas, se abre el período de depuración, que durará veinte días, para formar el padrón electoral municipal. A ese efecto, cualquier ciudadano domiciliado en el distrito tiene el derecho de reclamar ante el comisario de padrón contra los inscriptos más de una vez, como también contra los que de conformidad con las leyes vigentes están privados del ejercicio del sufragio y no estuviesen anotados en la columna de observaciones, como queda establecido anteriormente. Los comisarios de padrón deben dar recibos de las denuncias, designando día y hora; en caso de negarse a recibir cualquier reclamación, podrá ocurrirse directamente al juez federal.

Art. 11. Cuando las reclamaciones se funden en empadronamientos múltiples, y en las causales que inhabilitan al inscripto para el ejercicio del sufragio, se indicará la fecha, el lugar, el archivo y los demás antecedentes en los que consta la prueba de la inhabilidad.

Art. 12. El comisario de padrón elevará al juez federal las reclamaciones dentro de las veinte y cuatro horas de recibidas y dictará la resolución dentro de los quince días, la que será inapelable.

Art. 13. Pasadas que sean las resoluciones en autoridad de cosa juzgada, el juez federal mandará hacer inmediatamente en la columna de observaciones, frente al nombre del empadronado, la anotación correspondiente de acuerdo con lo dispuesto en la resolución.

Art. 14. El juez federal mandará que las listas seccionales con las anotaciones originales se archiven en su juzgado y que, en hojas sueltas y en suficiente número de ejemplares se publiquen copias de ésta, en las que no figuran el nombre de los empadronados que haya nresultado privados del derecho de sufragio.

Todo inscripto será admitido a confrontar estas copias con las listas originales, para verificar su exactitud.

Art. 15. Concluído el empadronamiento de extranjeros, los inscriptos en él que no hayan quedado inhabilitados para sufragar en los comicios municipales serán incorporados al padrón electoral de elecciones nacionales, en el circuito que les corresponda en razón de su domicilio, quedando formado así el padrón municipal cuya impresión y publicación se hará dentro de los cuarenta días siguientes a la última anotación.

Art. 16. Sobre esa inscripción en las listas seccionales depuradas de ambos padrones (nacional de elecciones y municipales de extranjeros) ordenada en series de doscientos inscriptos, mandará formar doce cuadernos auténticos de los cuales se conservarán tres en el archivo del juzgado, enviándose los demás ejemplares por cantidades al ministerio del interior, intendente municipal y concejo deliberante. Se conservará además la cantidad de listas necesarias para distribuirlas en la época de elecciones a los comicios electorales, a los partidos políticos y a las distintas agrupaciones que intervengan en la lucha electoral comunal.

Art. 17. Las operaciones referentes al empadronamiento municipal se harán por esta vez en las fechas que determina el presente decreto; en lo sucesivo se harán simultáneamente con las prescripciones para el padrón de elecciones nacionales.

Art. 18. El procedimiento para todas las actuaciones establecidas en los artículos anteriores será verbal, y actuado en papel simple y sin costa.

Art. 19. Serán aplicables al padrón municipal y a las elecciones que se verifiquen de acuerdo con el mismo, las disposiciones del decreto del 21 de marzo de 1912 en la parte pertinente (reglamentario de la ley de elecciones nacionales).

M. Manuel Gondra

Su próxima llegada a Buenos Aires

De paso para Washington, llegará en los primeros días de la semana entrante a esta ciudad, el ex ministro de relaciones exteriores del Paraguay, señor Manuel Gondra, quien ha sido designado plenipotenciario de su país ante el gobierno de los Estados Unidos.

Político e intelectual de grandes prestigios, el señor Gondra ha ocupado en el Paraguay la más descollante situación, habiendo sido electo presidente de la nación en la histórica asamblea de 1910.

Como jefe de la cancillería del país hermano, el conocido hombre público ha propiciado con todo entusiasmo el acercamiento argentino-paraguayo, del cual ha sido un ferviente defensor. Y recordamos al efecto, que a su iniciativa y esfuerzo se deben en gran parte algunas de las notas de fraternidad que, como el tratado comercial recientemente firmado, han sido objeto de satisfacción general.

El señor Gondra permanecerá entre nosotros unos cuantos días, durante los cuales se pondrá de manifiesto, en demostraciones de significativa importancia, el afecto que nuestra sociedad profesa a su personalidad.

Un escritor paraguayo

El señor Manuet W. Chaves

Desde hace algunos días se encuentra en nuestra capital el legislador paraguayo señor Manuel W. Chaves, muy conocido además por sus trabajos de escritor y publicista.

Permanecerá en nuestra capital hasta que termine de dirigir la impresión de una obra suya, que se edita actualmente, y que una vez publicada, añadirá sin duda nuevo prestigio al que ya goza el señor Chaves, tanto en el Paraguay como en las demás repúblicas sudamericanas.

MUSICA POPULAR

Círculo filodramático de la Boca

Por orden de la intendencia municipal de Avellaneda la banda de este círculo concurrirá el 25 del corriente, a las 9 p. m., a la plaza Alsina, donde ejecutará el siguiente programa:

1. Marcha sinfónica; 2. Sinfonía Juana de Arco (Verdi); 3. El profeta, fantasía (Meyerbeer); 4. Alborada de Veiga; 5. Vals Gente alegre; Traviatta, gran fantasía Verdi; Roberto El Diablo, Meyerbeer; Fantasía popular; Canción húngara; Cantos provincianos; tango, marcha final.

Los incendios de parvas

Y abogados demócratas

El jefe de policía del departamento Caseros (Santa Fe), señor de la Cella, descubrió a incendiarios de parvas de trigo en Casilda, y los puso a disposición del juez de instrucción.

Como el mejor comentario, transcribimos el siguiente párrafo de una carta de un agricultor:

"He leído lo que dice un diario de Buenos Aires sobre quemazón de parvas. Me parece buena la idea de que debe intervenir en las averiguaciones el ministerio nacional de agricultura, porque es realmente un asunto que interesa descubrir, ya que tanto se habla de que hay quienes fomentan estos incendios en todo el país.

"La policía de aquí descubrió a los incendiarios; pero tan grave delito corre el peligro de quedar impune, ocultándose la verdad ante la justicia de instrucción, debido a las facilidades y tolerancias de los procedimientos, en donde abogados demócratas progresistas toman oficiosamente la defensa de los autores de esos incendios que afectan la riqueza nacional, y usando recursos chicaneros, hacen rectificar las declaraciones de los autores y acusan a la policía de abuso de autoridad, incidencias que ocurren por la forma defectuosa en que se instruyen los procesos.

"Un asunto criminal tan excepcionalmente grave, los demócratas progresistas lo han convertido en politiquería, para entorpecer la acción de la justicia y para hacer aparecer a las autoridades policiales cometiendo abusos: táctica que les sirve para atraerse tan hermoso "elemento electoral" que sirve a la democracia y al progreso, incendiando el trabajo acumulado en parvas de trigo.

"Podría observarse que el ministerio de agricultura nacional, tener estos juicios criminales; pero tampoco habría que olvidar que las garantías individuales ofrecidas en la constitución nacional, comprenden el trabajo, que es fuente de la riqueza privada y pública.

"Interesa, por lo menos, al ministerio de agricultura nacional, tener un conocimiento auténtico sobre el origen de estos incendios; y en ese sentido, unos pesquisantes de la policía de la capital o un inspector de agricultura podría llegar a descubrir bien claramente la verdad que los políticos "demócratas" y "progresistas" tienen interés de ocultar por medio de las chicanas de sus abogados.—F. C."

CARNAVAL ADORNOS para Corsos
Venta de gallardetes
Suc. Vda. Longobardi, Bolivar 280

La intervención en la provincia de Buenos Aires

Cuestiones obreras

Tifoidea en Pergamino

Otras noticias

En la intervención—

Reanudaron ayer sus tareas oficiales el interventor señor Cantilo y el ministro de obras públicas señor de Bary.

El ministro de gobierno, doctor Ferreyra, se ausentó ayer para Necochea, acompañado de su familia.

La huelga de aserradores de San Fernando—

No habiendo sido aceptado por los patrones el temperamento propuesto por el departamento del trabajo con fecha 18 del corriente, la dirección del mismo se dirigió a los obreros en huelga agradeciendo la confianza depositada en la institución y considerando que el asunto motivo de la huelga no es de tal importancia como para plantear una lucha en términos irreconciliables, pedía desistieran de la demanda formulada siempre en el sentido de que el departamento obtuviera la promesa formal de reincorporar a todos los obreros sin tomar ninguna represalia.

En la asamblea celebrada anoche los obreros resolvieron, teniendo en cuenta el pedido del departamento, aceptar la vuelta al trabajo, siempre que se respeten las condiciones anteriores y no se tomen represalias de ninguna clase con los obreros que han tomado parte en el conflicto, pidiendo además la libertad del obrero José Casale.

En vista de esto, la dirección del departamento ha comisionado al inspector don Fausto P. Aramburu, que interviene en el conflicto, a fin de que obtenga la ratificación de la promesa hecha por los patrones aserradores

Con respecto al obrero preso y por tratarse de una causa sometida a la justicia de paz, la dirección del depaortamento ha comisionado al asesor del mismo para que se haga cargo de su defensa.

Provisión de obreros para obras públicas—

La dirección del departamento se ha dirigido al señor ministro de obras públicas de la intervención nacional, pidiendo que en todos los casos en que deban reclutarse obreros con destino a trabajos públicos se pidan dichos obreros por intermedio del departamento provincial del trabajo, quien proveerá este pedido con las inscripciones de su oficinas de colocaciones por los registros de trabajo establecidos en las municipalidades de la provincia y en caso de ser necesario con el concurso de la institución similar de la capital federal.

En esta forma se beneficiaría a las respectivas localidades, disminuyendo la desocupación y al mismo tiempo se evitaría que los obreros sean víctimas de la explotación de los agencieros que cobran elevadas comisiones, las cuales no tienen razón de ser, existiendo instituciones oficiales de la provincia y de la nación que prestan estos servicios con carácter gratuito.

El departamento solicita que se provean también con su intervención los pedidos de obreros para obras públicas que deben hacerse por medio de contratistas. Esta medida se obtendría por gestión con estos contratistas y por cláusulas especiales en los contratos de obras públicas en que se establecerá la obligación de ocurrir al departamento para los pedidos de trabajadores.

Tifoidea en Pergamino—

Se ha denunciado a la dirección de salubridad, haberse declarado la tifoidea en Pergamino, con carácter epidémico.

La repartición de referencia adoptó desde el primer momento las medidas del caso, enviando a esa localidad al Dr. Gatti, con el personal y elementos necesarios.

El Dr. Gatti conferenció allí con los médicos denunciantes, adoptando las medidas del caso.

En el informe pasado a la superioridad, dice que se han producido 104 casos de esa enfermedad, siendo, por lo tanto, la situación de aquella localidad un tanto delicada.

Quedó en Pergamino un practicante con los aparatos de desinfección que se habían llevado prevісоramente. Ayer mismo se envió otro aparato destilador de agua, a fin de poder entregarla a aquellas personas que la requieran. Dentro de breves días se iniciará, por empleados de la dirección de salubridad, la vacuna antitífica en el vecindario.

Estas son las medidas principales y de urgencia que la dirección general ha establecido, mientras se inicia el plan completo para combatir la epidemia.

Desde luego, Pergamino carece de aguas corrientes y se utiliza para el consumo de la población el agua de pozos semisurgentes, muchos de ellos perforados solamente hasta la primera napa. De la impresión recibida por el doctor Gatti, en su rápida visita, se desprende que aun aquellos pozos que toman el agua de la segunda napa están muy lejos de hallarse en buenas condiciones de impermeabilidad con respecto a la primera.

El director general, de acuerdo con los informes recibidos, procederá a emprender la campaña con la intensidad necesaria para modificar la actual ingrata situación sanitaria de Pergamino.

F. C. de La Plata al Meridiano V— Circular al personal—

El gerente de este ferocarril, señor Rodríguez, ha dirigido una circular al personal del mismo, haciéndole presente que ha visto con desagrado que algunos empleados se ocupan de hacer propaganda con fines políticos durante las horas de trabajo. Como esto significa, no sólo una desatención de sus obligaciones, sino también una extorsión en el ánimo de sus compañeros o subalternos, en el sentido de secundar sus propósitos, constituye también una falta de consideración y de respeto a los ciudadanos candidatos para las nuevas elecciones, comunica al personal, en general, que le está terminantemente prohibido ocuparse de hacer propaganda electoral, dentro de las reparticiones y dependencias del ferrocarril, sin que ésto signifique coartarles su libertad ni obstaculizar sus deberes cívicos.

Vialidad — Caminos—

El comisionado municipal de Tapalqué, solicita cien caños de cemento armado, 30 barricas de portland y 30 metros cúbicos de arena.

—El comisionado de Quilmes solicita 50 canos de cemento armado, con destino al arreglo de los caminos de acceso a esa ciudad.

—El comisionado de Pergamino solicita 100 toneladas de adoquines para el arreglo de las calles de dicha ciudad.

—El comisionado de Saladillo solicita 1000 metros cuadrados de chapas de cinc para arreglar el techo de la iglesia parroquial.

El tren sanitario—

La empresa del ferrocarril del Sud hizo entrega hoy a la dirección de salubridad, del tren sanitario, que hace meses se está habilitando en los talleres de Tolosa.

Ese tren, que no ha tenido más figuración, que ser expuesto en el certamen del centenario de 1910, costó a la provincia muy fuerte suma y se hallaba encerrado en aquellos galpones, de donde saldrá ahora para prestar utilísimos servicios.

El jefe de higiene de la dirección doctor Gatti, recibirá hoy el tren mencionado, por intermedio de un inspector del ferrocarril Sud y bajo el inventario que debe existir en la mencionada repartición.

Pago de cupones—

El ministro de hacienda resolvió ayer girar el importe de dos cupones con vencimiento al 1.o de abril del corriente año: el primero, sobre Londres, a la casa E. Enlarger y Cía., por libras esterlinas 12.549.09 chelines (empréstito camino a Avellaneda, ley 30 diciembre 1907) y el segundo, sobre París, al Credit Mobilier Francais, por francos 276.347.50 (empréstito empedrados de La Plata).

Vestuario y calzado para los penados—

Se realizó ayer tarde, en el despacho del oficial mayor del ministerio de gobierno, la licitación que anunciamos, para la provisión de materia prima para la confección de vestuario y calzado para los penados de las cárceles.

Un solo licitante se presentó, el comerciante Manuel Cortellezzi, cuya propuesta es de 1000 kilos de suela macho de primera, a pesos 2.30 cada uno, importando pesos 2.300 m|n.

Escribanía de registro—

La intervención, por el ministerio de gobierno, ha concedido al escribano don Luis R. Montes, la adscripción, a la oficina de contratos públicos número 3 que en Chacabuco regentea el de igual case Vicente G. Montes.

Recaudación—

Las oficinas de la dirección de rentas, recaudaron oyer la suma de pesos 42.863.80 m|n. por concepto de diversos impuestos fiscales, correspondiendo pesos 17.510.35 m|n. a la venta de sellos.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.:

Cayeron lluvias ligeras a moderadas en la mitad sud de las provincias de Buenos Aires, y en la Pampa Central. Hoy el tiempo está bueno en todas las regiones.

Prevalecen vientos suaves a moderados del norte o nordeste en las provincias del este y centro, y suaves del sud en las del oeste, y suaves del oeste en el sud del país.

La temperatura está muy alta, estando de 25 a 32 grados en las provincias y 3 a 8 grados superior a la normal en casi toda la república.

La presión atmosférica continúa baja y casi estacionaria en las provincias; en el sudoeste ha empezado a subir.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general. — Buen tiempo, con temperaturas altas en las provincias; lluvias aisladas con temperatura en descenso en los territorios del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central. — Bueno, con temperaturas altas.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. — id. id.

Santiago y norte de Córdoba. — id. id.

Catamarca, La Rioja y Son Juan. — id. id.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba. — id. id.

Lluvias caídas—

Buenos Aires: Alta Vista 8 mm., Arano 3, Ayacucho 4, Ayacucho S. 3, Balcarce T. P. 58, Balcarce S. 54, Bocayuva 2, Bonifacio 5, Cacharí T. P. 1, Cacharí S. 1, Calfucurá 12, Cooper 43, Copetonas 2, Coronel Suárez 4, Coronel Vidal T. P. 43, Coronel Vidal S. 27, Curumalan 5, De Bary 3, Dionisia 8, Dolores T. P. 11, Dolores S. 8, Energía 5, Fatraló 2, General Alvarado 12, General Conesa 7, General Lavalle M. 3, General Lavalle T. P. 4, Graciarena 2, Guaminí M. 6, Guaminí S. 1, Guido 11, Huanguelén 3, Huergo 4, Ing. Thompson 2, Krabbe T. P. 1, Krabbe S. 1, Labardén 34, Lastra 2, La Colina 7, La Felicidad 6, La Larga 2, La Porteña 8, Las Armas 13, Las Nutrias 33, Leubucó 1, Libano 2, Lobería 10, Los Gauchos 4, Maipú 28, Mar del Plata 10, Mar del Plata T. P. 5, Mar del Plata S. 8, Maza 3, Miramar 15, Monsalvo 2, Napaleofú 28, Necochea 3, Ochandio 13, Otoño 4, Pasman 1, Pehuelches 6, Pellegrini T. P. 4, Pellegrini O. 5, Pigüé 4, Puán 4, Quenoma 4, Ramos Otero 42, Rivera 20, Saavedra T. P. 7, Saavedra S. 5, Salliqueló 4, San José 55, Santo Domingo 12, Segurola 1, Thames 13, 30 de Augusto 1, Tres Arroyos M. 1, Tres Arroyos T. P. 2, Tres Arroyos S. 2, Tres Lomas O. 8, Tres Lomas P. 8, Udaquiola 3, Vallimanca 1, Vivoratá 23.

Pampa Central: Anchorena 4 mm., Anguil 5, Atreuco 12, Cachirulo 2, Catriló 1, Conhello 13, Colonia Barón 2, Colonia E. Mitre 11, General Uriburu 3, Ivanowsky 6, La Gloria 5, Lonquimay 4, Loventuel 13, Luan Toro 24, Macachín 7, Miguel Cané 1, Murature 4, Naico 3, Quehué 3, Relmo 1, Remecó 2, Rolón 8, Rucanelo 12, Santa Rosa 5, Telén 15, Toay 5, Utracán 6, Victorica 26.

Santa Cruz: Puerto Deseado 2.

Notas policiales

EL CRIMEN EN EL CONSEJO

ALEDEDOR DE LA PESQUISA

Diversas informaciones

Las diligencias realizadas por la división de investigaciones en las últimas 24 horas no acusan novedades dignas de mención en la pesquisa referente al crimen cometido en el consejo nacional de educación.

El suceso, cuyo esclarecimiento se presenta difícil a la policía, continúa envuelto en el misterio más impenetrable, pues nada se ha adelantado con respecto a la individualización del autor o autores del asesinato de Miguel Antolín.

Las investigaciones giran ahora alrededor del intendente y del mayordomo del consejo nacional de educación, Luciano García y Narciso Flaquer, respectivamente, quienes se encuentran detenidos en la comisaría 15.a, desde ayer por la tarde. A ambos se les tomó declaración ayer sobre algunos puntos del suceso de cuya aclaración depende el esclarecimiento del crimen. Se trata de despejar la incógnita que rodea la apertura de la puerta de la calle Paraguay, pues gana terreno en los funcionarios policiales la hipótesis de que ese hecho envuelve un ardid para despistar a la justicia.

También se trata de establecer la hora en que se cometió el crimen, pues existe la convicción, fundada en detalles observados en el teatro del suceso, de que Antolín fué asesinado al penetrar a su oficina, lo cual significaría que el criminal acechaba a la víctima.

El inspector general, señor Francisco Laguarda, el comisario Eduardo I. Santiago, el subcomisario Antonio Raconi y el auxiliar Fidel Zavala, han trabajado toda la mañana y la tarde de hoy, con el secretario del juez doctor Polito, realizando diversas diligencias que se mantienen en reserva.

El subcontador, señor Néstor Carou, detenido en un principio en averiguación del hecho, fué puesto anoche en libertad por orden del juez doctor Llavallol, en virtud de no existir motivo para que continuara preso. El funcionario en cuestión, cuyos prestigios dentro de la institución son notorios, fué visitado y saludado más tarde en su domicilio por sus numerosos amigos.

ACCIDENTE DE TRAFICO

En las calles Entre Ríos y Garay, ocurrió esta mañana un accidente de tráfico del que resultó víctima el menor de 12 años José Sánchez, que viajaba en un carro de verdulero dirigido por Francisco Constancio.

Debido a una mala maniobra, el vehículo dió un barquinazo violento, arrojando al menor expresado al pavimento, a consecuencia de lo cual sufrió contusiones en la cara y en la pierna derecha.

La comisaría 28 comprobó el accidente.

DETENCION DE UN HERIDOR

Ha sido detenido esta mañana el sujeto Ernesto Pastura (a) El Chueco, autor de las lesiones inferidas a Manuel Noriega, suceso ocurrido en jurisdicción de la comisaría 24.

LADRONES SORPRENDIDOS

En el interior de la casa Mansilla 2573, fueron sorprendidos esta madrugada por el morador de la misma, Antonio Aciini, tres sujetos que revisaban los muebles del dormitorio.

Los ladrones intentaron fugar, pero fueron aprehendidos en las inmediaciones por un agente de servicio de la comisaría 17, siendo trasladados al local de la dependencia citada, donde les fueron secuestrados un cuchillo, una linterna eléctrica y numerosas llaves ganzúas.

El señor Ostani ha notado la falta de varias alhajas que estima en 150 pesos, las cuales se supone le fueron robadas por los ladrones.

Hoy 2º día

Liquidación DE VERANO

INUSITADO DERROCHE DE MERCADERIAS

ENORME Y SINGULAR éxito alcanzó ayer por sus propios merecimientos, nuestra incomparable LIQUIDACIÓN ANUAL DE VERANO.

SUS VENTAJAS y CONVENIENCIAS, apreciables en mercaderías de extraordinaria significación por su CLASE, UTILIDAD, MODA y SELECCIÓN, se destacan con especialidad en nuestros acreditados e incomparables renglones de MODAS y CONFECCIONES.

LAS REBAJAS DE PRECIOS para éstos, han sido ENORMES, aseveración que nos place evidenciar en este aviso

LIQUIDAMOS Sombreros adornados para señoras, señoritas y niñas, de las mejores clases y de los más lindos estilos ya sean en pajas o sedas, y en una profusa colección de colores, a $ 2.90 y ... 1.50

LIQUIDAMOS Sombreros adornados para señoras, señoritas y niñas, de sedas y pajas diferentes calidades muy finas, que forman nuestro gran surtido de verano, se ofrece sin excepción a ... $ 5.90

LIQUIDAMOS Vestidos fantasías, finos en voiles de hilo colores lisos y combinados, adornados con bonitos bordados y vainillas, prolijamente confeccionados, a $ 34.50, 24.50 y ... 17.50

LIQUIDAMOS Trajes sastre, varias formas muy elegantes, confeccionados con finos géneros de lana, sargas, gabardinas y tricotinas, a $ 37.50 y 22.50

LIQUIDAMOS Blusas de lencería, infinidad de modelos muy bonitos, adornados con lindos bordados, alforzas y vainillas, a $ 2.60 y ... 1.50

LIQUIDAMOS Tapados de seda, para señoras, color, azul marino y negros, diversidad de modelos, adornados con bordados y adornos de fantasía, a 19.50

LIQUIDAMOS Sacos de pura seda, tricot especial, modelo y colores de rigurosa moda, para señoras, a ... $ 39.50

LIQUIDAMOS Elegantes vestidos de voal liso, varios modelos, colores de rigurosa actualidad, bien adornados con alforzas y vainillas dobles, para jovencitas de 14 a 17 años, a ... $ 12.80

LIQUIDAMOS Vestidos de crepe, zephir, piqué, con lindos cuellos festoneados y bonitos adornos, gran surtido de modelos para niñas de 3 a 10 años, a pesos ... 3.90

LIQUIDAMOS Riquísimos Batones de Voile y crep de hilo muy fino, rica confección, elegantes y de preciosos gustos, a $ 6.80 y ... 5.90

LIQUIDAMOS Batones muy elegantes de riquísimo zephir de hilo colores lisos, con broderie o pompelina, con adorno de valencianas, y otros varios estilos, a $ 8.90 y ... 7.50

LIQUIDAMOS Varios lotes de ropa blanca para señoras, en diferentes estilos, toda fina, a $ 7.00, 6.50, 4.00 y 3.00 cada pieza.

LIQUIDAMOS Taffetas pura seda, doble ancho, gran surtido en colores y negro, el metro a pesos ... 2.50

LIQUIDAMOS Gasas de pura seda, doble ancho, variedad de colores, el metro a $ 0.75

LIQUIDAMOS Dos grandes lotes de Voiles, Organdís, Zephires y Muselinas en bonitos dibujos y ricas calidades, al precio excepcional de 0.75 y $ 0.45

LIQUIDAMOS Voiles lisos espléndida calidad, en los colores más nuevos, incluso blanco y negro, el metro a ... $ 0.50

LIQUIDAMOS Voiles lisos, rica clase y colores de actualidad, incluso blanco y negro, ancho 100 cm., el metro a $ 0.80 y ... 0.65

LIQUIDAMOS Broderies en Voile y Organdí doble ancho, en blanco y colores, que valían el metro $ 14.80 y 12.80, ahora a $ 7.50 y ... 4.90

LIQUIDAMOS Galones de seda negros, anchos, el metro a $ 0.70 y $ ... 0.30

LIQUIDAMOS Carteras de seda bordadas con mostacilla y de cuero Marroquí, Foca y Gamuza y Bolsas de seda fantasía, a $ 6.80, 5.80, 4.90 y $ 2.90

LIQUIDAMOS Colonia perfumada, frasco de 1/2 litro, varios perfumes, muy fragantes, a pesos ... 1.65

LIQUIDAMOS Cuellos de clarín, blancos y blancos con color, gran variedad de formas, a pesos ... 0.50

LIQUIDAMOS Boas de pluma rizada, con moños de cinta de seda, en todos los colores a pesos ... 8.80

LIQUIDAMOS Trajes de blusa con elástico, cuello volcado, confeccionados con brines de puro hilo, fondo crudo a bastones, pantalón corto, para niños de 3 a 13 años, cualquier tamaño, a ... $ 3.40

LIQUIDAMOS Pantalones cortos con brines rayados, de rica calidad, para niños de 2 a 16 años, cualquier edad, a ... $ 1.50

LIQUIDAMOS Sandalias extranjeras, de becerro color, artículo muy sellado, números del 33 al 40, a ... $ 3.80

Zapatitos y sandalias para criaturas en varios colores, números del 17 al 22, a ... $ 2.50

LIQUIDAMOS Botas y Zapatos de brin de hilo blanco, para señora, en varios modelos de cabritilla o becerro color, a ... $ 3.50

LIQUIDAMOS Medias negras de seda, con protectores de algodón, para señoras, a $ 0.75

LIQUIDAMOS Camisetas blancas mercerizadas, sin mangas, peto crochet, p. señoras, $ 0.60

LIQUIDAMOS Camisas negligé, colores lisos y fantasía, a rayas, sin cuello, puños dobles, para hombres, a ... $ 2.50

GRANDES ALMACENES
TIENDA SAN JUAN
ALSINA y PIEDRAS

La colocación de la cosecha

Las impresiones del interior

Aplausos para la obra del ejecutivo

Agregamos hoy, a los muchos publicados, los siguientes telegramas recibidos del interior, en los cuales se demuestra el aplauso con que ha sido recibido el convenio celebrado por el gobierno nacional para la colocación de la cosecha.

MORON, enero 22. — No hay dos opiniones acerca del juicio que merece la actitud del presidente de la república y los hombres de gobierno que lo secundan, con motivo de la celebración del convenio para la colocación de la cosecha.

Entre los comerciantes y los industriales como en los hogares, se elogia al gobierno porque, al asegurar un precio mínimo para que la cosecha no sea juguete de la especulación de los acaparadores y llegada al extranjero sin dejar beneficios para el país, ha realizado un acto de positivas ventajas para la colectividad nacional y ha apresurado la evolución económica de la república.

Sin reservas, pues, se aplaude la manera de proceder del P. E., porque se comprende que el convenio celebrado entre la Argentina, Francia e Inglaterra significa una compensación justísima al esfuerzo del agricultor de nuestra tierra.

El comité radical, a iniciativa de su presidente, señor Gervasio Pavón, resolvió en la sesión del 15 del actual enviar el siguiente telegrama al presidente de la república, con motivo de la celebración del convenio:

"Morón, enero 15.—A S. E. el presidente de la nación argentina, doctor Hipólito Yrigoyen: En nombre del radicalismo de este pueblo, presento a V. E. las más expresivas felicitaciones por la tan patriótica como previsora medida tomada por el gobierno de V. E. al asegurar en forma eficiente el fruto de los que laboran la riqueza nacional. Habéis vivido largos años auscultando en el llano las necesidades de nuestro pueblo; y en el gobierno, con criterio de verdadero estadista y con singular dedicación y patriotismo, veláis por su bienestar. Al alborozo general se unen los sentimientos de sincera simpatía y franco aplauso con que los radicales de Morón os saludan en este momento histórico, al ver convertido en hermosa realidad el gobierno ejemplar que en hora solemne prometisteis. Así se gobierna y se trabaja por el engrandecimiento de los pueblos y se vive para figurar dignamente entre los grandes de la historia. Saludamos a V. E.—Gervasio Pavón, presidente; Juan V. Rodríguez, secretario".

LOBERIA, enero 22. — Excelente impresión ha causado en la opinión y muy especialmente entre los agricultores y hombres de negocios de esta región, el previsor convenio celebrado entre nuestro gobierno y los de Inglaterra y Francia, por el cual se cede a los países aliados 2.500.000 toneladas de nuestros cereales.

No se escatiman elogios a este trascendental acto de gobierno, que tan elocuentemente revela los patrióticos esfuerzos del poder ejecutivo nacional por asegurar en forma eficiente y segura el producto de nuestra principal fuente de recursos, la agricultura.

Se estima que este convenio aportará al país inmensos beneficios económicos y de todo orden, pues aparte de las ventajas de carácter comercial que se obtendrán con el intercambio de productos, lo que probablemente traerá el abaratamiento de la vida, se habrá conseguido, a la vez, poner de relieve nuestra potencialidad como país productor.

CORONEL SUAREZ, enero 22.— Optima impresión ha causado en ésta el convenio firmado por el superior gobierno nacional con los aliados, para la colocación de la cosecha, beneficio que redunda especialmente en el colono que ve con ello una garantía para sus intereses, hasta hoy no amparados y víctimas de la especulación.

RECONQUISTA, enero 22. — Impresión de júbilo ha causado el convenio celebrado por el ejecutivo nacional, con Francia e Inglaterra para la venta del excedente de la cosecha de cereales a un precio fijo; y mucho más aún, el crédito que abre a dichas naciones, por ser la primera vez que ocurre en nuestra historia económica.

AZUL, enero 22. — Indescriptible impresión de júbilo ha causado en todo el vecindario la negociación cerealista efectuada por nuestro digno mandatario, doctor Hipólito Yrigoyen, con los gobiernos de Inglaterra y Francia.

Es, sin disputa, un paso trascendental, no conocido aun entre los resortes económicos, y que salvaguarda la riqueza agrícola nacional, de los especuladores sin conciencia, dando en esta forma un impulso capital a este renglón, nervio vital de nuestro progreso económico. El vecindario así lo entiende, causa por la cual, tanto adeptos como adversarios del radicalismo, exteriorizan sus plácemes por este convenio que ha puesto en evidencia una vez más el espíritu patriótico y de definida orientación del Dr. Yrigoyen, rigiendo los destinos de la república.

Reglamentación de la ley de elecciones municipales

Días pasados, respondiendo a una crítica insidiosa de un diario de la mañana, anunciábamos la pronta reglamentación de la ley municipal de elecciones. El poder ejecutivo acaba de hacerlo, y el electorado metropolitano ya está al tanto de su estructura. Con ello, queda una vez más demostrada la sinceridad de las manifestaciones del partido radical sobre el asunto, y la perfecta concordancia del criterio del gobierno con ellas. Buenos Aires tendrá, al fin, su municipalidad electiva, y la comuna su gobierno propio. El origen de la ley es radical: puramente radical,—puesto que siempre figuró en su programa partidista—y radical también por su ejecución. El diario que recientemente oponía tantos reparos a la lógica demora impuesta por su buena reglamentación —es bueno recordarlo—durante los últimos veinte años prestó su apoyo a la situación de despojo creada al gobierno de la comuna en la segunda presidencia del general Roca, y aún a las variantes producidas sucesivamente, siempre fuera del derecho popular al voto libre y amplio de sus propias autoridades.

Exportacion de carnes

El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "Vauban", para Nueva York, 5.008 cuartos de vacunos congelados.

El mismo frigorífico ha cargado en el vapor "Amazon", para Liverpool, 919 reses capones y 1.112 cuartos de vacunos congelados.

Explotaciones mineras

RECOPILACION DE DECRETOS

Larga labor administrativa

En diversas oportunidades se ha hablado de las ventajas que significaría la recopilación de los decretos y demás resoluciones administrativas que tienen atingencia con la explotación de las minas.

Si bien es cierto que la industria minera no ha adquirido todavía entre nosotros el desarrollo que podría tener, con relación a la verdadera riqueza del subsuelo, es evidente que en el transcurso del tiempo se advierte una considerable labor, que se viene orientando hasta ahora por el órgano de innumerables resoluciones administrativas.

Tan apreciable es la cantidad y el contenido de los decretos acumulados, que bastan para ordenar un copioso digesto, perfectamente revisado, que serviría de valiosa norma para aplicarla a todos los casos que se presenten.

Dicen los industriales que la oportunidad se concreta en los momentos actuales, cuando se está discutiendo la reforma de la legislación minera.

Hasta habría materia para intentar con éxito la historia documentada del movimiento administrativo, desde los más lejanos períodos de la organización nacional.

Entre los documentos que se conservan en las respectivas dependencias oficiales, un recopilador inteligente se encontraría con un material de primer orden para organizar, o mejor dicho metodizar las normas de los procedimientos.

Sin necesidad de encarar la obra con el carácter de las codificaciones, hay mérito — se añade — para hacer de tanto trabajo disperso, pero del cual se conservan todas las constancias, un útil y provechoso manual, que se acreditaría inmediatamente por sus referencias.

Para los industriales, no se oculta la utilidad de la publicación, pues se trata del criterio que se ha aplicado en distintas oportunidades a las explotaciones mineras, considerando su régimen desde el punto de vista esencialmente administrativo.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

El mitin de esta noche--En la plaza del Once

ACTIVIDAD CIVICA EN BUENOS AIRES

EL MITIN DE ESTA NOCHE

EN LA PLAZA DEL ONCE

OTROS ACTOS EN PREPARACION

A las 9 de la noche se realizará hoy la conferencia de concentración de las secciones 6.a, 7.a y 9.a, organizada por el comité de la capital, acto que seguramente asumirá gran importancia.

Previamente se realizarán conferencias en la sección 6.a, calles Boedo y San Juan; en la 7.a, Medrano y Rivadavia y la 9.a, en Rivadavia y Liniers.

Una vez realizadas estas conferencias, la sección 6.a irá en manifestación hasta el lugar donde se reunirá el comité de la 7.a, de cuyo punto seguirán ambas hasta Rivadavia y Liniers, para unirse con el comité de la sección 9.a La columna seguirá por Rivadavia hasta la plaza del Once, donde ocuparán la tribuna los oradores designados por el comité de la capital, doctores José P. Tamborini, Ernesto H. Celesia y Santiago A. Bellingeri.

Terminados los discursos se organizará una manifestación, que luego de recorrer las calles Rivadavia, Avenida de Mayo y Suipacha hasta el comité de la capital, donde se disolverá.

Además de la anterior, el comité de la capital, organiza las siguientes conferencias de concentración:

Enero 25. — Circunscripciones 2a. y 8a., en Caseros y Rioja; luego se irá en manifestación por Rioja y San Juan hasta Entre Ríos.

Enero 24. — Circunscripciones 16a. y 17a., en Pampa y Cabildo, a las 9 p. m. Oradores: Leopoldo Bard, A. P. Pugnalin y Pedro A. Ballester, doctor Carlos A. Becú y doctor Guillermo Fonrouge.

Enero 30. — Circunscripciones 1a. y 5a., en Rivadavia y Nazca.

Enero 30. — Circunscripciones 19a. y 20a., en Callao y Córdoba.

Febrero 2. — Circunscripciones 15a. y 18a., en Canning y Triunvirato.

Febrero 2. — Circunscripciones 3a., 4a. y 12a., en el Parque Lezama.

Febrero 5. — Circunscripciones 10a., 11a., 13a. y 14a., en la plaza del Congreso.

Esta tarde a las 6 se realizará en el local del comité de la capital una reunión de oradores del partido, a fin de cambiar ideas respecto de la propaganda.

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Vélez Sársfield

En el local del comité seccional R. L. Falcón [illegible], tuvo lugar una asamblea de afiliados con domicilios en la parte sur del circuito electoral Vélez Sársfield, con objeto de constituir un subcomité, resolviéndose denominarlo "Club [illegible]".

Realizada la elección de las autoridades, con la presencia del presidente del comité señor [illegible], se proclamó la lista siguiente.

Presidente, Bartolomé Nobile; vice primero, Pedro Fernández; vice segundo, Agustín Sturla; vice tercero, Ramón Cazeta; secretario general, Eduardo Prado; secretario primero, Sebastián Moreno; secretario segundo, José Ferrari; secretario tercero, Horacio Tasca; secretario cuarto, Horacio Campodónico; secretario quinto, Ramón Speroni; secretario sexto, Eduardo J. Núñez; tesorero, Serafino Toledo; protesorero, Marcos Casimo; delegados: Carnavale Schianca y Luis A. Bionati.

Este comité electoral iniciará la propaganda dentro del circuito de Vélez Sársfield, realizando una conferencia el miércoles 23 del corriente, a las 9 p. m., en la intersección de las calles Rivadavia y Ensenada, y en la que hablarán los señores diputado nacional Delfor del Valle, doctor Pascual Passarella y Martín Cires Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

San Carlos sur

En la esquina de las calles San Juan y Boedo, realizará este comité, hoy a las 8.30 de la noche, una conferencia de propaganda, en la que hablará el doctor Pedro López Anaut.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por las calles Boedo, Carlos Calvo, Castro Barros hasta Rivadavia y por ésta a plaza del Once, donde harán uso de la palabra varios diputados nacionales.

CIRCUNSCRIPCION 7.a

Subcomité Marcos L. Grigera

Hoy martes, a las 8.30 p. m. tendrá lugar una conferencia en la plazoleta Méndez de Andés y Cucha-Cucha. Acto seguido se seguirá en manifestación para formar en la concentración de la circunscripción 7a. hasta Rivadavia y Medrano y de aquí hasta la plaza Once.

Harán uso de la palabra los doctores Miguel del Rivero, J. P. Tamborini y el señor N. Alcántara.

CIRCUNSCRIPCION 10

Balvanera Sud

La comisión directiva del comité de la circunscripción 10, en reunión celebrada últimamente, resolvió:

Hacer suyas las declaraciones formuladas por los delegados del subcomité radical 7 de Abril, que dice así:

"En vista de las protestas hechas públicas en los diarios de esta capital, por los partidos socialistas y unitario, de que en sus reuniones públicas se altera el orden por grupos organizados de nuestros correligionarios, declaran que: si en las reuniones políticas de nuestros adversarios se producen desórdenes, estos no son motivados por grupos organizados de correligionarios según se afirma, y sí por la indignación que entre los oyentes producen los diatribas e insultos de que se hace víctima el Exmo. señor presidente de la república por parte de oradores sin escrúpulos.

Y por lo tanto son ellos los que expresándose en términos que desdicen de nuestra cultura, únicos responsables de los desórdenes que critican y que fomentan."

CIRCUNSCRIPCION 11

Balvanera Norte

La comisión directiva del comité de Balvanera Norte se reunirá esta noche, a las 9, con objeto de tratar importantes asuntos relacionados con las próximas elecciones. Se pide puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 16

Belgrano

La secretaría de este comité, calle Obligado 2166, permanece abierta los martes, jueves y sábados, de 8.30 a 10 de la noche, a efecto de recibir adhesiones y suministrar toda clase de informes a los ciudadanos.

CIRCUNSCRIPCION 19

Pilar

Bajo los auspicios del comité de la Unión Cívica Radical de la circunscripción 19, Pilar, se realizará hoy martes 22, a las 8.30 de la noche, una conferencia en la intersección de las calles Coronel Díaz y Soler, en la que harán uso de la palabra el doctor Carlos A. Becú, y los señores Ricardo Aimo y J. C. Maradona.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

La junta central del comité universitario radical se reunirá mañana miércoles 23, en el local del comité de la capital, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia. Se ruega puntual asistencia.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

La C. D. de este club se reunirá en sesión ordinaria esta noche a las 8.30, en su local Rioja 246, para tratar diversos asuntos de importancia que están a la orden del día.

SUBCOMITE ¡VIVA LA PATRIA!

Caballito Norte

La comisión directiva del subcomité ¡Viva la Patria! invita a sus correligionarios y a los que simpaticen con nuestro credo a la conferencia y manifestación que se efectuará hoy, a las 8 p. m.; punto de reunión, Rivadavia y Acoyte.

SUBCOMITE LA MARINA

Circunscripción 4a.

Se ha constituido en la sección 4a. un nuevo subcomité bajo la denominación de La Marina.

La secretaría funcionará en la calle Pedro Mendoza 1455, habiéndose elegido la comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, Antonio Otaggio; vice primero, Carlos J. Fasce; vice segundo, David Mello; vice tercero, Andrés Crovetto; secretario general, Jerónimo J. Tortarolo; secretarios, Domingo F. López, Atilio Costa Barbé, Antonio Giangualani, Próspero Bozzo, Jerónimo Pesci y José B. Milanta; tesorero, Santiago Berzone; prosecretario, Lorenzo A. Milanta; delegados al comité, Juan Zuccoli y Juan Vidal; revisores de cuentas, Nicolás Cuartino, Alberto Ggelia y Juan J. Benvenuto; vocales, Bue. M. Parodi, Rómulo Ponziolo, Fernando Moresca, Octavio M. Barbieri, Santiago Mainero, Juan Martinganè, Esteban Ysetto, Pablo A. Gramasi, Carlos Rabinich, José Conradi, Virgilio Vatuone, Salvador Cascio, Jorge Mollo, Miguel Enseñat, Agustín Ulleano, José Fabiani, Antonio Galeano, Jorge Livacich, José Chiosa, José Chiapparra, Nicolás Imperiale, Antonio Scalese, Pedro Lucich, Juan Beggiano, Antonio Stipcevich, Domingo Stiro, Pablo Arena, Juan Vinnet, Eduardo Vidal, José Viola, Juan Sabatini, Fortunato Mignianelli, Esteban Borzone, Camilo Raffo, José Fasce, José Apecelini, Gabriel Formento, Juan Carbone.

SUBCOMITE JUAN B. PASALACQUA

Circunscripción 4a

En la última asamblea celebrada por el subcomité Juan B. Pasalacqua, se procedió a la renovación de su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Atilio Costa; vice 1.o, Primo Dadi; vice 2.o, Juan De Angelis; secretario general, Oscar A. Saccone; secretario 1.o, Armando Capurro; secretario 2.o, Esteban Zerbino; secretario 3o., Aristóbulo Cruz; secretario 4o., José Antico; secretario 5o., Agustín Airaldi; tesorero, Luis De Angelis; pro, Juan Airaldi; delegados titulares: Antonio Valle y Salvador De Angelis; delegados suplentes: Blas S. Molina y Domingo Camuá 60 vocales.

BUENOS AIRES

LA PLATA

Comité central

Se cita a los señores delegados de este comité a la sesión ordinaria que celebrará el miércoles 23 del corriente a las 9 p. m., en su local calle 7 núm. 1267.

Comité sección 3a.

Se cita a los miembros de la C. D. de este comité a la reunión ordinaria que tendrá lugar hoy martes a las 9 p. m., en su local de la calle 7 núm. 2386. El secretario ruega puntual asistencia.

Subcomité "El Parque", sección 3a.

Se convoca a los radicales del radio 65 a 72 y de 7 a 122 a la elección de las autoridades del subcomité "El Parque" que el comité de la sección 3.a ha resuelto reorganizar el sábado 26 del corriente en el local que se fijará oportunamente.

Se previene a los radicales del radio "El Parque" que el comité no ha encargado a ninguna comisión para reorganizar el subcomité y que esto sólo corresponde al comité de la sección. — Justo Rodríguez, secretario.

Almuerzo de confraternidad

MORON, enero 22. — La comisión de propaganda del comité radical está organizando un almuerzo campestre que tendrá lugar el domingo 27 del corriente en la quinta "Los Sauces" del señor Figueras, con motivo de la iniciación de la campaña electoral que conducirá, sin duda, al triunfo de la fórmula Crotto-Monteverde.

Es ya considerable el número de adherentes a esta fiesta para las que circulan 35 listas en esta ciudad, Hurlingham, Haedo e Ituzaingó.

Indudablemente con este motivo se pondrá en evidencia la importancia del radicalismo en el partido de Morón y será ocasión para estrechar las filas y vigorizar la colectividad política.

Proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde—

CORONEL SUAREZ, enero 22. — Siguen recibiéndose numerosas adhesiones para la asamblea que se efectuará el día 27 del corriente, y en la cual será proclamada la fórmula que sostendrá la unión cívica radical en las próximas elecciones de gobernador para la provincia de Buenos Aires.

Actividad radical. — Fórmula Crotto-Monteverde.

CAMPANA, enero 22. — El Comité radical que preside el señor Juan Dellepiane en una forma eficiente y entusiasta, ha iniciado sus trabajos con motivo de las próximas elecciones de la provincia.

— La fórmula Crotto-Monteverde será votada por todos los radicales y se puede afirmar que entre el elemento independiente y sano, cuenta con grandes simpatías. El comercio, y gente de responsabilidad, ve en el nombre del doctor Crotto una garantía para hacer un gobierno honrado y de orden.

La propaganda en Tornquist—Inauguración de un subcomité — Los discursos.

TORNQUIST, enero 22. — Siguiendo el programa de propaganda política que se ha trazado el comité local de la Unión Cívica Radical, realizó la instalación del subcomité de Pelicurá, localidad del partido tenida hasta ayer por uno de los baluartes del partido conservador.

De aquí concurrieron nueve autos [illegible] correligionarios del comité de la juventud y de la comisión de propaganda; asistieron delegaciones de Chasicó, Berraondo y Nueva Roma. En total había unas 250 personas. La nota gráfica que acompaño dará una idea de la importancia de esta reunión.

Después de un suculento asado, inició la serie de discursos el señor Juan Mazzini, quien interpretó el sentir y el anhelo del vecindario, agregando que si bien en la colonia Pelicurá la gran mayoría de sus pobladores son extranjeros, éstos que son todas personas laboriosas y honestas simpatizan con la causa del pueblo, y en cuanto a los criollos que allí habitan y trabajan son en su casi totalidad hoy, correligionarios.

Le siguió el señor Strassera como secretario del comité central y luego los jóvenes Fernández y Risther, por el comité de la juventud, todos en términos entusiastas y patrióticos que les valieron calurosos aplausos de la muchedumbre.

Ocupó la tribuna el director de "Adelante", señor Crisci, en su carácter de presidente de la comisión de propaganda, que comenzó con un afectuoso saludo a los correligionarios de la campaña, tomó como base la leyenda "El partido Radical es el pueblo" que llevaba uno de los autos para explicar ampliamente el porqué de esta frase y la verdad de su significado.

Habló del momento político por que atraviesa la provincia, del poder incontrarrestable del partido radical frente a los restos dispersos de las demás agrupaciones, que ni juntas ni separadas constituyen una fuerza política capaz de disputarle la victoria en el terreno legal del sufragio libre.

Luego de extenderse en otras consideraciones de orden local, anticipó el señor Crisci las seguridades de que los conservadores de Tornquist en las elecciones de marzo no alcanzarán a llevar cien votos a los comicios, lo que pronto hemos de ver ratificado y confirmado por los hechos.

Dentro de pocos días—dijo—se tendrá resuelta la descentralización de los comicios, estableciéndose mesas en Chasicó y en Saldungaray para comodidad de los ciudadanos de la campaña, comodidad a la cual los conservadores opusieron antes todos sus recursos y sus mañas para que no se concediesen; y que era necesario que nadie se quedase sin votar.

Pasóse en seguida a designar las autoridades del subcomité, presidiendo la asamblea el señor Ventura Picado, presidente del comité local, y entre grandes aclamaciones proclamóse la siguiente lista triunfante:

Presidente, Juan Mazzini; vicepresidente, Tomás Grey; tesorero, Luis Villa; secretario, Rafael Laprovide; vocales: Juan Rispail, Luis Verna, Héctor Cledes, Claudio Verna, Emilio Burón, Jesús Rodríguez, Natalio Cotrín, Germán Clades, Sixto Iñíguez.

Terminada la designación de autoridades del subcomité improvisó una entusiasta arenga el señor Picado, saludando a los correligionarios del lugar y felicitándolos por el acierto en la elección.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, traducido en todos los semblantes.

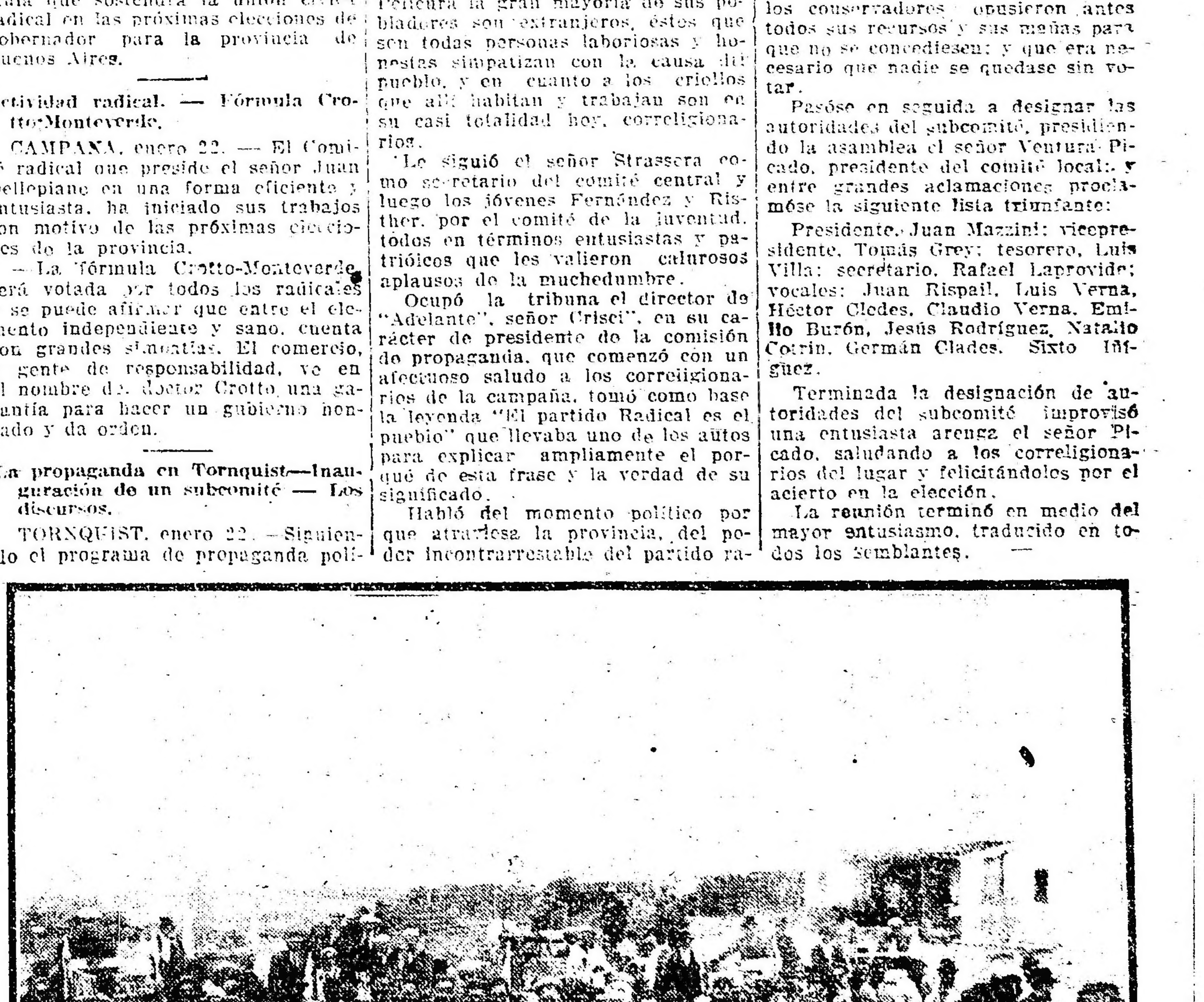

Parte del público asistente a la constitución del subcomité de la Unión Cívica Radical de Pelicurá, partido de Tornquist

El impuesto a la exportación

RESOLUCION DE LA COMISION DE AFOROS

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de la reunión celebrada, bajo la presidencia del ministro de hacienda, por la comisión de aforos, para designar los derechos que han de imputarse a los productos exportables.

La comisión ha determinado los aforos siguientes y el derecho a cobrarse:

	Unidad	Precios básicos	Aforo	Derecho
Bovino	uno	15.09	12.53	—
Afrecho y afrechillo	1.000 k.	23.74	11.52	—
Avena	1.000 "	29.32	29.80	0.18
Bovinos congelados y enfriados	1.000 "	223.50	226.—	1.205
Carneros congelados	1.000 "	135.90	125.—	1.365
Tasajo	uno	0.2535	0.22	0.00127
Equino	uno	58.25	61.22	0.895
Cueros vacunos secos	1.000 "	657.37	709.50	7.819
Rollizos de quebracho	1.000 "	15.51	16.56	0.143
Manteca de vaca	uno	0.712	0.843	0.0195
Cueros vacunos salados	1.000 "	282.79	389.69	16.03
Carne conservada	1.000 "	314.60	375.—	1.53
Maíz	1.000 "	27.63	32.53	0.539
Lino	1.000 "	62.71	66.93	0.506
Cueros de cabra	uno	0.600	1.017	0.0625
Cebada	1.000 "	28.68	27.28	—
Trigo	1.000 "	45.08	55.—	1.49
Menudencias de carne congelada	1.000 "	132.00	330.—	29.70
Harina de trigo	1.000 "	76.60	110.88	2.05
Margarina y palmitina	uno	0.180	0.38	0.03
Sebo y grasa derretida	1.000 "	166.98	320.80	23.07
Extracto de quebracho	1.000 "	75.60	122.50	7.125
Cueros lanares sucios	1.000 "	386.60	739.64	60.54
Lana sucia de Entre Ríos y Corrientes	1.000 "	600.60	1189.18	133.23
Lana sucia de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego	1.000 "	462.90	1115.76	102.56
Lana sucia de Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Río Negro y Chubut	1.000 "	359.60	916.60	82.05
Lana sucia de Mendoza, San Luis y otras procedencias	1.000 "	277.20	687.15	61.53

La ley de impuesto a la exportación, con los aforos y derechos indicados, entrará en vigor, a partir de hoy, inclusive, cobrándose los derechos en el día, cualquiera que sea la fecha del embarque.

Los aforos y derechos son en oro sellado, y ayer mismo fueron transmitidas a todas las aduanas de la república las tablas respectivas, para que sean aplicados los derechos desde hoy.

Los frutos y productos no especificados en la tabla antecedente, pagarán el dos por ciento sobre su valor declarado.

Con motivo de la vigencia de la ley número 10349 que grava la exportación de frutos del país, la aduana de la capital ha tomado sus disposiciones para aplicarlo desde el día de hoy.

Así ha hecho saber que todas las operaciones que se realicen durante la vigencia de la misma, deberán ajustarse extrictamente a las disposiciones de las ordenanzas de aduana en lo que concierne al procedimiento y a las penalidades que en ellas se establecen.

En consecuencia, se exigirá en cada uno de los permisos para cargar en buques sin privilegios, la firma de un fiador abonado a satisfacción de la administración, que responderá de "mancomun et insolidum" con el cargador por el importe de los derechos, de acuerdo con lo que dispone el artículo 565.

En los permisos de exportación en buques privilegiados, debe exigirse el conforme del agente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 855, 856 y 857 de dichas ordenanzas, y además la firma del fiador a que se refiere el artículo 565 antes mencionado.

La documentación debe tramitarse oficialmente, conforme con lo dispuesto por el decreto de 12 de octubre de 1883 y con el artículo 330 del reglamento general para las aduanas.

Los permisos que se refieran a productos comprendidos en el artículo 1o. de la ley de referencia, no necesitan ser aforados por los vistas; pero aquéllos que comprendan, además, los frutos a que se refieren en el último párrafo del artículo 2o., y el artículo 4o., esto es, los no numerados en la ley, deben ser presentados con los valores declarados y aceptados por los vistas, de conformidad a las disposiciones en vigor, corriendo luego su trámite ordinario hasta su finiquitación.

Los certificados de depósito a que se refiere el artículo 5o. de la ley, serán expedidos por la contaduría de la aduana, de conformidad con las disposiciones de las ordenanzas.

En los permisos que se refieran a cereales embolsados, debe exigirse la declaración del promedio de peso por bolsa, además del peso total correspondiente.

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

LA DIMISION DE LORD CARSON Y LA CUESTION DE IRLANDA. — ANTECEDENTES DE LA CRISIS DEL GABINETE AUSTRIACO. — DOCUMENTOS RELATIVOS A LA DISOLUCION DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE RUSA.

Con la renuncia de sir Edward Carson, de su cargo de miembro del gabinete de guerra, viene a adquirir nueva importancia la labor de la convención irlandest, cuyo interés, aún en Inglaterra misma, había sido relegado a segundo plano por las disquisiciones sobre la paz.

Como se recordará, y como lo trae a cuenta el mismo renunciante, Carson es el caudillo del partido ulsteriano, originariamente opuesto a la vigencia del "home rule" irlandés. El texto de la renuncia es bastante extenso para un documento de su género y finalidad; y su sustancia estriba en la incompatibilidad que sir Edward Carson encuentra entre su carácter de jefe de partido y miembro del gobierno llamado a compulsar las decisiones de la convención en actual funcionamiento. Fué el miembro renunciante el más eficaz cooperador a la realización de esa asamblea mixta, pudiendo decirse que sólo gracias a su autoridad y prestigio debióse que los ulsterianos sus correligionarios accedieran a concurrir a la convención, para discutir y promulgar un acuerdo estableciendo el modus vivendi compatible con las doctrinas de ambas agrupaciones, y con los propósitos autonomizantes del gobierno inglés.

La actitud de Carson induce a suponer que las deliberaciones de la mencionada asamblea se aproximan a su término. El renunciante prevé el conflicto que va a producirse a consecuencia de su doble rol; y tanto para eludirlo, como para mantenerse consecuente con sus partidarios y para no entrabar la acción gubernativa, opta por retirarse del gabinete. Aunque su documento no lo dice, el renunciante ha expresado que nunca se alteró la uniformidad de miras, conceptos y propósitos con sus colegas ministeriales; de suerte que su renuncia no puede en modo alguno atribuirse a motivos de política interna, ni tampoco a discrepancias acerca del modo de conducir la guerra.

Lloyd George, al contestar la nota de Carson, deja constancia de haberse opuesto a esa renuncia, aunque termina reconociendo que las circunstancias abonan su acierto, y que es ajena a motivos de bandería.

Simultáneamente se ha producido otra crisis: la del ministerio austriaco; pues su jefe, el doctor Seidler ha hecho dimisión del cargo, arrastrando consigo a todo el gabinete.

Seidler había entrado al gobierno después del fracaso del conde Clan Martinic, y después de varias infructuosas tentativas de reorganización llevadas a cabo, a indicación de Carlos I, por varios personajes. Ceidler inició su gestión en momentos bien difíciles, en que el gobierno tropezaba con una violenta oposición tcheco-polaca en el seno del Reichsrat. La conciliciación intentada por Clam Martinic resultó inalcanzable: pues el espíritu regionalista acababa de acentuarse a consecuencia de la aprobación prestada en el senado del parlamento, con mayoría de 30 votos, a la moción Franta, ordenando que los discursos pronunciados por los representantes se publicasen en su idioma nativo en el órgano oficial. Habíase ya formado el bloque no alemán de las varias ramas eslavas y polacas; siendo aquel uno de los combustibles de la hoguera que ahora mismo está ardiendo, con motivo del antiteutonismo que solivianta a las masas austriacas para exigir una paz no imperialista.

El origen de la renuncia del primer ministro mencionado, no la da la breve noticia cablegráfica; mas, pudiera inferirse de ciertos antecedentes. Según toda probabilidad, la situación de Seidler ante los bloques regionalistas debe haber llegado a la misma situación de tirantez que determinó la caída de Claus Martinic. Téngase presente, en efecto, que en la sesión del 28 de junio, de la cámara de diputados austriaca, Seidler, que ya era presidente del consejo, fué interpelado por los diputados Daszynski y Stojan, precisamente sobre la cuestión de la paz ahora debatida, y origen de los levantamientos que están ocurriendo en el seno del imperio.

El punto de vista expuesto en aquella época por Seidler concidía con las famosas premisas de Czernin publicadas en la última navidad, con motivo de las conferencias de Brest Litovsk. El aludido primer ministro negó enfáticamente que el gobierno austriaco aceptara como base de una paz duradera, el derecho de las nacionalidades a disponer libremente de sus propios destinos.

Para fundar esa negativa, Seidler recordó que el artículo quinto de la constitución del imperio reserva al emperador el derecho de concluir la paz, le confía la defensa de los intereses del país, y al mismo tiempo la salvaguardia de la unión de los pueblos que constituyen el Austria.

Seidler afirmó entonces que el gobierno imperial, reservándose esos derechos, estaba pronto a negociar en cualquier momento con los adversarios, de acuerdo con los miembros de la alianza central, considerando esa base honorable, y negándose a contemplar otra cualquiera.

Las recientes declaraciones de Czernin demuestran que el gobierno imperial y real no ha modificado sus puntos de vista, a pesar de su aparente buena voluntad para conciliarse con las teorías autonomistas rusas. Y fácilmente se comprende que los elementos heteróclitos del complejo estado danubiano manifiesten su animadversión a esa doctrina en términos tan violentos, que llegeu na a hacer insostenible la situación del ministro que contraría sus justos anhelos.

La crisis rusa es de distinto género: ya no es lucho de partidos, sino lucha social. Hemos disertado ayer sobre ese tema, y no vamos ahora a incurrir en redundancia. Pero no podemos dejar de registrar aquí dos documentos, por el valor de antecedentes que su carácter les vincula. El primero, es el fundamento capital aducido por los maximalistas al retirarse del recinto; decía así:

"La mayoría de la asamblea constituyente, procediendo de acuerdo con los propósitos de la burguesía, ha sembrado la desconfianza en toda la Rusia trabajadora. Los socialistas revolucionarios de la derecha, el partido de Kerenski, Avsentieff y Tchernoff, que se llama a sí mismo socialista y revolucionario, está organizando una contrarrevolución burguesa. Los debates de hoy demuestran que, como en los tiempos de Kerensky, están alimentando al pueblo con frases y promesas, pero que en realidad están resueltos a oponerse a medidas como la expropiación de la tierra, la nacionalización de los bancos, el contralor y la anulación de las deudas del estado.

"No deseando ser cómplices ni por un instante de los crímenes de los enemigos del pueblo, declaramos que abandonamos la asamblea constituyente."

El segundo, es el decreto de disolución de la asamblea constituyente, expedido por el seudo gobierno maximalista. Comienza estableciendo que la revolución rusa fué hecha por los soviets de obreros, campesinos y soldados, única organización de todos los trabajadores explotados y capaz de dirigir la lucha en pro de su completa liberación política y económica. Los soviets se dieron cuenta de que era ilusorio entenderse con la burguesía y con falaces organizaciones parlamentarias, y comprendieron que su resolución para la liberación era imposible de realizarse sin una ruptura completa. Por eso la revolución de octubre puso toda la autoridad en los soviets.

Acusa luego a la asamblea de haber pretendido arrojarse una autoridad de índole burguesa, a base de las viejas listas electorales; anulando así los propósitos del socialismo, al negarse a reconocer la autoridad de los soviets. Y como en el fondo y en los hechos, esa actitud de los revolucionarios y de las derechas importaba una contrarrevolución burguesa, el comité ejecutivo central ordenó la disolución de la asamblea.

Frente Oriental

Las operaciones británicas en Palestina. — Combates de patrullas en el área de la costa — Vigorosa lucha aérea entre Habasch y Kilia — Duelos de artillería en el Vardar y Doirán — Movimiento de tropas alemanas — Dimisión del presidente del consejo de ministros húngaro.

LONDRES, enero 22 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado sobre las operaciones en la Palestina:

En el desarrollo de algunas acciones que se libraron entre patrullas hicimos algunos prisioneros.

En el área de la costa hubo el sábado acciones entre patrullas, con éxito para nuestras armas. Hicimos algunos prisioneros.

Ayer, nuestros aeroplanos realizaron un raid en los campamentos y almacenes enemigos cerca de la estación de Sebustich, derribando a un aparato enemigo que quedó sin gobierno. Una de nuestras máquinas fué obligada a tomar tierra en las líneas contrarias y fué destruída por los pilotos que la tripulaban antes de que pudiera caer en manos del enemigo.

NUEVA YORK, enero 22 — El gobierno otomano publicó hoy el siguiente comunicado:

En la Palestina ha sido débil la acción de la artillería.

Entre Habasch y Kilia ha habido vigorosos combates de aeroplanos. El primer teniente Cronois se lanzó contra cuatro aparatos enemigos derribando a uno y haciendo huir a otro.

LONDRES, enero 22. — El estado mayor del ejército de Oriente transmitió este comunicado:

Ayer, a las 2 p. m., después de una violenta preparación de artillería, al oeste del Vardar, al norte de Ljumnica y al oeste de Srkadilegen, el enemigo lanzó una serie de ataques que fracasaron por completo, consiguiendo sólo entrar en un punto de nuestras trincheras.

Los griegos, combatiendo vigorosamente, se lanzaron en un contraataque desalojando al enemigo.

NUEVA YORK, enero 22. — El estado mayor alemán publicó hoy el siguiente comunicado sobre las operaciones en la Macedonia:

Entre el Vardar y el lago Doiran, la actividad de la artillería se reanimó con intermitencias.

En la meseta del Struma hubo varios encuentros de avanzadas en las que los búlgaros tuvieron éxito.

LONDRES, enero 22. — El gobierno publicó este comunicado sobre las operaciones en el Africa oriental:

En los alrededores de Pamuni, de 45 a 50 millas al sudoeste de Portamella, nos pusimos en contacto con el enemigo.

En la región de Mwembe y Mtarika, ocupamos a Luvombula Bomba, en la confluencia de los ríos Luvambula y Lujenda.

LONDRES, enero 22. — Desertores alemanes dignos de confianza dicen que hay gran movimiento de tropas alemanas del frente ruso al frente occidental, a causa del armisticio ruso-alemán.

El 16 de diciembre el regimiento número 70 salió de Vilna en tren y llegó a Francia el 21 del mismo mes; también han sido trasladadas las divisiones números 11 y 12 y otras más.

AMSTERDAM, enero 22. — Despachos procedentes de Berlín informan que el "Morgen Post" publica hoy un telegrama de Viena, según el cual ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del consejo de ministros austriaco, doctor Seidler von Feuchtenegg, habiendo sido encargado de reorganizar el gabinete el ministro del interior, conde Toggenburg.

PARIS, enero 22. — De Zurich comunican a "Le Matin" que en Austria hay 1.200.000 huelguistas.

Frente occidental

Golpe de mano francés en el Argona — Cañoneos recíprocos en la región de Dudel, Flandes y Lens — Ecos del combate naval de los Dardanelos — Clemenceau en el frente. — Renuncia de Carson. — Neutralidad de Suiza.

PARIS, enero 22. — El comunicado oficial que publicó el gobierno dice así:

A excepción del cañoneo habitual no ha ocurrido nada digno de mención en el frente.

En el Argona, en Four-de-París, efectuamos un golpe de mano y regresamos con 15 prisioneros y tres ametralladoras.

En la orilla derecha del Mosa y en Alsacia, en la región de Dudel y Hartmannsweilerkopf, la actividad de la artillería fué mutua.

Ayer derribamos tres aeroplanos enemigos mediante el fuego de nuestros cañones especiales y otros cuatro fueron derribados por nuestras máquinas.

EL HAVRE, enero 22. — El gobierno belga publicó hoy el siguiente comunicado:

El sábado por la noche, en la región de Ramscapelle nuestro fuego hizo retroceder a una patrulla enemiga que avanzaba sobre uno de nuestros puestos de vanguardia.

Ayer hubo la usual actividad de artillería.

Anoche al oeste del bosque de Houthulst hubo encuentros entre patrullas.

Hoy, en todo el frente, el fuego ha tenido menos intensidad que en la noche del sábado.

Obligamos a descender cerca del campamento de Buls a un aeroplano de bombardeo alemán que regresaba de Dunkerque. Hicimos prisionero a los cuatro tripulantes que conducía, entre ellos un oficial.

LONDRES, enero 22. — El gobierno publicó esta tarde el siguiente comunicado:

La noche transcurrió en calma. Sólo hubo algunos encuentros entre patrullas, en los que hicimos algunos prisioneros.

Al oeste de Lens, la artillería enemiga se mostró activa. En el resto del frente no hay nada más que señalar.

Ayer nuestros aviadores bombardearon varios objetivos y ametrallaron al enemigo.

Derribamos un aparato alemán y uno de los nuestros ha desaparecido.

NUEVA YORK, enero 22. — El estado mayor alemán publicó esta tarde el siguiente comunicado:

Al nordeste y al este de Ipres y también desde Lens a Epehy, aumentó la actividad del fuego de artillería, continuando así.

Al sur de Vendeuil, mientras conteníamos un ataque británico, hicimos algunos prisioneros.

Frente el kronprinz:

En sectores aislados de la Champaña y en ambos lados del Mosa hubo duelos de artillería.

Al noroeste de Reims, en el Argona, nuestras partidas de reconocimiento tuvieron éxito en empresas de menor importancia.

Durante los dos últimos días derribamos once aeroplanos y un globo cautivo enemigo.

No ha ocurrido nada de importancia en los frentes.

LONDRES, enero — El almirantazgo, ampliando el parte oficial publicado sobre el combate naval que tuvo lugar en los Dardanelos, ha agregado los siguientes detalles:

Las fuerzas enemigas atacaron a los británicas al sur de la isla Imbros, donde el "Breslau", por haberse visto obligado a entrar en uno de nuestros campos minados, se hundió. El "Goeben" huyó a toda velocidad hacia los Dardanelos; pero también chocó con otra mina y tuvo que reducir su marcha y asentado de popa se dirigió sobre la orilla encallando al lado oeste de la punta de Nagara, donde nuestras máquinas aéreas continúan atacándolo.

Salvamos 172 miembros de la tripulación del "Breslau" y hasta ahora se cuentan 132 sobrevivientes sobre 310 de la dotación del "Raglan M. 28".

PARIS, enero 22 — El jefe del gabinete M. Clemenceau, recorrió el frente el sábado y domingo pasados. Durante la jornada del sábado permaneció en las trincheras de primera línea y quedó vivamente impresionado por el magnífico estado moral de las tropas. También se manifestó satisfecho por los trabajos de defensa realizados en toda la línea.

LONDRES, enero 22 —. Renunció el miembro del gabinete de guerra británico, sir Edward Carson.

PARIS, enero 22. — Los depósitos en las cajas de ahorro privadas alcanzaron en 1917 a 201 millones de francos, habiendo sido retirados sólo 63 millones. El monto total de depósitos alcanza a 4135 millones de francos, suma superior a la de fines de 1913.

Como la clientela está compuesta de campesinos, obreros, personal de servicio doméstico y gente de pequeño capital, la cantidad depositada es una prueba manifiesta de que el dinero no falta. La vida cara no impide economizar. La confianza en el porvenir de Francia se manifiesta claramente; así, pues, en el crédito de las cajas de ahorros descansa mucho el del estado.

La semana que terminó el 20 de enero los excedentes de depósito son de 1.192.073 francos.

LONDRES, enero 22. — Se ha dado un paso más hacia la unificación del contralor de las operaciones de guerra, con el nombramiento del mayor general sir Felipe Nash para director de los servicios de transporte de todos los aliados.

PARIS, enero 22. — El senado se reunió en alta corte de justicia para enjuiciar al ex ministro del interior, M. Malvy.

El presidente del senado, M. Dubost, comunicó los legajos del asunto al procurador general, M. Morillon.

La audiencia ha sido aplazada hasta el día 28 del corriente.

PARIS, enero 22. — El ministro de marina de Italia, almirante Del Bono, que se encuentra desde hoy en esta capital, celebró una conferencia con su colega M. Leygues, en la que trataron de la colaboración de las flotas francesa e italiana contra la guerra submarina.

LONDRES, enero 22. — El antiguo buque-escuela "Warspite" se incendió y hundió en el Támesis. Todos los alumnos fueron salvados.

GINEBRA, enero 22. — La declaración hecha por el gobierno británico reiterando su propósito de respetar la neutralidad de Suiza mientras la respete el enemigo, se atribuye aquí al deseo de desvanecer los rumores lanzados por Alemania, según los cuales los aliados están concentrando tropas con objeto de invadir el territorio helvético.

Frente austro-italiano

Entre el Brenta y el Piave se libran violentos cañoneos — Rechazo de un ataque alemán en Ponte de la Priula. — Muerte de dos generales austriacos — Destrucción de aeroplanos — La conferencia de aereonáutica aliada de París — Revista de un batallón peninsular.

ROMA, enero 22. — El ministerio de guerra dió a la publicidad este comunicado:

Durante el día de ayer se hizo más marcada la acción de la artillería entre el Brenta y el Piave. Nuestros cañones concentraron por ráfagas su fuego contra las líneas enemigas, en tanto que la artillería adversaria dirigía sus fuegos contra nuestras posiciones al sur de Col Caprile.

Al oeste de la hostería de Lepre hicimos algunos prisioneros en un pequeño ataque que realizamos por sorpresa.

Al nordeste de Monte Asolone y en el valle de Ponte de la Priula unas tentativas de patrullas enemigas fueron rápidamente rechazadas.

NUEVA YORK, enero 22. — El estado mayor austro-húngaro publicó esta noche el siguiente boletín:

No hay nada nuevo que poder mencionar sobre las operaciones en Italia.

ROMA, enero 22. — Telegramas recibidos del frente aseguran que han muerto en los recientes combates los generales Wilhelm von Auer y Liebekin, este último natural de Franckfort. Ambos generales comandaban divisiones mixtas de infantería.

ROMA, enero 22. — Las siguientes noticias, que merecen todo crédito, demuestran el alto grado de eficiencia a que ha sido llevada la aviación militar en Italia:

Durante la pasada quincena han sido destruídos 42 aeroplanos austriacos y se dice que aquella nación ha solicitado la ayuda de Alemania en este ramo de la guerra, temiendo las represalias que los aviadores italianos puedan tomar por los "raids" efectuados por el enemigo contra Padua.

ROMA, enero 22. — Se sabe que en la reciente conferencia sobre aeronáutica celebrada por los aliados en París, se llegó a un acuerdo sobre la constitución de un frente único en lo que a la aviación se refiere.

A consecuencia de este acuerdo, las deficiencias que se observen en cualquiera de los frentes serán llenadas por los cuerpos de aviación de los demás aliados. En virtud de este arreglo han sido enviadas al frente francés escuadrillas de bombardeo italianas, las que ya se encuentran en los lugares de su destino, donde han sido calurosamente recibidas y aclamadas.

ROMA, enero 22. — Informan del frente que una compañía formada por 140 granaderos, al mando del capitán Reina, diezmó a varias patrullas húngaras pertenecientes al regimiento 12, en las cercanías de Caposile.

PARIS, enero 22. — El comandante superior de las fuerzas francesas en Italia, general Fayolle, pasó revista a los vencedores del monte Tomba, y llevó a esas tropas nuevas palmas para sus banderas.

Los batallones de cazadores desfilaron con la misma bizarría de los días de Alsacia, el Somme y Verdun.

ZURICH, enero 22. — De Budapest comunican que la huelga general empezó el viernes por la mañana, paralizándose completamente el servicio del subterráneo y de los ferrocarriles. Los socialistas distribuyeron 100.000 proclamas a los trabajadores, los cuales el viernes, después de tener 31 mitines, hicieron grandes demostraciones.

En Cracovia han sido cerrados todos los almacenes, como protesta contra la escasez de víveres. Se ha prohibido el tráfico por las calles después de las 6 de la tarde.

Los diarios de Viena dicen que las huelgas se propagan rápidamente en todas las categorías de obreros, con excepción de los productores de artículos alimenticios y de los encargados de los transportes. Los huelguistas pasan de 100.000.

Los jefes de los huelguistas de Viena incitan al pueblo a que no se perturbe el orden, con lo cual solamente ha habido pocos casos de disturbios.

En Rusia

Ecos de la disolución de la constituyente — Asesinato de dos políticos — La cuestión del desembarco japonés en Vladivostock.

PETROGRADO, enero 22. — El sábado por la noche, fueron muertos por obreros y marineros de la orilla, los ex ministros del partido de los cadetes, señores Koskoshkin y Shingareff, cuyos matadores forzaron la entrada del hospital a que últimamente habían sido trasladados desde la fortaleza de San Pedro y San Pablo.

El hecho ha sido uno de los resultados de la viva excitación de sentimientos causada por la reunión de la asamblea.

PETROGRADO, enero 22. — El partido socialista revolucionario se reunió para considerar lo ocurrido y condenó el rechazo por la asamblea de los decretos del soviet.

Los comisarios del pueblo desean quitar las negociaciones de Brest Litovsk de manos de la actual delegación, bien que aceptan las condiciones del armisticio.

COPENHAGUE, enero 22. — Oficialmente comunican de Petrogrado, que el soviet proclamó la disolución de la asamblea constituyente.

Lo último que hizo la asamblea fué aprobar una proclama a la Rusia democrática y republicana.

Los maximalistas, los socialistas revolucionarios de la izquierda y otros que desean coopera con el soviet general están formando ahora una convención. Los maximalistas aseguran que los socialistas revolucionarios de la derecha están preparando una campaña de terror contra ellos dirigida por Savinkoff y 150 hombres escogidos.

El soviet tiene el contralor completo de la situación.

Los socialistas revolucionarios publican una proclama al pueblo en la cual condenan a los guardias rojas. Algunos de éstos han presentado su renuncia, alegando que se les emplea para suprimir la libertad.

Lenin presentó el decreto de disolución de la asamblea en un discurso que duró noventa minutos. Declaró que el soviet, representante del más alto poder democrático del mundo, se halla resuelto a hacer lo necesario, pues de otro modo Rusia estaría condenada, y que no teme la guerra civil, reconociendo la imposibilidad de pasar de otro modo a una organización socialista del estado.

PETROGRADO, enero 22. — El consejo de comisarios del pueblo ha telegrafiado al gobierno japonés pidiendo el reembarco de las tropas niponas que han desembarcado en Vladivostock.

PETROGRADO, enero 22. — El señor Trotzky, ministro de relaciones exteriores, se encuentra en esta capital, de regreso de Brest-Litovsk.

Las negociaciones de paz

Convenio germano-ukraniano.—Prosecución de la conferencia rusocentral.—El caso del archipiélago de Aaland.

AMSTERDAM, enero 22.—Informes de origen alemán hacen saber que en el arreglo concertado entre los imperios centrales y el territorio de la Ukrania, se establece la opción para dar por terminado el estado de guerra mediante resolución mútua, viviendo ambos países en lo sucesivo en terminos de amistad.

Se comprometen además, los signatarios del convenio a retirar sus respectivas tropas de los frentes tan pronto como se concluya la paz, y a adoptar todas las medidas recíprocas que sean necesarias para reanudar las corrientes de legítimo intercambio comercial, así como de las relaciones diplomáticas y consulares, que serán restablecidas con la rapidez posible.

AMSTERDAM, enero 22.— Informaciones telegráficas recibidas de Viena hacen saber que continúa la conferencia entre el gobierno ruso y los imperios centrales en Petrogrado, habiéndose logrado vencer las objeciones rusas para la reanudación de los servicios postales y del canje de la prensa. Añádese que está a punto de convenirse en un arreglo para restablecer los giros bancarios.

ESTOCOLMO, enero 22. — M. Wendt, representante de Finlandia en las negociaciones de Brest-Litovsk ha propuesto la constitución en estado libre e independiente del territorio de las islas de Aaland, en el Báltico, bajo la protección de Suecia y de Finlandia.

El diario "Allehanda" considera que esa solución no consulta los intereses de los habitantes de esas islas y recomienda que se adopte la proposición de von Kuehlmann, en virtud de la cual Suecia debe tomar parte en las negociaciones de Brest-Litovsk.

AMSTERDAM, enero 22.— Informan de Berlín que allí ha llegado un telegrama de Brest-Litovsk, diciendo que las negociaciones entre las potencias centrales y los ukranianos, han tenido como resultado, un acuerdo referente a las bases del próximo tratado de paz. Las negociaciones han sido suspendidas mientras las delegaciones obtienen de las autoridades respectivas la ratificación de sus acuerdos; pero se espera que dentro de poco aquéllas continúen.

En América

Buques japoneses en Rusia — Proyecto de creación de un gabinete de guerra — La conscripción en Estados Unidos — Resumen de las operaciones — La cuestión de los pasaportes.

NUEVA YORK, enero 22 — Comunican de Tokio que el concejo municipal de Vladivostok protestó ante el cónsul japonés por la entrada de buques de guerra en el puerto sin previo consentimiento, diciendo que esto daña la soberanía de Rusia y la amistad que guardaban las dos naciones.

A este asunto no se ha concedido aquí gran importancia.

WASHINGTON, enero 22.—El senador Chamberlain ha presentado un proyecto de ley para la creación de un gabinete de guerra, compuesto de tres miembros, elegidos sin consideración a su filiación política. El presidente Wilson se opone a ese proyecto, siendo seguro que dará motivo a una vigorosa controversia en el congreso.

WASHINGTON, enero 22.—A pesar de que el presidente Wilson anunció su determinación de oponerse por todos los medios a su alcance a que el proyecto de ley que crea el consejo de guerra fuese aprobado, Mr. Chamberlain, presidente de la comisión de asuntos militares del senado, depositó hoy el proyecto mencionado, el que fué aprobado por la casi mayoría de los demócratas que integran la comisión.

El consejo de guerra, que estaría formado por tres ciudadanos eminentes que el presidente Wilson nombraría con la aprobación del senado, tendría a su cargo formular los planes para la prosecución vigorosa de la guerra y coordinar, dirigir y contralorear los diferentes servicios ejecutivos.

WASHINGTON, enero 22 — El general Crowder ha anunciado que no están exentos de servicio los hombres que, siendo de edad adecuada para la conscripción, se han casado después de dictada la ley del servicio militar.

WASHINGTON, enero 22 — Mr. Baker, ministro de guerra, en su revista semanal, declara que los aliados están perturbando la concentración de fuerzas alemanas y tomando la iniciativa, a la espera del gran asalto alemán. Agrega que la situación de los aliados en Italia ha mejorado considerablemente.

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZ[O]
GANGALLO 687 BUENOS AIRES
IMPRENTA LITOGRAF[IA]
ENCUADERNACION
UTILES PARA ESCRITO[RIO]
ESPECIALIDAD: En invitaciones de ca... mientos y Pergaminos pintados

NUEVA YORK, enero 22 — Comunican de Tokio que el reglamento puesto en vigor por los Estados Unidos negándose a facilitar pasaportes para dirigirse a ese país a súbditos de países extranjeros, ha causado allí alguna sensación, puesto que Yokohama está invadida por una multitud de viajeros de todas las naciones y de emigrantes ... que permanecen allí sólo esperando tener pasajes. La resolución de los Estados Unidos ha causado consternación a las compañías de vapores por los perjuicios que sufren a causa de ella.

En España

La situación en las distintas provincias — Tendencia a la normalidad — Ciclones en la Coruña — Inauguración de la asamblea de ferroviarios — Benavente, candidato a diputado.

MADRID, enero 22. — Las noticias oficiales procedentes de las distintas provincias informan que la situación se mantiene estacionaria aunque con marcada tendencia a la normalidad.

La vigilancia policial continúa ejerciéndose con todo rigor a fin de evitar la repetición de los tumultos ocurridos en los últimos días.

MADRID, enero 22. — Un telegrama recibido de Alicante comunica que, a consecuencia del choque sangriento ocurrido esta madrugada, ha fallecido uno de los heridos.

Otro de los manifestantes se halla agonizando.

MADRID, enero 22. — Noticias recibidas de Cádiz y de La Coruña anuncian que en ambas provincias se desencadenaron ciclones y temporales, causando serios perjuicios en aquellas poblaciones.

Se ignora la suerte de varios buques pesqueros.

MADRID, enero 22. — Se ha inaugurado hoy en esta capital la asamblea de ferroviarios, bajo la presidencia del ministro de fomento, señor Alcalá-Zamora.

En su discurso de apertura, el ministro declaró que el gobierno persistirá en el propósito de nacionalizar las industrias metalúrgicas.

MADRID, enero 22. — Se anuncia que el celebrado comediógrafo don Jacinto Benavente presentará su candidatura a diputado por esta capital, sostenido por el partido maurista.

PROFESIONALES
ABOGADOS
Estudio de los doctores José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad
Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)
Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3066
Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 183
D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 830 U. T. 1... (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).
MEDICOS
ANALISIS — LABORATORIO Y ... Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad
VARIOS
Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.
Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiana. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias —POZOS 611 — Consultas: de 1 a ... a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.
JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.
CAZENAVE
DENTISTAS
U. T. 3448 Lib. Entre Ríos ...

Folletín de LA EPOCA (30)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

A las últimas palabras de su amo, Pietri rugió como un tigre. El duque pensó poder abandonar su odio. El sedoso ruido de unas faldas le perturbaba la cabeza hasta el punto de querer abandonar su venganza: ¡el arca intangible!... ¡Qué gracia!

— ¡Cuán cándido soy! exclamó con mordaz ironía el consejero. En el hijo de su padre, señor duque, yo creí descubrir un hombre, y eso es lo que me indujo a unir mi suerte a la suya... Verdad es que, a cada paso de nuestra vida vagabunda, ha tratado usted de arrancarme mis ilusiones, por una obstinación perpétua y desconcertante en sus amores, seguidos siempre de abandono... ¡Y todavía me duraban esas ilusiones!... Ahora acaba usted de destruir la última, haciéndome comprender que desdice su sangre, porque siempre y en todas partes, porque siempre y mujer podrá convertirle en débil y sumiso esclavo

—¡Pietri!...

—¡Ah! ¡Permita que acabe! dijo imperturbablemente el consejero, en plena rebelión. A pesar de su molesta necesidad de amar, a pesar de los considerables males que hemos padecido por ella, quería yo continuar sirviéndole, sin cuidarme de sus proyectos personales. Pero, signor, al declararme que sacrificaría usted su venganza, por satisfacer su pasión amorosa, acaba de emitir una pretensión desgraciada.... Me veo, pues, en la necesidad de darle este consejo No olvide nunca que nuestra existencias se deben la una a la otra... de lo contrario...

—¿De lo contrario, qué?... ¡Miserable!...

Los dos italianos estaban ahora en pié, frente a frente, como dos luchadores prontos a venirse a las monas. Pietri Pertuso desdeñó el responder; pero su mirada feroz no se bajó de la de su amo, prueba de extraordinaria sobreexcitación en hombre tan miedoso, y con la mano deslizada bajo el jubón, en el lugar en que todo buen peninsular oculta un puñal, hizo una demostración suficiente para el duque. Ahora comprendía este el significado de la amenaza no acabada

—¡Oh, oh! pensó Gonzalvo sorprendido: ¿se atreverá a enseñarme los dientes, este chacal? Sin duda no debe de contar con el porvenir que me está reservado y trata de imponerse por rutunidación... ¡estaré en guardia!

Volvió a la butaca y dejóse caer en ella, riendo con silenciosa sonrisa. Luego comprendiendo que tan desenvuelta actitud habría asombrado a su paisano, creyó que no vendría mal una reprimenda, y dijo con dureza:

—¡Maese Pertuso, creo que me falta usted al respeto...! Parece que no se acuerda que está hablando al duque de Torino, su bienhechor, puesto que le he hecho mi consejero privado, cuando sólo era usted un criado.

Tan altiva mercurial produjo efecto muy contrario al que suponía el duque. El otro replicó:

—En Italia, no era yo más que lo que usted dice. Después, si no he ascendido en jerarquía, usted ha descendido mucho, usted, duque... Aquí, soy su cómplice, por lo cual estamos al mismo nivel, salvo por las apariencias.

Gonzalvo dejó ver un mohín de impaciencia. Esa conversación tomaba un giro inesperado que, fatalmente, tendría que acabar de manera desagradable. Convenía, pues, romperla. Recobrando su tono habitual y cruzando la pierna derecha sobre la izquierda, repuso el duque:

—¡Basta de cumplidos entre nosotros! Eso es demasiado mezquino... Tratemos, más bien, de lo que debemos hacer para nuestro común interés... Si no me engañan mis recuerdos, debes de conservar entre tus papeles cierto cuaderno en que tu padre anotaba sus cuentas y, a veces también sus impresiones... Ahí debe de haber algunos detalles acerca de las personas que intervinieron en su vida.

—Puede ser, "signor". Ese registro está en el fondo de mi equipaje... Voy a buscarlo...

Una vez que quedó solo, Gonzalvo empezó a meditar. Había buscado un compañero singular; servil y cobarde para todo, excepto para su odio inveterado, que le comunicaba feroz energía... El padre del duque y el de Pertuso debieron de llevar una vida muy agitada, a poco que se pareciese a la de sus descendientes. El amor filial no le preocupaba gran cosa, como tampoco había preocupado el amor paternal al duque de Toranzani, que jamás se preguntó si existía algún heredero de su sangre. Aquella naturaleza ambiciosa no tuvo más que un fin: el dinero... Y su hijo, que en vida del padre no había tenido recursos, perdió, por su muerte, hasta la esperanza, su único patrimonio... El, hijo natural de dos nobles de raza, había perdido su vida en encuentros sin mañana, y, finalmente, para vivir, había descendido de espía de Inglaterra.

Debemos indicar cómo Gonzalvo, llevando el nombre de Torino, era hijo del duque de Toranzani.

Diez y nueve o veinte años antes, dos viajeros, un señor de condición y su factótum, se presentaron, una noche de invierno, a pedir hospitalidad en el castillo de Torino. Este, edificado no lejos de Módena, en la carretera de Bardonneche, en pleno sitio alpestre de la campiña saboyana, estaba entonces ocupado por el viejo duque Hugues, séptimo de su nombre, y por su joven esposa, la bella Guila de Forscali. Los dos viajeros no eran sino el duque de Toranzani, aristócrata degenerado, noble traidor, duque sin ducado y sin fortuna, y su alma condenada el señor Gennaro Pertuso.

El duque Hugues, que ignoraba los rumores poco favorables que circulaban sobre esas gentes, les concedió aquella hospitalidad amplia y sin vigilancia que sólo han igualado después los escoceses. Sin sospecharlo, al admitir a aquellos huéspedes forasteros, al honor de su hogar y de su mesa, el caballero saboyano acababa de matar su tranquilidad y su honra. Mucho faltaba para que el matrimonio de Hugues fuese proporcionado respecto a la edad de los cónyuges: pero Guila, pobre hija de un desterrado político, le tenía un agradecimiento respetuoso por haber asegurado los últimos días de su padre, uniendo su verde vejez a su primavera en flor. Como se había casado demasiado tarde, el duque no era lo bastante loco para esperar un heredero. Por su parte, la bella Guila tenía la vivacidad de su sangre, y, para evitar toda tentación, apartaba del castillo a los jóvenes señores de la vecindad y a los sirvientes masculinos no muy maduros, admitiendo únicamente en su intimidad a la preciosa siciliana Linda, paisana suya.

La excesivamente grande confianza de su marido hizo inútiles todas esas precauciones. En efecto, aunque Giam Batista de Toranzani no era lo que se llama un Adonis, como era afortunado, estaba muy acostumbrado a las mujeres, y no pasaba ante sus ojos una que no quisiera él probar. Por su parte, la bella Guila, entregada a sí misma, no tenía la experiencia necesaria para hacerse sorda a los insípidos romances de amor que no tardó en cantarle su huésped. Entre la paloma sin defensa y el milano tan bien armado, en medio de aquel castillo perdido bajo los ventisqueros y en el cual la vida se desarrollaba con la misma y serena monotonía, el resultado de la lucha no podía ser dudoso. Sin embargo, aunque se efectuó el enlace morganático, no fué a gusto de Guila, que, a última hora, trató de desistir. Para conseguir su objeto, el infame duque tuvo que apelar a la violencia.

Cuando la joven, comprendiendo demasiado tarde su error, quiso llamar a su criada para arrojar de su cuarto a Giam Batista, que se había introducido en él de noche, era ya tarde y, por el horror que le causaba tener que sufrir la presencia de aquel hombre no lejos del cuarto que ocupaba su anciano esposo, cuyo honor había jurado ella conservar intacto, se desmayó. No se apiadó de tanta debilidad el duque de Toranzani, y la bella Guila, cual una muerta, fué inconscientemente culpable. Además, esa aventura fué efectuada por partida doble, por el criado al mismo tiempo que por el amo. Si Guila hubiera conseguido llamar a su sirvienta, el resultado hubiese sido el mismo, porque, a la misma hora, en otra parte del castillo, por medios quizás diferentes, pero a ciencia cierta no menos desleales, Gennaro Pertuso empleaba el mismo procedimiento con la doncella, la hermosa Linda la siciliana.

Al día siguiente, los dos seductores se despedían del duque de Torino y corrían tras nuevas aventuras. Fácilmente se adivinará la consecuencia de esa doble infamia: de ella nacieron dos hijos. El nacimiento de Gonzalvo costó la vida a su madre, y el viejo Hugues la siguió al poco tiempo, después de desheredar al bastardo. Linda fué quien se encargó del huérfano. Desaparecida su ama, la joven criada abandonó su existencia laboriosa, para dedicarse a una vida más fácil y menos o... Gonzalvo fué, pues, educado por una mujer de amores ardientes, pero ... corazón de mármol, siempre dueña de su voluntad y de sus sentidos, ... si había titubeado algo en dejarse seducir por Gennaro Pertuso, fué tan bien por cálculo que por virtud... nía que inculcar al joven duque ... sed de pasiones sin límites, y ... propio heredero una imaginación calculadora que todo lo preveía.

(Continuará)

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN EL SENADO

LA VENTA DE LA COSECHA A LOS ALIADOS

Aprobación del convenio y sanción definitiva de la ley

Asisten los ministros de relaciones exteriores, culto y de hacienda

Un voto que reconoce los grandes beneficios que el negociado reportará al país

LA PALABRA OFICIAL

El precio mínimo--Los tipos de cambio--Cláusulas del contrato y su cumplimiento

PARA LA EXPORTACION DE LAS CARNES

EL TEXTO INTEGRO DE LA LEY

Al iniciarse la sesión pública de ayer del senado, a las 4.30 de la tarde, informó la presidencia a cargo del doctor Luna que la citación extraordinaria para esa sesión se había hecho por pedido de cinco señores senadores, al objeto de ocuparse del proyecto pasado en revisión por el cual se autoriza al poder ejecutivo para abrir un crédito a los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña.

La secretaría da lectura a la correspondiente comunicación de la cámara de diputados que dice así:

"La H. cámara que tengo la honra de presidir ha sancionado en sesión de la fecha el adjunto proyecto de ley que paso en revisión al H. senado, por el que se autoriza al poder ejecutivo para abrir un crédito a los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña, de acuerdo con la convención celebrada con esos países sobre la venta del sobrante de la cosecha de trigo y otro cereal". Firmado: E. Pérez Virasoro y A. Supeña.

La comunicación llevaba fecha de enero 18.

Preguntó el señor Posse si se había invitado a los señores ministros, informando la presidencia que así ya se había hecho, y que tanto el de relaciones exteriores y culto como el de hacienda, estarían en la cámara dentro de breves momentos.

A moción del señor Torino iba a pasarse a cuarto intermedio a la espera de los representantes del poder ejecutivo, pero éstos, los doctores Pueyrredón y Salaberry llegaban entonces, lo que permitió continuar la sesión con la presencia de ellos en el recinto.

La venta de la cosecha a los aliados—

Al ponerse en discusión en general el asunto, pidió hacer uso de la palabra el senador Irigoyen, quien comenzó por declarar que el convenio firmado por el gobierno ha producido en todo el país una impresión favorable, por cuanto el negociado será de resultados satisfactorios para nuestros intereses económicos y para nuestras relaciones exteriores.

Agrega a continuación:

"El concepto simpático que él ha merecido a la opinión es lógico, y tiene su explicación en el hecho de que se considera que ha de resolver el problema de la exportación de nuestros productos que tanto ha venido preocupando a los agricultores y que los libertará de la tiranía que sobre ellos ejercen los especuladores que tienen el dominio del mercado, imponiendo los precios y despojándoles por consiguiente, su situación, desde que les ofrece la posibilidad de poder colocar sus productos a precios remuneradores.

"Por otra parte, se considera también que el negociado ha de traer como consecuencia el movimiento general del comercio y de las transacciones, dando rotación a considerables valores que han sido inmovilizados, y poniendo, por consiguiente, en circulación fuertes sumas de dinero que han de resultar en provecho de todos los negocios".

Dice el señor Irigoyen que a pesar de todas esas ventajas que se descuentan, se hacen algunas observaciones "porque no se tiene en cuenta que no se trata de una incidecia financiera ordinaria, en la que podríamos imponer las condiciones que más nos convinieran, sino de una incidencia de emergencia, impuesta por circunstancias extraordinarias que no depende de nosotros hacer desaparecer. Como consecuencia de la guerra que ha perturbado completamente todo el mecanismo del comercio internacional, nos encontramos con una abundante cosecha de cereales, pero en la imposibilidad material de poderla negociar, sino en una parte relativamente pequeña, por la escasez de bodegas suficientes para transportarla a los mercados de consumo, situación que, de haberse mantenido, habría importado la pérdida de una riqueza cuantiosa y, por lo tanto, un verdadero desastre para nuestro organismo económico.

"Por su parte, los gobiernos aliados que tienen el dominio de la mayor parte del tonelaje disponible y que son en realidad los únicos compradores posibles, no estaban sin embargo, dispuestos a adquirir todo el sobrante de nuestros cereales, aun cuando les sea necesario para el aprovisionamiento de sus ejércitos y de sus poblaciones, porque no pueden pagar aquéllos al contado, o sea en oro efectivo, que es la forma internacional de pago, si por nuestra parte no les ofrecíamos ventajas que les eran absolutamente necesarias para evitar la diminución de sus encajes metálicos.

"La situación, pues, en que se encontraban los gobiernos aliados, por una parte, interesados en adquirir el sobrante de nuestra cosecha de cereales en condiciones económicamente posibles para ellos y nuestro país por la otra, interesado a su vez en colocar el sobrante de la cosecha en condiciones remuneradoras, lo que podía realizar con otros compradores, como consecuencia de la paralización del tráfico marítimo, hizo surgir la necesidad de buscar con tino y con prudencia avenimientos que, por medio de mutuas franquicias, salvaran en cuanto fuera posible los intereses de ambas partes".

Habla de algunas iniciativas que fueron marcando rumbos fijos, las que culminaron con la celebración del convenio que se discute relativo a la venta del excedente de nuestra cosecha a los países aliados, siempre que a estos se les acordara un crédito suficiente que les evitara la extracción inmediata del oro para el pago de sus compras.

Refiriéndose a las gestiones del negociado, el señor Irigoyen dice que "la iniciación de ellas, cuyos lineamientos generales se hicieron públicos desde el primer momento, despertaron un intensísimo interés en todo el país e hicieron despejar el horizonte sombrío que obscurecía nuestra situación económica, pues se descontó que por medio de mutuas concesiones sería posible llegar a armonizar los intereses de ambos contratantes, permitiendo a los gobiernos aliados, por una parte, la adquisición en condiciones favorables de los cereales necesarios para su aprovisionamiento, y ofreciendo, por otra parte, a nuestro país la posibilidad de colocar todo el sobrante de la cosecha en condiciones remuneradoras para los productores.

"El poder ejecutivo, que se dió cuenta exacta de la verdadera importancia del asunto, le dedicó toda su atención, estudiándolo detenidamente y discutiéndolo en todos sus detalles con los representantes diplomáticos de Francia e Inglaterra, hasta llegar a la terminación del convenio que ha sido sometido a nuestra consideración, en el que, según lo manifiesta el mismo poder ejecutivo en su mensaje: "las condiciones acordadas son el resultado de largas deliberaciones recíprocas de ambas partes en sus respectivas incidencias".

Señaló los puntos a que "se hacen observaciones". Declaró que creía que el P. E. las habría tomado en cuenta. Por consiguiente, el ministro de relaciones exteriores aquí presente podría hacer los esclarecimientos ilustrativos que considerara necesarios par demostrar que no se ha descuidado la defensa de los intereses del país.

Termina el orador con estas palabras:

"Por mi parte, debo manifestar que considero que no pueden tomarse aisladamente, para discutirlas por separado, las distintas cláusulas del convenio, sino que debe estudiarse y juzgarse toda la operación en conjunto, como lo he manifestado ya, desde que no se trata de un acto producido en una situación normal, pues el negociado no es más que una solución de emergencia, para conciliar intereses encontrados, aconsejados por una situación extraordinaria producida por la guerra. En cambio de las ventajas que por el convenio se acuerdan a los aliados, nuestro país, a su vez, obtiene la solución del problema de la exportación de su producción, al mismo tiempo que asegura la posibilidad de tener a su disposición el tonelaje necesario para la importación de artículos que son indispensables para el desarrollo de sus industrias y de su comercio.

"Examinado este asunto en su doble faz material y moral, se llega a la convicción de que el convenio celebrado es provechoso a los intereses económicos del país y de que él ha de vincularnos más a los gobiernos aliados, lo que satisface los sentimientos de la mayoría del pueblo argentino, cuyas simpatías se inclinan decididamente hacia aquellos que defienden con sacrificios de todo género, la libertad, la democracia y la justicia del mundo contra el absolutismo, que pretende hacer primar la fuerza sobre el derecho.

"Estas son las razones que determinan mi voto en favor del convenio celebrado entre nuestro gobierno y los gobiernos de la Gran Bretaña y de Francia".

La palabra oficial — Sobre el precio mínimo—

Después de darse lectura del texto íntegro del proyecto, pide la palabra para decir el

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto — En la sesión anterior, en la honorable cámara de diputados, tuve oportunidad de explicar, a grandes rasgos, el alcance de esta convención y aclarar las dudas que habían sido presentadas. Sólo hablo, ahora, por insinuación del señor senador por Buenos Aires; pero si bien creo que después de la exposición que acaba de hacer, nada mejor podría yo agregar para explicar este convenio. Es así, como el señor senador lo ha planteado, que en realidad se ha proyectado esta negociación y se ha llevado a cabo, salvándose gradualmente las necesarias dificultades de un convenio de esta índole. La objeción que se hace al valor mínimo fijado no tiene mayor fundamento, si, como ha dicho el señor senador, se analiza en conjunto este convenio. Ese precio mínimo está relacionado con una cantidad mínima a comprar dentro de una existencia limitada. Son esos dos millones y medio de toneladas que los gobiernos de Francia y de Inglaterra se comprometen a adquirir, sobre una cantidad que no excederá de cuatro millones exportables y que tiene compradores por el resto, los que fijarán el precio mínimo. El gobierno y el congreso están resueltos a defender la producción: al productor le toca hacer el resto. No puede decirse que ese precio mínimo haya de considerarse bajo, porque está bien calculado sobre los valores de costo y cubre los gastos, dejando una justa ganancia al vendedor. Pero, como digo, el precio mínimo lo determinará la oferta y la demanda y el convenio no será nunca un obstáculo para la libertad del comercio, que según el ejecutivo había de ser el mejor medio de fijar precio mínimo y precio máximo.

Tipos de cambios—

Por otra parte, la objeción hecha a los tipos de cambios, tampoco tiene razón de ser. En primer lugar ha cuidado el poder ejecutivo de no establecer cambios fijos, para no perjudicar esa otra faz de la libertad de comercio y se ha limitado, simplemente, a crear una barrera a la baja y cuidar de que los cambios no puedan sernos adversos en el plazo de duración de este convenio, como podría suceder si, no pudiendo girar sobre los mismos compradores durante esos dos años, el cambio se pusiera en contra de la república.

En la cámara de diputados se preguntó, y quedó sin respuesta por omisión, qué razón había tenido el poder ejecutivo al fijar el cambio de cincuenta peniques para Inglaterra y de 5.60 para Francia. La razón estaba en el hecho de que ése había sido más o menos el promedio de nuestros tipos de cambios, y, como es natural, a esos límites se llegaba también después de recíprocas concesiones.

En épocas normales, durante la venta de nuestra cosecha los cambios suben, y generalmente llegan sobre Inglaterra más o menos a 49. Los tiempos actuales no pueden regirse con el mismo criterio, por la anormalidad de la situación, pero tengo aquí la nómina de los tipos de cambio que han fluctuado desde agosto a noviembre. En agosto el cambio máximo sobre Londres fué de 49.07.16, y 49 y 1|8, o sea 49.09.32 de promedio, y sobre Francia de 5.64 oscilando entre 5.61 y 5.67. En septiembre sobre Inglaterra fué de 49.16 y en Francia de 5.62 3|4; y en esa forma sigue hasta que en octubre hay una suba a 52 en Inglaterra, hasta que poco tiempo después marca una mínima de 41.16, dando un término medio de 50 peniques. En Francia 5.90, 4.92, el tipo más bajo 5.66; el término medio en noviembre sube en Inglaterra a 53.13.16 y baja en un momento a 51 1|8, promedio 51.32; y sobre Francia a 6.10, 5.84, término medio 5.16.

Quiere decir, tomando esta cotización, que la medida de los cambios ha sido en esos cuatro meses de 50 peniques 15.16, casi 51, sobre Inglaterra y 5.81 sobre Francia. No pudiéndose convenir ese tipo, el poder ejecutivo debió llegar al tipo bajo más próximo.

Dije también en la cámara de diputados que el poder ejecutivo en lo que respecta a los cambios, se había limitado a cuidar los intereses que podían ser heridos por una baja brusca; pero no es un entusiasta de los cambios altos en lo que se refiere a nuestra producción; y dana también el dato de que, como esos cambios demasiado altos eran aprovechados por los adquirentes únicos de la producción argentina, ese hecho se traduce necesariamente en pérdida para nuestra riqueza. Lo poco que ganamos en nuestras operaciones de pagos sobre aquellas plazas, lo perdemos con exceso en el valor de nuestros artículos.

Mencioné entonces estos datos: tomaba el caso de nuestras carnes que se encuentran en una situación realmente irregular, por ser nosotros casi el único proveedor de aquellos mercados, y sin embargo nuestras carnes están a un precio relativamente bajo. Un novillo de 180 pesos, que con el cambio a la par vale 15 libras 14 chelines y 4 peniques, a medida que el cambio sube hasta 53, su precio es de 161.65, y como no hay concurrencia, y como los que sufren estas pérdidas del cambio son los únicos que los compran, está en sus manos hacerla incidir sobre la producción nacional; y esa diferencia significa para nosotros una pérdida de 18.25 como mínimum por novillo, y tratándose de 1.300.000 novillos, importa para el país una pérdida de pesos 23.150.000 moneda nacional.

Aplicando análogos cálculos a los valores sobre los cereales, tenemos lo mismo que con cambios a la par cien kilos de trigo valdrían 6.11 pesos oro; con cambio a los tipos que he mencionado, reducido a pesos moneda nacional, 14.46, sería 21'08, calculada esa pérdida solamente sobre 3.000.000 de toneladas que se exportarán del país, habría sufrido una pérdida efectiva de 44.300.095 pesos moneda nacional.

Estas consideraciones que no son una novedad, y que en la historia tienen muúltiples y recientes ejemplos, son consecuencias desfavorables para los países productores que han determinado la depreciación en sus precios por la baja de los cambios, que es lo que fija y evita la ley.

A la buena fe y dignidad de los contratantes—

Decía el señor senador qué cláusulas se han establecido para prevenir el caso de que los gobiernos aliados que van a comprar los cereales no dieran cumplimiento...

Sr. Irigoyen. — ¿Me permite el señor ministro? La observación no iba por mi cuenta: he recogido una de las tantas que circulan.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Efectivamente: el señor senador trasmitía esa observación al honorable senado. Me he penetrado de su exposición en toda su integridad.

Lo dice el mensaje: no existe en el convenio ninguna de esas cláusulas que en el orden normal de las transacciones privadas se establecen como sanción de faltas posibles, y en previsión del incumplimiento de algunos de los contratantes. El poder ejecutivo ha entendido que, cuando ha tratado con dos grandes naciones con las cuales no nos conocemos por primera vez, era impropio de esa convención cualquier cláusula de semejante naturaleza.

Por otra parte, y ya entrando en un terreno más positivo, debe tenerse presente que los conventos entre naciones que no tienen más juez de interpretación y de aplicación que las naciones mismas que contraton, hay que dejarlos a la buena fe y a la dignidad, diré así, de los contratantes. Y yo creo que a nadie puede ocurrírsele el temor de que Francia, Inglaterra o la Argentina, que intervienen en esta convención, puedan faltar en ningún momento al cumplimiento de cláusulas que tienen por única virtud el ser perfectamente claras que nadie puede encontrar en su obscuridad un motivo de falta de cumplimiento.

Para los demás productos—

Si los señores senadores desean alguna otra aclaración, tendré el mayor placer en darla.

Sr. García. — ¿Me permite? Si el poder ejecutivo cree que es tan ventajosa la fijación de los cambios para la exportación de las carnes, ¿por qué razón no ha procedido de igual manera para los demás productos?

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Voy a decirle.

Respecto a los cambios, las carnes van a sentir su efecto favorable.

Sr. García. — ¿Y por qué simultáneamente no se ha hecho un arreglo extensivo a toda la producción nacional?

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Esta cuestión tiene dos aspectos: en lo que se refiere al cambio y lo que afecta al precio mínimo establecido. La convención por sí sola ha de producir el efecto que el señor senador desea en los cambios, y, en consecuencia, si como digo, esa baja de cambio es favorable a los precios de nuestros productos, las carnes sentirán sus beneficios.

El poder ejecutivo no ha podido todavía llegar a hacer respecto de las carnes una convención de esta naturaleza, pero no escapará al claro criterio del señor senador que ha de estar en el deseo y hasta en los planes del poder ejecutivo tratar de conseguir análogos resultados.

Sr. García. — Me alegro mucho.

Aprobación por unanimidad—

Sr. Presidente. — Se va a votar en general el proyecto venido en revisión de la honorable cámara de diputados.

—Se vota y resulta afirmativa.

—Se lee y aprueba el artículo primero.

Sr. Presidente. — Los artículos que no sean observados voy a darlos por aprobados, siguiendo el método usado en otras ocasiones.

—Se vota y aprueba el resto del proyecto.

Sr. Torino. — Deseo, señor presidente, que se haga constar que este proyecto ha sido votado por unanimidad e interpreto que ha habido unanimidad, porque no se ha hecho observación alguna durante su votación.

Sr. Presidente. — Se hará constar, señor senador. No habiendo otro asunto de qué tratar, queda levantada la sesión.

—Eran las 5 y 10 p. m.

Texto íntegro de la ley—

Publicamos a continuación el texto íntegro de la ley en la forma en que ha quedado definitivamente sancionado:

Apruébase la convención financiera celebrada "ad referendum" por el poder ejecutivo con los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña de fecha 14 de enero del corriente año.

Autorízase al poder ejecutivo para obtener de las instituciones de crédito de la plaza las sumas necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Autorízase al Banco de la Nación Argentina paro abrir al gobierno de la nación, al sólo efecto de esta ley, un crédito extraordinario hasta la cantidad de 200 millones de pesos argentinos oro o su equivalente en moneda nacional, en las condiciones que se convengan. Suspéndense los efectos del artículo 11 de la ley número 4507 mientras esté en vigor la presente ley.

La convención realizada por el poder ejecutivo y aprobada ayer por el congreso en todas sus partes dice así:

Los gobiernos de la República Argentina, de la República Francesa y de la Gran Bretaña e Irlanda y de los dominios británicos allende los mares, emperador de la India, etc., han autorizado a los infrascriptos: Su excelencia el doctor Honorio Pueyrredón, ministro secretario de estado en el departamento de agricultura, e interino en el de relaciones exteriores y culto de la República Argentina; su excelencia el señor Enrique Jullemier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciorio de Francia, y su excelencia sir Reginald Thomas Tower, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su majestad británica, a celebrar la siguiente convención:

Artículo 1o — Los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña comprarán en la República Argentina el sobrante de trigo y otros cereales por una cantidad aproximada de dos millones quinientas mil toneladas, debiendo exportarlas antes del 1.o de noviembre de 1918.

Los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña pagarán un precio mínimo de doce pesos cincuenta centavos moneda nacional los cien kilos de trigo; siete pesos moneda nacional los cien kilos de avena y quince pesos moneda nacional los cien kilos de lino, todo en buena calidad "F. O. B."

Artículo 2o — Los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña no estarán obligados a comprar los cereales antes mencionados cuando su precio en plaza exceda de quince pesos moneda nacional los cien kilos de trigo, siete pesos moneda nacional los cien kilos de avena y quince pesos moneda nacional los cien kilos de lino "F. O. B."

Artículo 3o — El gobierno argentino abrirá un crédito a favor del gobierno de la Gran Bretaña hasta la suma de cien millones de pesos argentinos oro, o su equivalente en moneda nacional de curso legal e igual crédito hasta la misma suma al gobierno de Francia.

Las sumas giradas sobre esos créditos ganarán el 5 por ciento de interés anual.

Artículo 4o. — El gobierno argentino podrá girar contra los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña para operaciones directas de cambio hasta el monto de las sumas de que ellos hubieran dispuesto en los citados créditos cuando el tipo de cambio no exceda de 50 peniques sobre Inglaterra y de francos 5.60 sobre Francia.

El gobierno argentino no utilizará las cuentas en libras esterlinas y francos abiertas en París y Londres para hacer remesas directas o indirectas a los Estados Unidos de América.

El saldo resultante será abonado en oro efectivo por los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña dentro del plazo de veinticuatro meses de suscripta esta convención, salvo prórroga de común acuerdo.

Los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña depositarán en las respectivas legaciones argentinas las obligaciones equivalentes al monto de las sumas de que hubieran dispuesto dentro de los créditos acordados.

Artículo 5o. — Los créditos concedidos serán utilizados para la compra de cereales argentinos y podrán también usarse para la adquisición de otros productos del país.

Artículo 6o. — Este convenio es "ad referendum" para el gobierno argentino que gestionará del congreso nacional la autorización necesaria para realizar la operación de crédito.

Artículo 7o. — Obtenida la autorización legislativa a que se refiere el artículo anterior, los créditos acordados en Buenos Aires por el gobierno argentino podrán ser utilizados inmediatamente por los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña.

AJENJO BERGER

Instrucción pública

DISTRIBUCION DE CERTIFICADOS

El jueves 24, de 8 a 11 a. m., en el local de la escuela N.o 26, del consejo escolar 12, calle Sud América 690, se entregarán los certificados de promoción a los alumnos de todos los grados, que hayan terminado satisfactoriamente el año escolar de 1917.

CONSEJO ESCOLAR 12

El consejo escolar N.o 12, sesionó anoche con la presencia de todos sus miembros.

Después de despachar numerosos asuntos de trámite, resolvió elevar al consejo nacional las siguientes ternas:

Para el cargo de la dirección de la escuela infantil N.o 3, va la propuesta en la siguiente forma: 1.o señorita Elodia Pérez; 2.o señorita Matilde de Soiza Reilly; 3.o señora Mercedes C. A. de Tallaferro.

Para la dirección de la escuela N.o 5: 1.o profesor Miguel Cetrángolo; 2.o profesor Santiago Viccini; 3.o profesor Juan L. Visconti.

Van las ternas de acuerdo con las resoluciones del consejo, consultando en cada caso, el título, la antigüedad y el concepto profesional de los candidatos.

Paro ocupar provisoriamente la vacante de la dirección de la escuela N.o 13, ha sido designada la maestra normal señorita Clotilde Albadalejo, por ser la más antigüa del establecimiento.

ESCUELA SUPERIOR FRAY CAYETANO

Los alumnos aprobados en sexto grado pueden pasar por la dirección de este instituto, Méjico 1629, a retirar los certificados de terminación de estudios con las firmas legalizadas, durante los días de hoy, mañana y pasado, de 8 a 10 a. m.

El "affaire" Caillaux

La comisión examinadora de las denuncias presentadas

La figura del ex ministro francés M. Joseph Caillaux, tiene concentrada desde hace días la atención universal. La prisión del que fué un día jefe del gabinete y que, por con-

M. Gruet, favorable a la iniciación del juicio

siguiente, tuvo en sus manos los destinos de la gran república, constituye, en efecto, un suceso único en la historia del pueblo francés. Pero aún con el peso de las denuncias que sobre él gravitan, M. Caillaux dista mucho de haber perdido todo el poder político que se le atribuía antes de la guerra. Recuérdese que aún cuando ya las causas de su detención

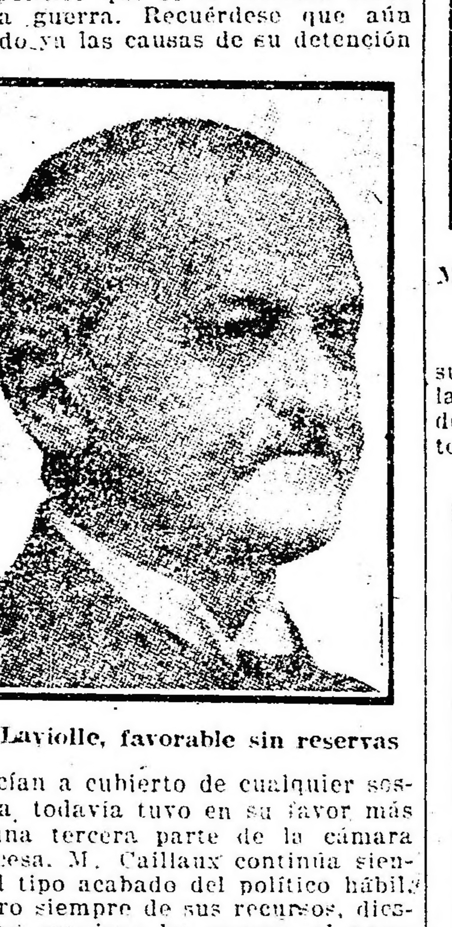

M. Laviolle, favorable sin reservas

parecían a cubierto de cualquier sospecha, todavía tuvo en su favor más de una tercera parte de la cámara francesa. M. Caillaux continúa siendo el tipo acabado del político hábil, seguro siempre de sus recursos, diestro en esquivar los cargos, al parecer aplanantes, que se le imputan. Desde luego, contra lo que generalmente se piensa, no se cree en Fran-

M. Chaumie, favorable sin reservas

cia que M. Caillaux haya incurrido en el delito de franca traición a la patria. Hasta ahora el desarrollo de los prolegómenos del proceso no autorizan a arrojar sobre él tan tremenda acusación. En cambio, todo el mundo está conforme en que sostenía vedadas relaciones con el enemigo, aunque sus abogados defensores hayan hecho ya constar ante el

M. Laurent, en contra del juicio salvó nuevos documentos

gobierno de Clemenceau lo infundado y, sobre todo, lo dañino, que resulta para M. Caillaux la divulgación de semejantes rumores, llamados a preparar en contra suya la opinión de la mayoría del pueblo de Francia.

Una prueba de cuanto decimos sobre el poder político de Caillaux la constituye la primera decisión toma-

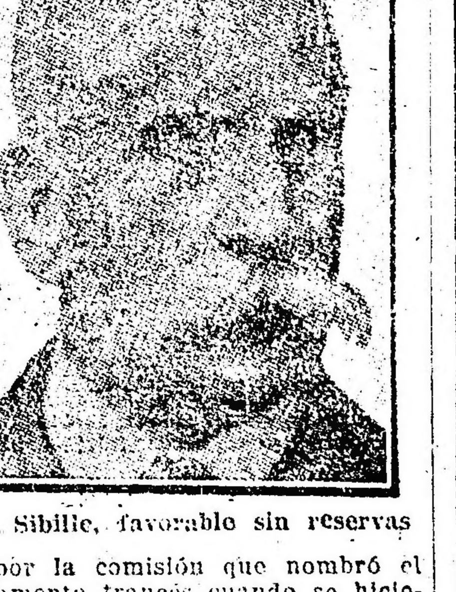

M. Sibille, favorable sin reservas

da por la comisión que nombró el parlamento francés cuando se hicieron las primeras denuncias contra Caillaux.

La comisión estaba presidida por

M. Laval, en contra salvó nuevos documentos

M. Andrieux. Los miembros restantes eran los diputados Gruet, Lairolle, Chaumie, Sibille, Laval, Berard, Ribeyre, Paysant y Viollette, cuyos retratos publicamos.

M. Berard, en contra salvó pruebas complementarias

Esta comisión debía decidir de la suerte de M. Caillaux en cuanto a la iniciación del juicio, suspensión de inmunidades parlamentarias y todas las demás garantías a que le

M. Viollette, en contra salvó pruebas complementarias

daban derecho su condición de representante del pueblo.

Pues bien: de los once miembros de la comisión, sólo cinco fueron favorables a la prosecución del juicio "sin reservas", tres solicitaron que

M. Andreríx, favorable sin reservas

se esperase a tener pruebas complementarias, uno exigió más comprobaciones sobre lo que se juzgaba pruebas antiguas, y, en fin, dos fueron del todo hostiles a la iniciación de medida represiva alguna contra Caillaux.

M. Paisant, favorable pero con pruebas complementarias

Del prestigio de que goza Caillaux en la circunscripción de Namers, por la que es diputado, dan una idea exacta las siguientes líneas del "Excelsior" de 14 de diciembre pasado, al día siguiente de formularse las denuncias contra Caillaux:

"Una emoción — decía. — bien comprensible se ha apoderado del distrito de Namers. Algunos enemigos políticos del diputado acusado no han podido ocultar su alegría. Pero ha bastado un gesto de desprecio del "gran patrón" ante sus jueces, para que al momento hayan enmudecido sus acusadores y la confianza en M. Caillaux haya renacido más fuerte que nunca".

¿Confirmará esa confianza el proceso que se está desarrollando contra el famoso político, cuya existencia ha sido tan dramática y agitada como pocas?

Tal es la incógnita que tienen ante sí la conciencia francesa y el mundo entero.

Ribeyre, favorable pero con pruebas complementarias

Sociedades anónimas

La sociedad anónima "Cinematográfica Sudamericana" ha convocado a sus accionistas para que concurran a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 6 de febrero próximo, con el fin de considerar la Memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido, como también la distribución de las utilidades en la forma que propone el directorio.

En la misma reunión se procederá a la elección de cinco directores, tres directores suplentes, síndico y suplente para el ejercicio venidero.

El directorio del Banco Italo-Belga comunica a sus accionistas que en el sorteo de los certificados de ahorro verificado ayer, han salido sorteados los números 1.014 y 683.

Los accionistas de la sociedad anónima "Peruano-Argentina", han sido citados a la asamblea general extraordinaria fijada para el día 5 de febrero próximo, con el objeto de elegir el nuevo directorio de esta sociedad.

Los miembros de la sociedad cooperativa "El Hogar Obrero", han sido invitados para que concurran a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, con el objeto de oir la lectura de la memoria y balance, y de proceder a la elección de cinco directores y de síndico y suplente para el año que viene.

Circulos de Obreros

CONFERENCIAS

El círculo de estudios y acción social católica "Fray Justo Santa María de Oro", organiza para el viernes 25 una gran conferencia de propaganda en la esquina de Las Heras y Pueyrredón, a las 8.30 de la noche, hablarán en dicho acto los señores Demetrio J. Pérez, Carlos J. F. Conci y el presbítero doctor Alberto Molas Terán.

INFORMACION GENERAL

CENTRO MASOLOGICO ARGENTINO

Mañana a las 5 p. m., en el local Rivadavia 4139, se efectuará la asamblea ordinaria a que cita esta sociedad con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior: 2o Licencia del presidente: 3o. Asuntos varios.

CANDIDATURA PALACIOS

Ha quedado definitivamente constituído en la sección 13 el subcomité independiente pro candidatura a diputado nacional Alfredo L. Palacios con secretaría en la calle Chile 1133.

La comisión directiva quedó formada con los siguientes personas:

Presidente, Agustín Massi, secretarios: Enrique A. Tobalina y Enrique Alemany: tesorero, Jesús T. Rey y 20 vocales.

—El subcomité de Villa Luro, ha nombrado su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Domingo Marini: secretario, Atilio Campañone; tesorero, Alfredo Marino: vocales: Eduardo Chauvin, Adolfo Marino, José Tolisano, Juan Birregorre y 25 vocales más. La secretaría funciona en la calle Donizetti 58.

Centros recreativos

Círculo Argentino. — Con un interesante programa, el sábado 2 de febrero próximo, a las 8.30 p. m., se efectuará una función y baile en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, bajo los auspicios del Círculo Argentino.

Círculo Buenos Aires — La comisión de este círculo ha resuelto conmemorar el 7o. aniversario de su fundación con un banquete que se servirá el 25 del corriente en el restaurant Ferrari, Sarmiento y Uruguay, donde se pueden retirar los cubiertos hasta las 12 m. del mismo día. El día 26 efectuará un gran baile a las 10.30 p. m. en el salón Cangallo 1756.

Club Leandro N. Alem — En confraternidad con los centros Los Ideales, Tome y Traiga y Orfeón España, este club realizará 10 grandes bailes de disfraz y fantasía en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1760.

Honor y Arte — Patrocinado por esta sociedad, se efectuará un gran festival artístico y baile familiar el sábado 2 de febrero a las 9 p. m. en el salón-teatro de la calle Rioja 668. El interesante programa preparado al efecto permite augurar un feliz resultado para esta reunión.

Juventud del día — Grandes preparativos hace la comisión directiva para los bailes de disfraz y fantasía que efectuará esta sociedad los días 10, 11, 12, 16 y 17, en confraternidad con el centro La Tosca, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Amenizarán las fiestas las orquestas de los profesores Zunino y Antenelli.

Club A. B. C. — Verificará hoy una matinée danzante en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344.

En el mismo salón realizará mañana de 9 p. m. a 1 a. m. una soirée familiar.

Círculo Infanta Isabel — Reunidos en asamblea los miembros de esta sociedad, eligieron la comisión directiva para el período 1918-19, la cual quedó así constituída:

Presidente, Ginés Igea; vicepresidente, Laureano Echevarría; secretario, Antonio Rodríguez; pro, José Perera Felipe; tesorero, Manuel Caudal; pro, José Díaz; bibliotecario Honorio Magdaleno; vocales: Manuel Hernández, José Vázquez, José Lamela, Juan Rumbo y Andrés Rodríguez; revisadores de cuentas Francisco Prats, Mateo Cañas y Laureano Echevarría (padre).

Centro Eslava. — La última fiesta realizada por esta sociedad en el salón Lago di Como, fué una brillante reunión que alcanzó el más lisonjero éxito.

La admirable orquesta que amenizaba el acto, contribuyó al mayor lucimiento del mismo, cuya selecta concurrencia bailó durante toda la noche con sin igual animación.

La comisión se ha hecho acreedora de los más sinceros plácemes por esta interesante velada.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata, (por telégrafo):

El compromiso matrimonial de la señorita Emma Sundblad Roseti con el señor Gregorio Rodríguez de la Torre, formalizado ayer, ha sido recibido con satisfacción en este balneario, por las numerosas simpatías con que cuentan los novios en nuestra sociedad.

—En la capilla "Stella Maris" se han preparado las fiestas religiosas que todos los años se realizan en este templo en honor de la Virgen del Rosario.

El programa preparado es el siguiente:

El miércoles 30 de enero. — A las 7, 8 y 9 a. m., misas rezadas.

A las 5.30 p. m., ejercicios del Triduo a la Santísima Virgen, bajo su advocación Stella Maris y rezos del Santo Rosario.

El 31. — A las 7, 8 y 9 a. m., misas rezadas.

A las 5.30 p. m., ejercicios del Triduo y rezo del Santo Rosario.

El 1 de febrero. — A las 7, 8 y 9 a. m., misas rezadas.

A las 5.30 p. m., ejercicios del Triduo y rezo del Santo Rosario.

Fiesta titular — Sábado 2 de febrero— A las 6.30 y 7.30 a. m., misas rezadas y bendición de candelas.

A las 9 a. m., misa de comunión general para todas las hijas de María que se encuentran en Mar del Plata, celebrada por el obispo de Cuyo, monseñor José A. Orzali, quien hará una alocución de circunstancias.

La misa y comunión de este día se ofrecerá por todos los bienhechores de la obra de Stella Maris.

Durante la misa, se ejecutará en el coro un programa de cánticos sagrados.

Por la tarde, a las 5.30, panegírico de Stella Maris, a cargo del cura de San Cristóbal, presbítero Francisco Reverter.

Solemne procesión del Corpus, que recorrerá las calles adyacentes al templo, presidida por monseñor José A. Orzali.

El día 3 — La misa de este día, a las 9 a. m., se celebrará en honor del Santísimo Sacramento, expuesto diariamente en esta iglesia.

Día 4 — A las 9 a. m., misa de requiem, que se oficiará por todos los bienhechores difuntos, terminando con el responso cantado.

Las señoritas y niñas asistirán a la procesión de la tarde del día 2 de febrero, en traje y velo blancos, con las insignias de las congregaciones a que pertenezcan, llevando, asimismo, ramos de flores naturales, para arrojarlas deshojadas durante el trayecto.

—Han llegado, el doctor Eduardo Zorraquín y familia, Paulino Pico y señora, Carlos F. Ayarragaray, su señora Lastenia Anaya y la señorita Norberta Sabrá Anaya, Angel Oyuela y señora.

—Mejorado el señor Horacio C. Bustamente.

—Partió para Montevideo, el señor Omar Rodríguez.

—La comisión de fomento que preside el señor Félix Aragone, ha conseguido una importante partida de fuegos artificiales para ser quemados en las cuatro noches de carnaval.

—Festejando el cumpleaños de su hijo Luis, el doctor Guillermo Aldao y su señora María Luisa Unzué ofrecerán hoy una fiesta infantil en su residencia.

—Guarda cama la señora María Meyer Pellegrini de Vallée.

—Sigue mejor, la señora Adela Quintana de Moreno.

—Se ausentó para esa, el doctor Daniel Goitia.

—El jueves próximo se jugarán tres partidos de pelota en la cancha del Club Mar del Plata, entre los siguientes aficionados:

General Tomás Vallée y Tomás Otaegui, contra Sánchez Elía y Manuel Acevedo; Luis María Campos Urquiza y Peralta Ramos, contra Guillermo Madero y César González Guerrico, y José P. Lucena y Juan Carlos Barla, contra Francisco Albizú y Eduardo Magdalena.

—El automóvil que conducía ayer de regreso de un paseo a Balcarce a las familias del señor Celedonio Pereda y Santiago O'Farrell, volcó en un barquinazo que dió, resultando ilesos felizmente sus ocupantes.

—Hoy se disputará en el Golf el premio Alberto Dose, para el que se han inscripto numerosos aficionados.

En el concurso efectuado ayer resultó vencedor D. Luis M. Ocampo con un score neto de 159 golpes, en los 36 hoyos.

—Para esa los señores Belisario Peró, Tomás Gresory, Enrique Gil y Sebastián Naón.

—Hoy se realizará en el club Mar del Plata, un concierto y baile en obsequio de la oficialidad del acorazado San Martín.

—La comisión pro templo de Mar del Plata hará oficiar mañana en la iglesia de San Pedro una misa en memoria de doña María Fynn de Shaw.

* * *

Esta mañana llegó a su establecimiento de campo "San Ambrosio", en Córdoba, la señora Adelia Harilaos de Olmos.

* * *

El ministro de Bélgica en esta capital, señor Augusto Mélot y su señora María Verhaegen, ofrecen esta tarde una recepción en el Plaza Hotel, a los miembros del cuerpo diplomático y compatriotas, retribuyendo atenciones recibidas.

* * *

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento de la señora Josefa Santamarina de Pacheco, la familia, que se encuentra actualmente en el Tandil, ha hecho celebrar misas hoy en sufragio del alma de la extinta dama en las capillas de San Ramón y Santa Ana.

* * *

Los preparativos para los bailes de disfraz y fantasía, que se realizarán los días 10, 12 y 17 del mes entrante en los salones del Tigre Club, continúan con éxito en casa de la señora Magdalena Villegas de Martínez, donde se reúnen casi diariamente las damas que componen la comisión.

El producido de dichas fiestas será a beneficio del hospital del Tigre.

Las invitaciones deberán solicitarse en casa de la señora Adela Z. de Zavalía.

El precio de las entradas se ha fijado en ocho pesos para señoras y doce para caballeros.

Firman las invitaciones que circularán en nuestra sociedad las señoras:

Magdalena Villegas de Martínez, Martina González de Solá, Clemencia Frías de Williams, Delfina Huergo de Astengo, Victoria Lezica de Lanusse, María Urquiza de Blaquier, Susana Roca de Paso, Hortensia Peró de Siegner, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Margarita Becher de Peró, María Josefa Meeks de Villegas, Adela Zavalía de Zavalía, Irma Alston de Gallegos, Angiolina Astengo de Mitre, Catalina Pirovano de Pirovano, Amelia Drago de Mosquera, María Inés Lefevre de Casares, María Luisa Cabrera de Wilson, Celia Expeleta de Estrada, Carolina Núñez de Pico del Cerro, María Eugenia Lawson de García, Elena Castillo de García Uriburu, Ernestina Noguera de Lanús, Segunda Roca de de Marchi, María Luisa Chaves de González Garaño, Magdalena González de Solá, Delia Lobo de Rosas, María Luisa Avellaneda de Gainza, María Ignacia Rodríguez Guerrero, Elena Williams de Pinasso, Emma Gowland de Naón, Magdalena Martel de Cernadas, Elena Villegas de Diez Ocampo, María Lanusse de Pividal, Emilia Frías de Arning, Magdalena Madero de Tornquist, Florinda Avellaneda de Cibils, María Angélica Fernández de Madero, Bernardina Vidal Molina de Quevedo, Lucrecia Bunge de Oliveira Cézar, Nilda Castilla de Jorge, Julia Molina de Moreno, Guillermina Chaves de Pereira Pinto, Aurelia Uriburu de Torino, Florencia Aguirre de Moreno, María Elena Halbach de Furst Zapiola, Nina Mulhall de Zwank, Luisa Mac Dhail de Write, Ernestina Alberg Cobo de Ortega Belgrano, Juana del Pino de Elías, Virginia Acosta de Gowland, María Constanza Bunge de Zavalía, María Rosa Fernández de Vivot, Emma López de Lagos García, Gilda Vieyra de Díaz Valdez, María Elena Castilla de Cabrera, Mercedes Lynch de Peralta Martínez, Ana Martín y Herrera de Nevaes; señoritas Carmen López, Hortensia Berdier y María Yrigoyen.

La comisión de recepción la formarán los señores José Solá, Juan Carlos Gallegos, Marcelo Viñas, José Williams, Félix Armesto, Jacinto Peralta, Martínez, Emilio Picasso, Carlos F. Alcobendas, Evaristo Diez Ocampo, Alfredo P. del Cerro, Eduardo Lanús, Alberto Villegas, Arturo Lanusse, Pedro Passo, Samuel Wilson, Pedro Estrada, Wilfredo Solá, Juan Müller, Carlos White, Alfredo Cernadas, Raúl Ortega Belgrano, Guillermo Madero, Jorge Casares, y Gabriel Martínez.

* * *

Se ausentó para Montevideo el ministro del Perú, señor Augusto Durand, y familia.

* * *

En su residencia de Lomas de Zamora, dejó de existir ayer a los 26 años de edad, la señorita María Ascensión Dodero.

La desaparición de la señorita de Dodero ha sido muy deplorada entre sus amigas, que formaban legión.

Sus restos serán traídos esta tarde a esta capital, para ser inhumados en el cementerio de la Recoleta.

* * *

Pasado mañana se realizará el casamiento de la señorita Eulalia Altuna con el señor Andrés Carlos Ramos.

La ceremonia se llevará a cabo en casa de la novia y en la intimidad, siendo padrinos la señora Mariana Aramburu de Ramos y el señor Francisco M. Altuna.

* * *

De Montevideo:

Una reunión brillante que congregó a mucha gente conocida, fué la de ayer tarde en Maroñas, con motivo de disputarse el premio Benito Villanueva, "revancha" de la Internacional. En el palco de los socios y en la "pelousse" vimos, entre otras, a las familias de:

Olmedo Zumarran, Larravide Reucker, Cibils Larravide, González Barbot, Chucarro Puig, Serratosa Vidiella, Azevedo Sourena, Pereira Martínez, García Gamaz Morató, Mello Otero Marexiano, Díaz Calatayud Azevedo, Velazco Pereyra, Thude Buxareo, Muñoz Oube, Estrázulas Funeyma, Otero Pérez, Piera Muñoz, Chucarro Ellauri, Russo Platero, Sosa Idiarte, Garay Piñeyrúa, Winsterhalbe, Morales Berro, Lupont Martínez, Pérez Crossa, Da Silva Ponte, Seré Reucker, Benzano Mouliá, Casalla Canals, Haussens, Juega Farulla, Malans Mas de Ayala, De Sermoni Antuña, Vargas Quillenelle, Díaz Castellanos, Algorta Guerra, Méndez Frentalli, Wilson, Irigoyen Pamero, Dupont Aguiar, Cuca, Cachón, Fillal, Folle Belgrano, Gómez Hailey, Mautorell Echenique, Moler de Reig, Rodríguez Lenci, Arteaga, etc.

—Llegó ayer de esa, a fin de pasar en esta, la temporada de verano, la señora Elena A. de Seeber, acompañada de sus hijas Elsa, Nélida, Celia y Alicia.

—El 28 del corriente contraerá enlace la señorita Elisa Sanguinetti Díaz con el señor Gualberto Balbiriz. Serán padrinos la señora Carmen León de Díaz y el señor José Sanguinetti.

—Las hermosas fiestas continúan sucediéndose con frecuencia en el Parque Hotel. El "diner" seguido de baile de anoche, por ejemplo, constituyó una reunión hermosísima, trascurrida en un ambiente muy selecto. A la hora de la cena en el salón-comedor, todas las mesas estaban ocupadas por grupos de gente conocida. Concluído éste, se pasó al gran salón donde ya había congregada mucha y selecta concurrencia. El baile comenzó en seguida a los acordes de la orquesta de Carlitos, que interpretó un programa variado. Las parejas fueron numerosas en todo momento, bailándose con el entusiasmo que ya caracterizan a las reuniones del Parque, hasta las dos y media de la mañana. En el "diner" vimos cenando en una mesa, a las señoras Carolina Zumarán de Aristúa y Amalia Zumarán de Caprile; las señoritas Celusia y Margot Zumarán Arocena, y los caballeros doctor Hugo Antuña, César Caprile y José de Miguenz.

En otra, a la señora Leonor Cachón de Correa, y Clara Orueta de Orueta de Fillol, la señorita Amalia Maeso Latorre y el doctor Rodolfo Fillol. Ocupaban otra, a la señorita María Amalia Villegas Castellanos de Martínez, la señorita Herminia Martínez Etchebarne, el doctor Miguel V. Martínez y el señor Alberto Montaldo. En otra cenaban la señora Lucy Chater de Rodríguez Castro y el príncipe de Rodemburg.

Después del "diner" concurrió un grupo numerosísimo de familias.

—Algo indispuesta, la señora María Solari de Sánchez.

—Mejora sensiblemente, la señora Carmen Burghi Castillo.

—Continúa delicado el estado de salud, de la señora Manuela B. de Fleurquin.

—Enferma, la niña de los esposos Mañé-Garzón Casaravilla.

—Guarda cama, la señorita María Celia Cardozo.

—Restablecido, el jóven Francisco Mañé Algorta.

—Para esa, los señores Pablo Latorre, Alejandro Mautone, y Héctor Quiroga.

* * *

El ministro de Francia en esta capital, señor Enrique Jullemier, partió ayer para Mar del Plata, donde permanecerá breves días.

* * *

Esta noche se realizará en el Parque Japonés la reunión que anunciamos, a beneficio de la escuela profesional de Lomas de Zamora "Julia Moreno de Moreno".

El programa es muy novedoso. Habrá un concurso de bandas de música.

En el teatro Romano, cuya entrada será gratuita, debutarán tres números nuevos recién llegados de Estados Unidos y además de los espectáculos al aire libre, que siempre hay en el Parque, se quemarán diversos y vistosos fuegos artificiales.

La entrada al Parque costará sólo un peso, y cincuenta centavos los niños.

* * *

Las señoritas F. y E. Gay, organizadoras de la venta de tarjetas postales con autógrafos, de conocidas personas americanas y europeas, han entregado al cónsul de Francia, señor H. Samalens, la suma de 3.541,83 francos, correspondiente al "Foyer du soldat aveugle". Igual suma recibió el señor Passicot, tesorero del Comité Patriótico Francés, para los huérfanos de la guerra.

Esta suma, mayor de 7000 francos, es el beneficio de las ventas generales, que alcanzaron a 6.578,26 pesos.

Las ventas se reanudarán en abril próximo a total beneficio de las mencionadas obras, pues han sido abonados todos los gastos con intervención del Comité Patriótico Francés, que patrocina la obra.

* * *

Mañana a las 10 a. m. se oficiará un funeral de cabo de año en el templo San Nicolás, por el descanso del señor Francisco H. Coy.

* * *

Después de celebrarse una misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del oeste, los restos del señor Marcelino Gardey, fallecido en el Tandil ayer.

El extinto era un caballero muy estimado por sus apreciables dotes morales, y en el acto de hoy se evidenciaron las manifestaciones de dolor que ha causado su desaparición.

DE MAR DEL PLATA

Señoritas Matilde Zapiola Acosta y María Teresa Guerrico Carlés

* * *

De Alta Gracia:

La comisión de señoritas del Taller Aspirantes a Vicentinas, organizó una fiesta anteayer en el Sierras Hotel, a beneficio de la obra que sostiene.

Se sirvió un té en pequeñas mesas; se hizo música y se bailó.

Asistieron entre otros, el doctor Enrique B. Moreno y su señora Carolina Torres, Guillermo Seeber, Juan J. Vernazza y señora, Luisa Quintana Alcorta, Enrique González Patiño y señora Angélica Brena, y señorita Zulema Brena, Mario Seeber y familia, doctor Carlos Meyer Pellegrini, González Ruoar y familia, señorita Fortunata González, doctor Capdevila y familia, familia de Maurice, doctor Alberto T. Casado, Pedro Mendizábal y señora María Nogués, doctor Sañer y señora, Eduardo Corrales y señora Raquel Navarro, Antonio Cigorraga y señora Margarita Hernández, María Cristina y Margarita Cigorraga, doctor A. Mathis y señora, Juan J. Bartis, Matilde Brinkman de Achával Rodríguez, Catalina Moreno de Brinkman, Augusto P. Lagos y señora, G. H. Fonseca, Juan Kelly y su hija Elena, D. P. M. de Claros y Zulema Claros, ingeniero M. Millot y señora, señoritas Elena y Magdalena Elizalde, Shoo de Noye, Raquel Alicia Nova de Schóo, María Luisa y Zulema Lozada, Santusa Vadillo, Manuela Cangera de Rodríguez y familia, familia de Doraco, Lucas V. Córdoba y familia, doctor Leguizamón y familia, señora de Suárez Pinto y familia, E. Luque y familia, señoritas de Iramain, Lucía Franchini, Pedro Franchini, M. Andrade y señorita Elisa Andrade, doctor Molina y familia, Julio A. Funes y señora, señora de Moyano Cacitua, Mauricio Pattin, ingeniero Carlos E. Nunes, José Cigorraga, E. Riera de Vives y señorita Paquita Riera, familia del doctor Ferreyra Cortés, familia del doctor Moyano López, Pablo Croussac, su señora y sus hijas Blanca y Elena, A. Piñeiro y familia, doctor Ferrer y familia, Roberto Soaje Leiva, señora R. Vda. de Suárez y famili G. Gaggini y familia, Alberto y Marcos Pascual, señora de Malicier y su hija Luisa Malicier, M. de Machado, Morena López Buchardo, María de Rosende y familia, Calcagnino y familia, J. Lencina y señora, Angélica San Martín, Manuel San Martín, Juan Devoto, Félix Crespo, Celia de Estrada, P. Ereñu y familia, señor Olivera y familia, M. R. Linares y familia, Juan Massat, señor Juan Peralta Salvatierra, Juan Carlos Rom, señora de Arteo, M. Casariego, T. Lozada, Manuel Pérez y familia, L. Rostagno y familia, Arturo Coronel y familia.

* * *

Esta mañana se efectuó en el cementerio del Oeste, la inhumación de los restos del señor Ernesto Hernández Otaño, cuyo prematuro fallecimiento ha producido intenso pesar en el círculo de sus compañeros y amigos.

Contaba el extinto 28 años de edad. Era un aventajado estudiante de derecho que gozó siempre de numerosas simpatías.

Asistió al sepelio numerosa concurrencia.

* * *

De Morón:

Este año, como los anteriores, prometen estar muy lucidas las fiestas de carnaval en esta ciudad.

La comisión de caballeros que corre con todos los preparativos ha resuelto llamar a licitación para la colocación de adornos e iluminación del trayecto que recorrerá el corso en un espacio de doce cuadras, siguiendo el itinerario de costumbre, con algunas variantes que le darán mayor lucimiento, pues se evitan las frecuentes vueltas, aprovechando calles anchas y bien iluminadas como la de 25 de Mayo desde la estación a General García.

Se tratarán varias bandas de música. Habrá palcos de alquiler que se ubicarán en las aceras de la plaza, con espacios libres intermedios para comodidad del público, suprimiéndose los que se construían en el centro de la calle Rivadavia, lo que se permite en cambio en la de 25 de Mayo.

Se construirá un gran palco en la municipalidad con capacidad para 200 sillas, fijándose en dos pesos el precio del asiento por las cinco noches.

La entrada al corso costará 5 pesos cada día, expidiéndose también entradas generales por los cinco días a 20 pesos.

* * *

El funeral celebrado esta mañana en el templo de San Agustín, en memoria del señor Carlos F. Echagüe, congregó a numerosa y selecta concurrencia.

* * *

El sábado próximo será consagrado en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Aurelia García Mariño con el doctor José Campoamor, siendo padrinos la señora María B. de Campoamor y el señor Aurelio García Mariño.

* * *

De Belgrano:

Se verán muy concurridas esta noche las barrancas, por ser día de moda.

Amenizará la reunión la banda de policía.

—Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una leve mejoría el doctor Juan Carlos Carlomagno.

—Regresó de Escobar, el señor Ricardo Calvete y su señora Carmen Castro.

—Para su estancia en la República Oriental del Uruguay, el señor Alejo Eduardo Sánchez.

* * *

El éxodo de nuestras principales familias hacia las Termas de Cacheuta, es motivado por la maravillosa topografía andina y por las excepcionales cualidades de aquellas aguas termales.

Aunque el hotel está abierto durante todo el año, asimismo los meses de enero, febrero, marzo y abril son los preferidos, constituyendo la verdadera "season" termal, una estación que se hace memorable por los bailes, excursiones, pic-nics, y hasta funciones teatrales que se dan con brillo en esa localidad.

* * *

Mejor la señora Laurentina Ocampo de Alsina.

—Sigue bien, el señor Manuel Ugarte.

—Delicado el estado de salud de la señora Josefa Carballo de Landeira.

—Lo mismo la señora María Tornú de Bravo.

—Mejorada la señora Lila Fres de Martínez.

—Restableciéndose la señora Paz Lloveras de Raverot.

—Sigue mejor la señora Fanny Ayerza de Peña.

—Restablecido el señor Eduardo Arca.

* * *

Han llegado:

De La Plata, la señora Delia Aparicio de Fernández Lugones y su hijita.

—De Mar del Plata, el doctor Amadeo Natale.

—De Córdoba, la señora Rafaela Cazón de González y familia.

—De Bolívar, el señor Juan Bautista Bioy (hijo).

—De Tandil, el señor Emilio de Alvear.

De Mar del Plata, el señor Luis Urrutia.

—Del mismo punto, el señor José Bayona.

—De Tucumán, las señoras Josefina Alais, Lola Córdoba Alais de Padilla.

—De Mar del Plata, el señor Epifanio Sosa, su señora Amalia Davel y sus hijos.

—De Ascochinga, la señora Julia Brinkmann de de Bary y sus hijos.

—De Mendoza, el doctor Pedro Quiroga.

—De Lincoln, el señor Arturo Massey.

—De Mar del Plata, esta mañana, el señor Horacio Calvete.

* * *

Han partido:

Para el Pilar, el doctor Pedro Insúa Dorrego y su señora Guillermina Bonorino.

—Para Morón, el ingeniero Valentín Virasoro.

—Para Córdoba, el coronel Narciso Bengolea.

—Para Mar del Plata, el señor Antonio Leloir.

—Para Bahía Blanca, la señora Demófila C. de Segovia.

—Para Mar del Plata, el señor Florencio Bixio.

—Para Bolívar, la señora Julia Rodríguez de Dellepiane.

—Para Mar del Plata, el señor Julio Victorica Roca y familia.

—Para Chile, el doctor Juan Bibiloni y familia.

—Para el Neuquén, las señoritas Victoria Aguirre y Ernestina Vila y los señores Augusto Roca y Enrique Balcarce.

—Para Roque Pérez, el señor Manuel Rubio Eguzquiza.

—Para su estancia en 25 de Mayo, el señor Alberto Pizarro y sus hermanas Catalina y María Isabel.

—Para Santiago del Estero, el doctor Enrique S. Pérez.

—Para Daireaux, el señor Javier Laurenz.

—Para Mar del Plata, la señora Antonia F. de Galmarini e hijos.

—Para Mercedes, la señora María Angélica P. de Egaña y su hija Julia Esther.

—Para Escobar, el señor Juan Carlos Calvete.

—Para Mar del Plata, la señora Irene Yrigoyen de Velar y familia, los señores Matías Errázuriz, su señora Josefa Alvear y sus hijos, E. Escalante Echagüe y señora.

—Para Capilla del Monte, el señor Francisco P. Villanueva.

—Para Entre Ríos, el señor Carlos Arévalo y familia.

—Para Lomas de Zamora, el señor Anselmo Villar y su señora Luisa Bernal.

—Para Concordia, el señor Julián Basabe y su hijo Julián María.

—Para Haedo, el señor Lucio García Videla y familia.

—Para Navarro, la señora María Rosa González Maguirre de Borzone y su hijo Carlos Alberto.

* * *

Se ausentarán en breve:

Para Mar del Plata, el 31 del corriente, el señor Samuel Hale Pearson, su señora María Teresa Quintana y sus hijos.

—Para Morón, para los primeros días del mes entrante la señorita Susana Haymes.

—Para Mar del Plata, la señora Victoria Corone de Carboni y sus hijas Elvira y María Emma.

* * *

De La Plata:

El espléndido día de anteayer llevó numerosa concurrencia de familias al puerto de La Plata.

En una lancha, recorriendo los canales del puerto, vimos al doctor Angel A. Alsina y su señora Da. Julia Carranza, Dr. Emilio Molina Carranza y su señora Angélica Gazcón y su hijo Emilio, Sr. Rafael Argüello, su señora Enriqueta Levy y sus hijitos, señor Emilio Carranza Portela, su señora Angélica Carrasco y sus hijitos.

—Otro paseo agradable hicieron las señoras y señoritas de della Croce, Visconti, Lugones, Pirota, Ambrosis y otras y varios jóvenes, quienes después de recorrer en lancha por la mañana los diversos canales del puerto regresaron a la hermosa isla del señor Della Croce, donde almorzaron. Por la tarde efectuaron nuevamente varias excursiones hasta las diversas playas.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

MARCONI

Apartándose de la opereta por una noche y por consiguiente en vía excepcional, para beneficio de la primera tiple señorita Neilly Gary, la compañía de Clara Weiss representará esta noche la ópera de Verdi "Rigoletto".

Intervendrán en el reparto, además de la beneficiada que cantará la parte de Gilda, el barítono José Vela (protagonista), el tenor Ciprandi, el bajo Cappa y la contralto Del Corona, y dirigirá la orquesta el maestro Giovanni De Passari.

Tanto la orquesta como los coros han sido aumentados para esta representación de "Rigoletto", que han sido debidamente preparados, según se nos hace saber.

En uno de los intervalos el actor cómico De Torre, que tan gracioso como buen compañero no quiere omitir de prestar su cooperación, bailará con su señora algunos valses y tangos de fantasía.

Mañana reanuda la opereta con "I saltimbanchi", preparándose las últimas representaciones de la compañía Weiss, que clausura la temporada a fin de mes.

BENAVENTE DIPUTADO

El gran Jacinto Benavente, cuyo prestigio y fama crece en la misma medida que su genio, acaba de ser proclamado para ocupar una banca de diputado en el parlamento español.

El hecho en sí, es casi vulgar, pero tratándose de quien se trata, cambia por completo la faz, prestándose a comentarios y consideraciones, ya que este hombre constituye una especialidad, que jamás hasta la fecha ha trillado camino que no conduzca el arte superior por línea recta.

Anuncia el cable, que él ha aceptado la designación y que le sostendrá en su intento el partido maurista. Casi puede afirmarse, pues, que saldrá triunfante de la empresa, toda vez que su talento y quienes auspician su candidatura son fuerzas complementarias del sumo poder.

Y de triunfar, interesante será ver a don Jacinto, interviniendo en ruidosos debates, donde su palabra ática y concretadora, tanto ha de contrastar con la verbosidad corriente en el parlamento de la madre patria. Irónico y oportuno, más de un disgusto tendrán sin duda que soportar muchos de sus colegas cuando una chispeante frase sirva de truécano a sus oposiciones o a sus iniciativas. Y aunque no tuviera estas últimas ya que su temperamento escéptico y descreído dejan lugar a creerlo, siempre será descollante su figuración, aunque no sea más que por lo primero. De desear sería, verle ocupar la banca.

AVENIDA

Para la semana en curso se preparan una serie de "reprises" que animarán el programa.

Hoy se retoma del repertorio vieja la opereta del maestro Lleó "La corte de Farón", con la señora María Jaureguizar en el rol de Lota. Ocupa la sección de las 10.

Completan el programa, en segunda la zarzuela del maestro Chueca "La alegría de la huerta", y en última "La hija del mar" del maestro Barrera, obra que también ocupa la sección vermouth.

En ambas interviene como protagonista la tiple María Jaureguizar.

Mañana toca su turno a "El fresco de Goya" de Arniches y García Alvarez y el maestro Quinito Valverde. El jueves "El dúo de la africana" del maestro Caballero, el viernes "La alegría del batallón" y el sábado la reducción de la opereta de Jacobí "El mercado de muchachas".

PARA LA COMEDIA

Ha quedado definitivamente organizado el elenco de la compañía Podestá-Ballerini que hará su presentación en este teatro el 22 de febrero, como ya lo hemos anunciado.

El conjunto es homogéneo y puede actuar con eficacia, si lo ayuda el repertorio y la dirección se esmera en la presentación de las obras.

Figuran las actrices Blanca Podestá; como actriz cómica Lea Conti, actriz de carácter Blanca Vidal, Josefina Alonso, Aurelia Borda, Enriqueta Castellanos, Emilia Daneri, Ana García, Josefa, Celia y Aída Lanaro, M. Sanchis, María Elena Urquiza, Estela Roldán, Lea Real y Dora Barbosa.

Actores: Alberto Ballerini, José Constanzó, Pedro Garza, J. Ruggero, N. Giménez, Herminio Jacussi, Juan Grassani, Carlos Valirelli, José Ramírez, Fernando C. Ponce, José F. Podestá, Bebé Sánchez, Pablo Lagustena, Enrique Leguizzi, Blas Lacoste, Alfredo Lanaro y Enrique Vico.

MAYO

En sección de las 10 se dará hoy la primera representación de la zarzuela de Martínez Sierra y el maestro Lleó "La tirana". Tendrá a su cargo el rol de protagonista la tiple Emilia Llanas.

Completan el programa en primera "El diablo con faldas", de Sinesio Delgado y el maestro Chapí. En última "La cañamonera".

En vermouth se repite "Bohemios", del maestro Vives.

PARA EL EDEN

Según nos comunica la empresa, hoy reabre sus puertas este teatro de verano, con el debut de una compañía nacional que dirige el actor José M. Pérez. El espectáculo será por secciones y a precios populares.

El programa consta de las siguientes obras: "Personas buscadas", "Noche de luna" y "Los rabiosos".

En sección vermouth y última de la noche habrá números de variedades.

VARIEDADES

Se ha fijado para el jueves 31 una función extraordinaria a beneficio de los bailarines rusos que actúan en el Empire. Intervendrá en su obsequio la tonadillera Teresita Zazá.

—En el Casino hace hoy su presentación la cantante Lolita Ramos.

—Sigue asistiendo mucha concurrencia a los espectáculos del Royal.

—Promete alcanzar gran lucimiento el concurso de máscaras que la empresa del cine teatro Argentino se propone realizar los días de carnestolendas y vísperas, es decir, el 9, 10, 11, 12, 16 y 17 del mes entrante. Se adjudicarán valiosos premios en objetos de arte, y en efectivo la cantidad de mil pesos.

A pesar de la temperatura reinante, la sala de este salón de variedades se ha visto favorecido por numeroso público, que sigue dispensando sus aplausos a la gentil tonadillera hispano-argentina "Diana", en sus múltiples interpretaciones y al trío de bailes internacionales "Ruiz".

Próximamente se realizará, según lo tiene anunciado la misma empresa, el debut de la romancista a voz "La Tosca" y el dueto "Los Sinaz".

DE MONTEVIDEO

Anoche la compañía Vittone-Pomar hizo conocer del público montevideano la última producción de Pacheco "El sabio de la esquina" completando el programa "La lecherita" de Carlos de Páoli y "Mundo Argentino" de Bayón Herrera. Hoy se pondrá "La ciudad triste y cabrera" del mismo autor. La compañía termina su temporada el lunes próximo, regresando inmediatamente a ésta a fin de ensayar las obras con que debutará en el Nacional el 1o. de marzo.

—Anoche hizo su presentación en el Urquiza, poniendo en escena la comedia "La señorita del almacén" la actriz Lola Membrives. Al final realizó un acto de tonadillas.

—La compañía Walter Grant ha puesto en escena con éxito en el Solís la opereta de Lombardo "La reina del fonógrafo", en cuyo papel de protagonista se destaca la tiple Steffi Csillag.

Esta noche estrena la compañía Palmada la revista de Mihura "Productos españoles".

FILMS

En los salones servidos por la casa Max Glückmann se pasarán en estos días las siguientes películas:

"Historia de un crimen"—

Es un film donde el autor ha hecho derroche de ingenio y los intérpretes prodigios de realidad.

Las múltiples situaciones dramáticas que componen el asunto son de una intensidad fuera de lo común y a la par que consiguen adueñarse inmediatamente de la atención, mantienen en constante tensión el espíritu del espectador.

Con estas cualidades no extraña que "Historia de un crimen" haya sido uno de los últimos más sonados éxitos tanto en Europa como en Norte América, país donde no triunfan sino las obras de verdadero mérito.

"Problema de mujer"—

Es una obra altamente moral y educadora, que refleja un cuadro representativo de la desgracia que aporta a la mujer la educación meramente femenina tan común hoy día, y cuyo fin es la realización de un matrimonio que, aun vacío de afectos, proporcione a la futura madre, el medio de asegurar su porvenir, sacrificando los más nobles sentimientos y las más caras ilusiones. Clara Kimball Young en el rol de protagonista, es un ejemplo doloroso, calcado de los múltiples que en la vida real, el rutinario ambiente sacrifica.

"El hijo pródigo"—

Es una magnífica demostración del alto nivel artístico alcanzado por el arte cinematográfico.

Interpretada por artistas de la valía de Mlle. Guyon, Jane Renouardt, George Wague y Mr. Treville, resulta inútil el querer demostrar el mérito dramático que encierra en todo su desarrollo.

Suficiente es decir que, como presentación y técnica, es la obra modelo, que marca el sendero a seguir por toda empresa que pudiera presentar films de mérito positivo.

"Casamiento de amor"—

María Luisa Derval, la eximia artista francesa, ha alcanzado un nuevo y brillante triunfo interpretando esta noble película.

Su talento de actriz perfecta ha sabido adaptarse al complejo temperamento de la protagonista y ha conseguido realzar los numerosos efectos dramáticos de que consta el bello asunto.

Ha secundado a la notable actriz, el actor Derville, figura que no le va en zaga en méritos artísticos y que ha contribuido, con su eficaz interpretación, a que "Casamiento de amor" sea una obra perfecta del moderno arte silencioso.

—En el Palace se pasará hoy el interesante drama Pathé en 35 partes "A fuego lento", interpretado por la renombrada artista Mlle. Napierkowska. Completa el programa "El maestro silencioso", creación del actor americano Roberto Warwick.

—En el Empire se proyectarán hoy "La rebeldía del trébol", por Anita Steward, y "El triunfo de la inocencia" por Jorge Beban.

—En el real Cine se estrenan hoy "La conquista de Graciela" por Neva Gerber y "El paraíso robado" por Ethel Clayton.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Las afiliaciones e inscripciones de los clubs que intervendrán en los diversos campeonatos organizados por la Federación Comercial de Football, se recibirán durante todo el mes de febrero próximo en la secretaría San Martín 56 (altos) de 2 a 6 de la tarde.

En la primera asamblea que se efectúe se realizará la distribución de los premios a los vencedores de los distintos campeonatos de la temporada de 1917.

En cuanto a la reforma de estatutos, la comisión constituída por los señores J. Abaca Gómez, Thonosei y A. Martine z no se ha expedido.

LAWN TENNIS

CAMPEONATO NOCTURNO

Mañana en las canchas iluminadas del Buenos Aires Lawn Tennis Club se disputarán dos interesantes partidos correspondientes al campeonato nocturno que se ha iniciado últimamente.

A las 9.15 p. m., se medirán H. B. M. Knight y E. D. Norman contra R. Leslie y L. Hortal. Finalizado este match, se jugará otro a las 10.15 entre G. Merea y A. R. Dodds contra D. E. Cerboni y L. Fourvel Rigolleau.

Como en las reuniones anteriores la concurrencia que asistirá será nutrida, realzando así la importancia de estos partidos nocturnos, que le cabe en suerte haberles implantado al Buenos Aires Lawn Tennis Club.

PATRICIOS TENNIS CLUB

Con el nombre del epígrafe se ha fundado un nuevo club de tennis, cuya comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, Enrique Sánchez; secretario, Humberto Bernardi; tesorera, Ernesta Avanzi, y vocales, Fernando González y Carlos Viano.

TORNEO EN SAN ANDRES

El torneo americano de "mixtos dobles", organizado por el Lawn Tennis San Andrés Club, dará principio el sábado próximo.

En este torneo podrán intervenir todos los jugadores de cualquier institución. A la terminación tendrá lugar una comida y baile en el local del club, a la cual se invitarán a los jugadores que hayan tomado parte en el torneo, así como sus respectivas familias.

Las anotaciones para el torneo se podrán hacer hasta el jueves 24 a más tardar, en las siguientes partes: T. A. Mac Donald, Maipú 187; H. B. Tabor, Bmé. Mitre 544; R. E. Hunt, Rivadavia 1457. La inscripción costará $ 3 por pareja.

OLIVOS LAWN TENNIS CLUB

Torneo de dobles de caballeros

En las canchas iluminadas del Olivos Lawn Tennis Club tendrá lugar esta noche el torneo por eliminación para dobles de caballeros.

La nómina de los handicaps y el programa de juegos, la daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

BELGRANO ATHLETIC CLUB

El torneo americano de dobles de caballeros, organizado por esta institución tendrá lugar el 12 de febrero próximo en las canchas del club Belgrano.

La inscripción está abierta para todos los socios y para los jugadores que forman parte del equipo enviado de Montevideo para visitar la capital.

La entrada costará $ 2 m/n y se podrá suscribirse en Florida 183.

CLUB ATLETICO QUILMES

Torneo de Primavera

El torneo de primavera organizado por este club terminó el sábado a la tarde.

El mejor match fué, indudablemente, el final de dobles de caballeros entre el señor y señora Wilson contra la señora Barca y Beaninger, venciendo los primeros.

Por la final del torneo dobles de caballeros, Labourt y Moulié vencieron a Wilson y Bilbao la Vieja.

Por el torneo de simples para caballeros, sección A, se jugó un interesante match entre R. Moulié y J. D. Brown, venciendo el primero.

Los resultados son los siguientes:

Simples de señoras: señora Barca 15.3, vence a la señora E. Labourt, 6-4, 6-3.

Simples de caballeros, sección A: R. Moulié vence a J. D. Brown, 15.3, 6-5, 6-5.

Simples de caballeros, sección B: Clark 15, vence a Ezcurra 15.2, 5-6, 6-1, 6-2.

Dobles de caballeros: R. Labourt y Moulié vencen a Wilson y Bilbao, 3-6, 6-3, 6-4.

Mixtos dobles: señora y señor Wilson vencen a la señora Barca y Baenninger, 6-2, 5-6, 6-3.

AUTOMOVILISMO

UNA LOABLE INICIATIVA

Todo aquello que tenga por fin contribuir al desarrollo progresivo de cualquiera de las ramas en que se divide el deporte, es digno de los mejores elogios. Tal comentario nos sugiere la iniciativa del Automóvil Club Argentino consistente en organizar una exposición de automóviles, motocicletas y bicicletas con la cooperación del Moto Club Argentino y Federación Ciclista Argentina.

La exposición que tendrá lugar en el local de la institución organizadora, Avenida Alvear 3543, será inaugurada el 16 de marzo próximo, permaneciendo abierta hasta el 24 del mismo, fecha de clausura.

El ingeniero Arnoldo Albertolli, encargado del proyecto general de la exposición, la primera de su especie que tendrá lugar en el país, trabaja activamente para llenar su cometido a la brevedad posible. A una circular que se ha enviado han respondido numerosas casas comerciales, lo que desde ya hace descontar en el éxito de la exposición.

En la secretaría del Automóvil Club Argentino se pueden solicitar informes al respecto, todos los días.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En el local Victoria 1650 se realizará esta noche a las 8.45 la asamblea general extraordinaria de esta institución con el objeto de proceder a la elección del presidente, en reemplazo del malogrado Pedro Durquet.

La asamblea se efectuará siempre que asistan la mitad más uno de los socios convocados.

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

En la última reunión celebrada por la comisión directiva de este club se resolvió organizar una carrera libre en el trayecto: Recoleta, Martínez, Recoleta que se realizará el 27 del corriente.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

Anteayer se realizó la carrera organizada por la sociedad "Jorge Newbery", disputándose el premio donado por el señor Carlos Alvazzetti, sobre una distancia de 122 kilómetros desde la estación Rivas a esta capital.

La vencedora fué una pupila del palomar "La Travesía de los Andes" del señor Luis T. Galli. El resultado general fué el siguiente: 1o., 2o., 3o. y 4o. palomar "La Travesía de los Andes" del señor L. T. Galli; 5o. y 6o. palomar "Teniente 1o. Pedro Zanny" del señor Félix Meitenil; 7o. y 8o. palomar "El Invencible" del señor Victorio Bevilacqua.

SOCIEDAD LA INTREPIDA MENSAJERA

En el local Avenida General Mitre 1293, se efectuará mañana a las 8.30 p. m. la asamblea general de los socios de esta sociedad, segunda convocatoria.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Los resultados generales del concurso de tiro realizado el domingo último en el stand de esta sociedad son los siguientes:

Categoría B: 1o. C. L. Vuoto, con 107 puntos; 2o. A. Freitas, 96 puntos; 3o. A. Pizarro, 89 puntos.

Categoría D: 1o. A. Angelotti con [illegible] puntos; 2o. M. Dusseldorp, [illegible] puntos; 3o. O. Marzorati, [illegible] puntos; 4o. A. Perrone, 93 puntos.

La posición actual de los tiradores en las distintas pruebas de los campeonatos es ésta:

Campeonato del blanco circular: 1o. A. Ponti; 2o. A. Piavanetto, 3o. A. C. Fontán, 4o. C. L. Vuoto. Mayoría de puntos: F. A. Penti.

Blanco maniquí: 1o. J. J. Bianchi, 2o. P. Fava, 3o. C. L. Vuoto, 4o. A. C. Fontán. Mayoría de centros: J. B. Bianchi.

VARIAS

CLUB SPORTIVO WILDE

La asamblea ordinaria de este por los socios de este club, se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, Manuel Migueus (hijo); vicepresidente, Angel B. Zorzoni; secretario, Santiago Sueta; prosecretario, Rómulo V. Geluzzi; tesorero Miguel Erbine; protesorero, José M. Ramírez; vocales, Agustín Suetta, Juan Maresca, Emilio Zerzoni, Manuel del Prado y Juan Bevilacqua; suplente, Jesús Migueus, Juan Giusti y Julio Fernández; revisores de cuentas, Jorge Yuri y Virgilio Checcchi.

C. A. POLICIA DE LA CAPITAL

En la asamblea ordinaria de este club se ha realizado últimamente a efectos de proceder a la elección de la nueva comisión directiva que regirá durante el año en curso. Practicada la elección y el escrutinio correspondiente, se dió a conocer el siguiente resultado: presidente, Pedro M. Aguirre; vicepresidente, Pedro L. Balza; secretario, Luis A. Chiappe; prosecretario, Agustín Lecumberri; tesorero, Isidoro Callizo; protesorero, Mateo J. Martínez; vocales: Manuel A. Noriega, Jorge Díaz Cerri, Alberto Barragán, Enrique Medina, Mario Rovera y Luis Almanza; suplentes: Julio Palacios y Arturo Vedoya.

C. A. MINISTERIO DE MARINA

En la asamblea general ordinaria realizada por los socios de este club se procedió a designar la comisión honoraria, la que quedó así formada:

Presidente, ministro de marina; vice, contraalmirante Vicente E. Montes; miembros: director general de administrativa, director general del material, director general del personal, jefe del arsenal Río de la Plata, jefe de la división hidrografía, faros y balizas, prefecto general de puertos, jefe de la zona militar de la dársena norte, jefe del arsenal de Puerto Militar, contador subinspector Enrique Depoull.

En la misma asamblea fueron designados los socios que debían integrar la comisión directiva para el período 1918-1919, que son los siguientes:

Vicepresidente, Eduardo Jacoby; prosecretario, Luis A. Varela; tesorero, Isidoro Serra; vocales, Carlos Loizaga, Nicolás Parravicini y Esteban Azcurra; suplentes, Ernesto Mazziotti y Alberto C. Díaz.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

Pasado mañana, se efectuará en el hipódromo Argentino, la 8a. reunión en lo que va de la temporada recientemente iniciada. El programa que nuestra primera institución hípica ha confeccionado para dicha fecha es, sin ser de los mejores, por lo menos aceptable. Las ocho pruebas que los componen están bien nutridas de inscripciones, destacándose en varias de ellas animales que en sus últimas presentaciones públicas han conducídose con todo acierto.

A continuación pasamos a comentar, brevemente, las probabilidades de triunfo que tienen los animales anotados en cada una de las distintas pruebas.

Sobre una distancia de tres mil metros será disputada la carrera de vallas, que tiene por base el premio Espigón.

Sincera II es, sin duda alguna, una temible candidata, a pesar de la gran cantidad de plomo que le tocará cargar.

Cenit hace su reaparición tras larga ausencia, y como en sus trabajos se ha conducido bien, no sería difícil que alternase con éxito.

Gringuito cuenta con ejercicios buenos que le permitirán desempeñarse con acierto.

Augusta fué segunda de Dichoso II en su último compromiso, por lo que conviene tenerla especialmente en cuenta.

Nueve caballos de tres años perdedores son los que han conservado su inscripción en los 1600 metros de la segunda carrera.

Claro de Luna, que lleva conquistados varios puestos de marcador, está muy bien colocado en la prueba que nos ocupa.

Remembranza ha continuado su preparación sin tropiezos, y tienen en su ecurie muchas esperanzas de verlo salir airoso.

Vaniteux, que en su única presentación en público ocupó el segundo puesto de Isleño es, a nuestro juicio, el candidato más indicado para obtener el triunfo.

Ivan Way se le debe tener en cuenta, pues en su última presentación produjo una buena performance.

Chamuyo puede ser la posible sorpresa, por lo que recomendamos no descuidarlo.

En el premio Jean Valjean, base de la tercera prueba del programa, la elección de probable ganador se hace sumamente difícil, puesto que no menos de veinte y seis animales son los que hasta el momento han ratificado su anotación.

Librón tiene, a pesar de dispensar ventaja en el peso, muchas probabilidades de salir airoso, pues en privado se desempeña admirablemente.

Tresillo siempre es enemigo, pues el hijo de Saint Wolf anda corriendo mucho.

Morocho no cumplió su compromiso el domingo porque su ecurie cree que en esta prueba obtendrá honrosa figuración.

Stellaris está en igualdad de condiciones que el anterior, inspirándole a su caballeriza en este encuentro ilimitada confianza.

Patchid se conduce muy bien en privado, y si responde a sus ejercicios habrá que correr mucho para ganarle.

La Victoria II reaparece bien preparada y en condiciones de figurar entre los puestos de preferencia.

Hirsuto, por su carrera del domingo, atrás de Harlem, Rosedal y Tarja, es el indicado a producir la sorpresa.

En la prueba reservada a las potrancas de dos años perdedoras, siete de éstas, entre las que hay algunas debutantes, son las que han conservado su anotación.

Florette es una inédita por Chili II, con la cual su ecurie viene a correrse una "fija". Los ejercicios que tiene Florette son como para poder imponerse desde que se levanten las cintas.

Usura cuenta con una buena corrida, y a pesar de tener una seria enemiga en Florette, su ecurie espera verla salir airosa.

Vista Larga es una debutante que en la corida que se le dió a la par de Cruz Roja, dominó con la mayor facilidad a la pensionista del stud Lagrange.

Escoba, por su segundo puesto en pos de Cureña, es la pensionista del stud El Chacho una candidata digna de tenerse en cuenta.

Snowflaque, por su carrera del domingo atrás de Jilguera, es una competidora que dará que hacer.

Entre los potrillos perdedores de dos años que disputarán la quinta prueba del programa, hay varios que cuentan con títulos para poder abandonar dicha categoría, de inmediato.

Chachil que fué segundo de Clinders, el día que hizo su debut, será el preferido de la cátedra y probable ganador.

Jam Roll que cumple bien sus ejercicios puede obtener uno de los primeros puestos.

Jokusay que fué segundo de Vogt, ha adelantado mucho inspirándole a su caballeriza ilimitada confianza.

Elixir, que el domingo fué tercero de Squirt y Jazmín, está en condiciones de producir una honorable performance.

En sexto término se disputará una prueba reservada a yeguas de tres años ganadoras de una carrera, en la cual diez y seis han conservado su anotación.

Ecurcuil reaparece bien preparada, y con ejercicios que permiten creer en que obtendrá uno de los puestos de preferencia.

Sleeping Beauty viene a la carrera muy bien preparada, y según su ecurie terminará con los triunfos que deben obtener Florette y Jam Roll...

Montana, que siempre figura en los puestos de placé, puede en esta oportunidad alcanzar la victoria.

Leña Seca tiene una brillante oportunidad de confirmar sus buenos ejercicios y su última carrera donde fué cuarta de Marline.

Andanada y Wilda forman una temible pareja, que para vencerlas habrá que correr mucho.

Patrie que cuenta con buenos ejercicios, puede ser la indicada a producir la sorpresa.

En el handicap de la milla los siete inscriptos, se hallan igualmente con probabilidades de obtener la victoria.

Fachinero deberá mejorar su última carrera, donde sólo alcanzó el quinto puesto—qué título—en la prueba ganada por Clearing.

Grey Eyes anda corriendo una enormidad en privado, y su ecurie tiene muchas esperanzas de verlo salir airoso.

Sunday por su carrera en pos de Clearing, conviene no descuidarlo, pues se ha largado a correr de firme.

Bizet cuenta con excelentes ejercicios privados que si los confirma en carrera será muy difícil ganarlo.

Gringuilla reaparece bien preparada, y como sólo cargará 48 kilos, bien puede hacer suyo el premio.

Patchid se halla inscripto en la tercera carrera. Por cualquiera que se decida correr, puede obtener buena figuración.

El premio Florilegio, base del handicap final de la reunión, ha logrado reunir a once animales, que han conservado su anotación.

L'Emigré que pasa por un buen momento de preparación, está nuevamente en condiciones de poder adjudicarse la victoria.

Ronde du Soir que en privado se desempeña bien, puede ser la sorpresa de la carrera.

Marken tendrá que mejorar muy notablemente su última carrera, que fué desastrosa.

Eneas puede, dada la forma como se desempeña en sus ejercicios, alternar entre los puestos de preferencia.

Lord Beatty que va liviano, puede ser la sorpresa de la carrera, pues en sus trabajos se desempeña con éxito.

Rasante por su carrera en pos de Diamant, tiene muchas probabilidades de salir airoso.

Betso conviene no descuidarlo, pues corre mucho, y puede hacerse presente.

LAURO DE LOS SANTOS

Anoche a las diez falleció este antiguo entraineur, uno de los que en su larga actuación ha sabido señalarse por su competencia y laboriosidad dirigiendo ecuries que a su cuidado han llegado a dar gran incremento al turf argentino.

Desde que vino de Montevideo logró destacarse entre los profesionales. Conocidas son las campañas que Lauro de los Santos ha realizado al frente de la Petite Ecurie, una de nuestras principales caballerizas. El fué el entraineur de Old Man, el gran padrillo del haras El Moro y él fué también el que recogió hermosos triunfos con algunos cracks hijos del gran padrillo nacional.

Espirita, San Jorge, Elcano, por sí solos son suficientes para demostrar la competencia del viejo entraineur que aparte de éstos, ha logrado sacar provecho de otros animales de segundo orden, de esos que si no precisan el training delicado de un crack, necesitan al menos cuidados especiales para sacarles el provecho consiguiente.

Esta tarde a las cinco se verificará el entierro que no hay duda dará lugar para que los profesionales acudan en gran número a rendir el último tributo al compañero y al buen amigo.

A las muchas manifestaciones de condolencia que ha recibido la familia con tan triste motivo, unimos las nuestras.

DOMINGO NAPOLI

A este aprendiz que tiene condiciones para sobresalir entre los de su categoría, se le ha concedido la patente por la comisión de carreras.

En Palermo ha de actuar con éxito el nuevo profesional que ha estado prestando servicios como vareador en el stud Don Gonzalo los días de trabajo.

MANUEL LEMA

Tiene para la reunión próxima una oportunidad para adjudicarse las dos pruebas de productos dirigiendo a los dos pupilos que en ellas tiene anotados el stud Talismán.

Florette, una linda potranca zaina, por Chili II, anda como para alternar con éxito en contra Escoba y Snowflake, que ya han corrido y de Usura, una Orinoco que anda mucho. Jam Roll es el principal enemigo de Chachil en la carrera de potrillos.

FRANCISCO ARCURI

De regreso de Montevideo, el jockey Arcuri reanudará el jueves sus tareas en Palermo. Tendrá a su cargo la dirección de Snowflake, Volunteer, Art Nouveau y L'Emigré.

PISTA

Nos ha llamado verdaderamente la atención cómo se la habrá llamado a todo el aficionado que haya tenido ocasión de verla; Pista, una linda potranca por Charming y Prond Duchess, que defenderá en la presente temporada los colores de Saca Chispas, Gran Señor, etc.

Pista es el producto más adelantado que tiene la caballeriza y no hay duda de que en cuanto inicie su campaña ha de hacerlo con el éxito que su hermosa estampa y su elasticidad para correr, hacen suponer sin temor a equivocaciones.

SACA CHISPAS

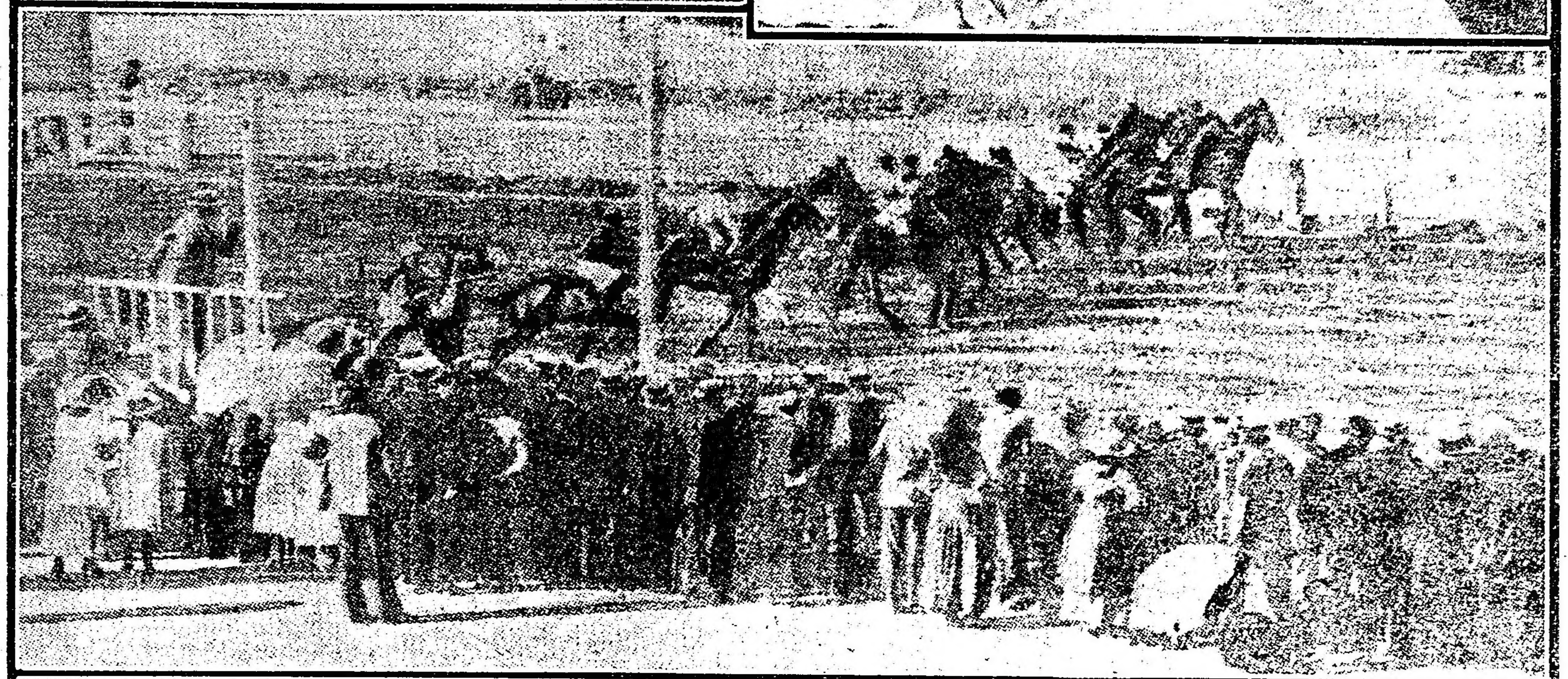

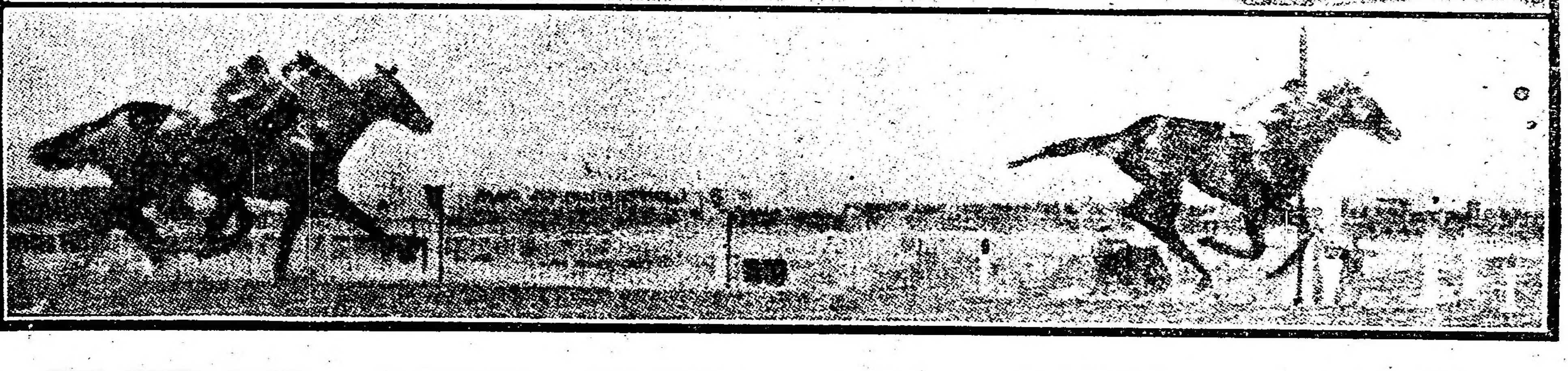

NOTA HIPICA SOCIAL. — LA LARGADA. — PAS-SI-MAL QUEDA PARADO. — SACA CHISPA S SE IMPUSO A VOLUNTAD

LA VICTORIA

La hija de Old Man anotada en la tercera carrera de mañana no cumplirá su compromiso. Vale bastante poco y hay muchos anotados.

ERNESTO CANESSA

Para la reunión de pasado mañana este discreto aprendiz tendrá la dirección de los siguientes caballos: Mi Ñata, en la tercera, que tiene poca chance; Sleeping Beauty, en la sexta, que reaparece en buenas condiciones, y Eneas, en el handicap final que será uno de los preferidos de la opinión, pues con ese peso el hijo de Le Samaritáin es de los que están mejor colocados.

SABLE

Asombrosos son los trabajos que tiene en privado este hijo de Old Man, que luego en carrera no quiere emplearse hasta que dé con un jockey que sin obligarlo mayormente, lo pueda hacer desplegar esos medios que evidentemente posee, pues de otra forma no se concibe que en todas sus partidas marque 40" y abajo de 40" en algunas.

Sable debe estar acobardado y lo que le hace falta es una poca de contemplación y que lo corran sin látigo...

APRONTES DE LA MAÑANA

Fortín Uno — Con Fenucci, pasó la partida en 43" 1/2 sin ser mayormente exigido.

Bucasheroi. — Que viene a las lisas nuevamente, pasó 1000 metros con Etchechourry en 1'2".

Infalible — Con Juan Fernández, recorrió en buen estilo los 700 metros de la partida.

Joffre-Cristalino — Con Etchechourry y el peón, respectivamente, recorrieron 1000 metros.

TAKECARE

El reposo que se le está dando al hijo de Diamond Jubilée, le ha favorecido enormemente, habiéndose desarrollado mucho y adquirido un aspecto inmejorable.

Takecare por ahora se le galopa y se le dan algunos vareos, pues es el propósito de su caballeriza de no hacerlo reaparecer hasta el clásico Otoño.

GRAN SEÑOR

Se está vareando este tordillo hijo de Le Samaritain, que es uno de los mejores caballos de su generación, de lo cual dió pruebas en repetidas ocasiones y puso de manifiesto especiales aptitudes para recorrer distancias muertas, en las que obtuvo varios triunfos sonados en contra de los cracks de su época.

Gran Señor parece haber sanado por completo y si en realidad puede aguantar los rigores del training, ha de llevar más de una vez a la victoria los colores del stud Montiel, caballeriza a que pertenece.

EN LAS VALLAS

Hemos tomado nota de los siguientes ejercicios.

Impaciencia — Será una nueva competidora de estas carreras. Fué trabajada en 2500 metros por J. Jones.

Forajida — Con R. de Wilde, ensayo en vuelta y media.

Cenit — Salta bien. Con B. Sánchez, idéntico ejercicio.

Augusta — Fué trabajada por Castañeda.

Escobillón — Fué pasado en dos vueltas con su peón.

Aria — Con González, trabajó regular.

Gringuito — Dirigido por Benegas, trabajó bien.

Lasalle — Con Castañeda, aprontó bien.

CRACKER

La segunda defección del caballo Cracker es aún más justificada que la primera; el hijo de Dieudonné disputó la carrera todo dolorido y falto de trabajos, y a eso puede atribuirse que renunciara a la carrera, precisamente a la altura donde siempre sus energías han sobresalido.

El pupilo de Pareda necesita forzosamente un breve reposo y ser traído a Buenos Aires para colocarse en condiciones de correr con éxito.

SIN RUMBO

El hijo de Val d'Or ha vuelto a defeccionar en el premio Villanueva corrido anteayer. También tiene su explicación: todos los concurrentes a Maroñas han podido comprobar el pésimo estado en que se encontraba Sin Rumbo y lo prueba el hecho de que animales infinitamente inferiores lo vencieran.

GIVEN OR

Este hijo de Bridge of Canny se ha conducido admirablemente en la carrera clásica del domingo, y sin embargo él disputó la carrera en condiciones algo desventajosas visiblemente sentido de los vasos.

Por lo visto, de los caballos argentinos que han cruzado el río, no ha quedado uno solo sano.

HERRIAL

A raíz de la mala carrera de este hijo de Cyllene, consultamos al entraineur Tomás Cisneros, quien nos manifestó que el motivo de que Herrial no se haya desempeñado mejor ha de ser posiblemente debido a que el caballo anda dolorido de las manos.

GENERAL JOFFRE

1400 metros en 1'29"

No tuvo mayor éxito al hacer su debut el hijo de Jardy, que inspiraba gran confianza a su caballeriza, debido a las dolencias que poco tiempo después obligaron a ponerlo en cura, de las que parece haber sanado y estar ya dispuesto a volver por su perdido prestigio.

A General Joffré le dió corrida el jockey Navarro y con el peso de este profesional, que no es el mismo de su colega Altamiranda, tardó 1'29" en recorrer 1400 metros con buena acción.

General Joffré puede hacer una rentrée honorable, libre de las dolencias.

POLLITO

La suspensión del jockey Enrique Saavedra ha venido a dejar sin monta al hijo de Old Man para un compromiso que tiene para el próximo domingo. Sin embargo, ayer mismo se le ha designado otro jockey, habiendo sido el elegido C. Fenucci.

Parece que el defensor del stud Montiel ha perdido parte de sus mañas, pero en cambio está expuesto a una dolencia muy propensa en los Old Man que sería el mayor peligro para el porvenir de Bollito.

EL PRIMER CLASICO DE POTRANCAS

PREMIO CASARES — 1000 METROS

Nombres de las inscriptas y ecuries a que pertenecen

Stud A., Viruelita; Abrojo, Bala Rasa; Alvear D., Flor del Pago, Pegajosa, Cáspita; Alzaga Unzué F. de, La Rezongona; Amistad, Algeciras, Ameresca, Purana, Santa Felicia; Anaya F. E., Game Darling; Arcoiris; Graziela; Armón, Jilguera, Jacqueline, Jazmina, Fragola; Ascot, Snowflake; Aspero, Pippergala. Atucha J., Poesía, Paulonia, Pasionaria; Ayacucho, Pretty Fay; Borbón César de, La Hesperia, Copeta, Tarasca; Caldea, Valencia; Caseros, Gingin; Cayalty, Vista Larga; Círculo de Armas, Guardia Vieja; Curupaytí, Inyala; Don Gonzalo, Bourgogne, Garonne, Cantárica; El A. B. C., Grey Silk; El Alba, Golosa; El Chacho, Escoba; El Faro, Parisienne; El Guerrero, Ventolina II, Diamond Queen; El Talar, Espada, Astilla; El Turf, Custodia; El Zapato, Intrigante, Priatanera; Enrique B., Jacobita; Euskalduna, Percanta; General Acha, Jumana; Gran Muñeca, Aventurera; Haras Chapadmalal, Fanfarrona, Blare, A. B. C.; Iceache, Resmanda, Sidra; Indécis, Croiz d'Or, Piola, La Pícara, Palangana, Patotá, Sueño de Oro; Juan José, La Raiza; La Celina, Moraleja, Tota II; La Chora, Lark; La Francia, Balcánica; La Fusta, Quicha; Lagrange, Post Girl, Versailles, Roxa, Candileja, Cucaracha, Usura; La Lica, Escarapela; Lambaré, Audiencia; La Pastora, Cartulina; Little Stud, Jacinto, Popa; Livingston A. J., Rebelión; Los Quebrachos, Miss Cavell; Los Rosales, La Chispa; Los Yuyos, Geñicó; Lowland Boy, Estrellita, Josefa; Maratón, Alfajía, Bu-Tita; María Celia, Madreselva II, Humber; María Elena, Sensible; Martínez de Hoz, Cigale; Mr. Charley, Quickness; Montiel, Farolera II, Pista, Nazarena; Napenai, Snob; Nevada, Romany; New Star, Santa, Divisa Nueva, Muy Linda; Novela, Morita; Oeseve, Cureña, Hilera; Only Boy, Jezavel; Orange, Araña, Mention; Otero J., Vain Air; Pagola, Floreta, Pampeana; Palermo Chico, Gay Star II; Pedro Núñez, Javina, Miss Tufa; Petite Ecurie, Promisión, Irónica, Taberniera, Defensora; Pineral, Alforja; Primer Paso, Picarona; Prisionero, Step Girl, Charmingly; Prosperidad, Máquina; Pour Sang, Idólatra, Armenia; Rancho Viejo, Copa; Reims, Chiffonnette; Reyna, Veleidosa II, Royal, Madrugadora; Sans Gene, Merisette; Sans Pareil, Luneta, Saison; Santa Fe, Moscovita; Santa María, Espartilla; Sceptre, The Lass, Star; Secreto, Greenlight; Talismán, Florette; Tece, Vera, Esmirna; Telaraña, La Gondole, Nazara, Javeline; Touchstone, Vistula; Trecate, Yavi; 3 de Junio, Triaca; Valencia, Valenciana; Valentine, Toulouse; Verdun, Flûte; Zamora, Habilidosa; Zubiaurre J. B., Predilecta.

GALATEA-ROYAL MAID

Con la monta de Daniel Cardoso y el aprendiz Nápoli, se les dió el sábado una corrida en la milla, apareadas, como para que las bondades que puedan tener se las comunicasen mutuamente, ya que no son muchas en honor a la verdad de la información.

Algunos aficionados tendrán interés en saber la manera de desempeñarse que tuvieron al recorrer esos 1600 metros y como nos gusta la exactitud ante todo, hemos de decir que Galatea y Royal Maid estuvieron a la altura... de sus antecedentes.

DE MONTEVIDEO

Han regresado de Montevideo la mayoría de los profesionales. Entre ellos recordamos a F. Vizcay, M. Acosta, T. N. Fernández, F. Tellería, L. Cassino y otros.

VARIAS NOTICIAS

Sport y premios—

En la reunión última el movimiento del sport alcanzó a la cantidad de 149.756, habiéndose jugado 44.277 boletos a ganador y 30.601 a placé.

El Jockey Club distribuyó en premios la suma de pesos 15.467,50, de los cuales 7050 fueron donados por el Jockey Club argentino.

Entraineurs de los ganadores—

L. Casino, de Quehuin; L. Sosa de Namur; R. Lois, de Mercier; F. Testa, de Cabo Feis; G. Torterolo, de Saca Chispas; J. Carrara, de Raspail; D. Guadalupe, de Ivanoff; L. Coca, de Indio Muerto.

Salvando un error—

Días pasados, haciéndose eco de una versión que llegó hasta nosotros, atribuimos al jockey Máximo Acosta la cesión de su corretaje, en la carrera ganada por Altamirano en favor de su colega Antonio Batista. Padecimos entonces un error de información que hoy salvamos, dejando constancia de que el acto de generosidad que anunciamos, corresponde al propietario del stud Delta, señor ingeniero Debernardis, quien después de abonar el diez por ciento al profesional argentino, dió el cinco al jockey Antonio Batista.

El artículo 99—

Se nos informa que en lo sucesivo se hará efectivo uno de los incisos de este artículo que hasta ahora no se había aplicado. Nos referimos a aquel por el cual se establece que "la apertura de pistas no podrá autorizarse en ningún caso antes de aclarar el día".

De más está decir que aplaudimos el cumplimiento de esa disposición reglamentaria que se encontraba en desuso exponiendo a sufrir accidentes a los que concurrían de noche a ejercitar sus caballos.

Suspensión y multa—

El jockey de Dove, N. Castro, fué suspendido hasta el 20 de febrero próximo inclusive, por desestribar y estorbar la acción de Quehuin.

—El señor Juan Pedro Díaz, starter oficial, aplicó una multa de 50 pesos al jockey J. Batista, por incorrecciones cometidas durante la largada.

Aluminio—

Antes de soltarse la quinta carrera, la yegua Pas si Mal o Bretona le aplicó una patada al hijo de Orador quebrándole dos costillas. Debido a este accidente el buen defensor del stud Duc de Fleury renunció a la carrera parándose completamente frente al disco de los mil metros.

Hidalgón—

Ayer, por la mañana, en momentos en que se trabajaba al caballo Hidalgón, cayó muerto frente a Villa Violeta. El hijo de Dusty Miller estaba anotado en la prueba inicial del programa donde hubiera actuado con éxito conduciéndose de acuerdo con un buen trabajo que tenía sobre el tiro de dicha carrera. Con Hidalgón se extinguieron varias jugadas en el book-maker.

GRITO DE GUERRA

Ha servido algunas veces de burla porque su figura no luce una "estética" que fuera a propósito para admirar su silueta atrayente, hacer parar los ojos de algunos sportmen en sus líneas y dar lugar a que se le echaran más piropos que a una niña cursi...

Pero como Grito de Guerra no ha sido criado para figurín, en su "oficio" se desempeña discretamente aunque sea feo a la vista y la prueba está en que pasó el sábado 1000 metros en un minuto dirigido por Roberto V. Lanatti.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión del domingo 27 del corriente:

PREMIO GALLETA II

Distancia 1400 metros

1 Oroya 56 k.	6 P. Vega 56
2 Chabeta 56	7 Orza 56
3 Tonadilla 56	8 C. Roja 56
4 Burlona 56	9 Rena 56
5 Tonadillera 56	10 Mentirilla 56

PREMIO NAON

Distancia 1400 metros

1 Ponchinello 56	9 Garabaglia 56
2 Junior 56	10 Chasquido 56
3 B. Man 56	11 L. de Vega 56
4 Remembranza	12 Valeriano 56
5 Viper 56	13 Geronte 56
6 Namur 56	14 Joffre 56
7 G. Joffre 56	15 I Way 56
8 Pepper 56	

PREMIO MARIUCHA

Distancia 2000 metros

1 Patacón II 59 k	9 Patchid 49
2 Sable 55	10 M. Tonta 47
3 Parigot 54	11 Chuchín 44
4 Pinch 54	12 Betso 44
5 Hondonada 52	13 El Niño 44
6 L. Derby 51	14 Bellegarde 42
7 Dieufort 50	15 Diaspa 40
8 Mollie 50	

PREMIO AMERICAN QUEEN

Distancia 800 metros

1 Audiencia 54 k	8 Percanta 54
2 Escoba 54	9 Usura 54
3 Parisienne 54	10 Jumana 54
4 Star 54	11 Saison 54
5 La Iliada 54	12 Snowflake 54
6 V. Larga 54	13 Santa 54
7 Zapala 54	14 Bombonera III

PREMIO IRUN

Distancia 800 metros

1 Paso 54 k.	6 Jazmín 54
2 Jokusay 54	7 Shark 54
3 El Talar 54	8 Acabóse 54
4 Jigger 54	9 Volunteer 54
5 Jafet 54	10 Elixir 54

PREMIO ATILA

Distancia 2000 metros

1 Tableau 56 k.	9 Crocus 56
2 Liviano 56	10 Frigio 56
3 Fucho 56	11 Partiquino 56
4 Fieramosca 56	12 Isleño 56
5 Irishboy 56	13 Juguete 56
6 Apio 56	14 Amnecia 56
7 Herrial 56	15 Bollito 56
8 Charleroi 56	16 Calicot 56

PREMIO SIETE Y MEDIO

Distancia 1600 metros

1 A. Nouveau 60	10 Gringuilla 50
2 Le Temps 46	11 Cavador 50
3 Diamant 55	12 L'Espoir 49
4 M. Linder 55	13 Marline 48
5 Cristalino 54	14 Binette 48
6 G. Eyes 54	15 Anfitrita 46
7 La Ping'na 51	16 Irmao 45
8 Cantaridina 50	17 La Glorieuse 42
9 Hargón 50	18 Caburel 40

PREMIO PAS SI MAL

Distancia 2500 metros

1 L'Emigré 59 k.	5 Submarino 53
2 Curiosity 56	6 Rasante 48
3 R. du Soir 55	7 Highlandman
4 L. Bell 54	

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

WHISKY BUCHANAN

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosa. atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.
Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
FRANCISCO D'HERS & Cía. 57 PIEDRAS 71
PIEDRAS 71 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: "DHERSCO"
Marca Registrada
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS — FRUTOS — CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, enero 22. — El maíz mixto americano, a entregar en enero se negoció hoy aquí: apertura, 127 1|2; intermedia, 127 3|4, quedando en la clausura anterior a 127 5|8.

Para entregas a efectuarse en mayo, fueron anotados estos precios: apertura, 124; intermedia, 123 5|8; clausura anterior, 124 1|4.

LINO

DULUTH, enero 22. — El lino a entregar en enero fué negociado hoy: apertura 347 1|2; intermedia, 347; quedando en la clausura anterior a 347 1|2.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 347 1|2; intermedia, 349; quedando en la clausura anterior a 347 162 y para entregar en julio: apertura, 344; intermedia, 345 164; clausura anterior, 344.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, enero 22 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	—	1|8
Duluth:			
lino	enero	—	s|c.
lino	mayo	—	s|c.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	1|8	—
Duluth:			
lino	enero	—	1|2
lino	mayo	1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 22 — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 1|2 o|o . .	55.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378.	67 ½
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	97.—
Empr-st. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . .	96 ½
Empr-st. Arg. de Conversión de 1889, en £ 4 1|2 o|o .	84.—
Emprést. Arg. Interno de de 1909, 5 o|o	84.—
Province of Buenos Aires 3 o|o to 3|1 o|o, Loan of 1906	50.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 22. — Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta francesa 5 o|o . . .	88.55
Idem, idem. de 3 o|o	58.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 22 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes valores:

Títulos Hipotecarios serie M, a 97.20; id serie K, a 97; id serie Q y R, a 96.80.

Deuda Interna, a 99.90.

Deuda Consolidada, para fin de mes, a 68.60.

—En este puerto entró hoy, procedente de Clyde, el vapor Surffolk.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ MARTIN ETCHEVEST — (Q. E. P. D.) — Falleció el 22 de enero de 1918. — Su esposa Josefa Huerta de Etchevest, sus hijos Pura, Félix, María Esther, Emilia, Josefina y Alfredo Etchevest, sus hermanos Pedro y Juan (ausentes) y Juanita Etchevest, su tía, tía política, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañarlos a conducir los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana miércoles 23 del corriente, a las 10 a. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Santiago del Estero 279. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

6.230 v. En. 22.

MISAS Y FUNERALES

✝ TERESA BOSCH DE GONZALEZ—q. e. p. d.—Falleció el 11 de enero de 1918, confortada con los auxilios de la religión.—Sus hijos César González Bosch, Jacota G. de Llera Achával, Zoraida G. de Sáenz Loza, Eva G. de Sáenz Loza, María Teresa y Angélica González Bosch; sus hijos políticos Ezequiel Llera Achával, Víctor y Guillermo Sáenz Loza y Juana A. de González Bosch, nietos, nietos políticos, bisnietos, hermana política Marcelina C. de Bosch, sobrinos y demás deudos invitan a las misas generales que se celebrarán el 24 del corriente, en la iglesia de la Piedad, de 5 a 10 a. m. La familia asistirá a la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta.

5|188 v. enero 23.

Salen: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 5.500 a 97.60, 43.000 a 97.50, 3.000 a 97.60; total 51.500.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 8.500 a 96.40, 4.000 a 96.20; total 12.500.

Id. para enero 23: 3.000 a 96.40.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 11.300 a 96.30.

Id. para enero 23: 4.300 a 96.40, 100.700 a 96.20, 5.000 a 96.30; total 110.000.

Cédulas Nacionales, serie K., al contado: 2.050 a 95.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 22.000 a 77.30, 10.000 a 77.10, 10.000 a 77.20, 10.000 a 77.10, 3.000 a 77: total 55.500.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia, de 5 o|o, al contado: 10.600 a 74.10.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 1.000 a 87.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia de 6 o|o, para enero 23: 20.000 a 96.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 29.50, 100 a 29.50, 300 a 31, 200 a 31.30, 100 a 29.50, 200 a 30, 800 a 29, 1.000 a 29.20, 300 a 29; total 3.100.

Id. para enero 23: 300 a 30.50, 200 a 29.80, 300 a 29, 100 a 28.90, 300 a 29.20, 100 a 29.30; total 1.300.

Id. para fin de mes: 300 a 30, 400 a 30.50, 2.000 a 30, 1000 a 29.40, 100 a 29.50, 300 a 29, 200 a 29.50; total 3.400.

Id. para febrero 28: 200 a 31, 100 a 30.20, 400 a 30.50, 300 a 30; total 1.000.

Astra (petróleo), al contado: 20 a 85.

Id. para enero 23: 40 a 85.

Banco de Italia, al contado: 10 a 90.50.

Certificados 8 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 8 a 151.

Compañía Introductora de Buenos Aires, para enero 23: 20 a 135, 20 a 136, 150 a 134: total 190.

Marina Mercante Argentina, al contado: 10 a 180, 20 a 182, 10 a 180; total 40.

Id. para enero 23: 40 a 183, 160 a 182; total 200.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para enero 23: 700 a 315.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos: La Estrella (seguros), La Mundial (seguros), América (seguros), La Argentina (fábrica de papel).

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: Buenos Aires Bauldrig Society (acciones), La Primitiva (fábrica de bolsas).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Fueron anotados ayer los siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a 12.25; id. clase pan, a 12.05; id. nuevo, colocado afuera, a 12.25; id. clase pan para el Brasil, a 12.05.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 7.

Lino: base 4 %, colocado sobre dársena, a $ 18.60.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 400 toneladas a $ 12.85; para abril, 200 id. a 13.10; 200 id. a $ 13.07.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a $ 18.78.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino: para febrero, 100 toneladas a $ 18.

BOLSA DE CEREALES

Entrada de hoy en estación Once: Trigo 19.794 bolsa, triguillo 230, maíz 2582, lino 1478, nabo 214, avena 6338, cebada 620, alpiste 255, semilla de alfalfa 34, harina 200, afrechillo 250, porotos 218.

Operaciones efectuadas

Trigo barletta: 640 bolsas en Once, a $ 12.30; 538 id id, a 12.30; 589 id id, a 12.20; 139 id id, a 12; 269 id Once, a 12; 917 id, Retiro, a 11.40; 113 id Buenos Aires, a 11.40; 805 id id, a 11.40; 401 id, Once, a 11.30.

Trigo ruso: 185 bolsas en Palermo, a $ 12.20; 537 id id, a 12.20; 150 id id, a 12.20.

Trigo varias clases: 640 bolsas, en Lacroze, a $ 12.30; 167 id, Once, a 12.30; 128 id, Palermo, a 12.20; 610 id id, a 12.20; 306 id id, a 12.20; 306 id id, a 12.20; 675 id, Once, a 12.15; 555 id id, a 12.15; 190 id, Lacroze, a 12.05; 216 id id, a 12.05; 82 id id, a 12.05; 653 id, Once, a 12.10; 380 id, Buenos Aires, a 12; 438 id, Once, a 12; 168 id Sola, a 12; 95 id id, a 12; 500 id, Once, a 12; 680 id, Puente Alsina, a 11.90; 320 id, Palermo, a 11.85; 5555 id id, a 11.85; 363 id, Puente Alsina, a 11.80; 316 id, Once, a 11.80; 430 id id, a 11.80; 868 id, Palermo, a 11.60; 320 id id, a 11.50; 400 id, Once, a 11.20; 370 id id, a 11.20; 37 9id id, a 11; 625 id id, a 10.90; 625 id id, a 10.90; 625 id id, a 10.90.

Maíz colorado: 160 bolsas, en Sola, a $ 7.40.

Maíz amarillo: 98 bolsas en Palermo, a $ 7.05; 669 id, Sola, a 7.05; 270 id, Buenos Aires, a $ 7.80.

Avena: 188 bolsas, en Sola, a pesos 6.10; 370 id, Once, a $ 5.80; 50 id id, a 5.75; 378 id, Sola, a 5.70; 180 id id, a 5.70; 550 id, Palermo, a 5.65; 107 id, Sola, a 5.50; 161 id, Buenos Aires, a 5.70.

Lino: 99 bolsas, en Once, a pesos 19.30.

Cebada: 175 bolsas, en Sola, a pesos 10; 76 id id, a 8.50.

Centeno: 270 bolsas, en Once, a pesos 8.50.

Nabo: 36 bolsas, en Buenos Aires, a $ 27.50.

Semilla de alfalfa: 287 bolsas, en Mercado Frutos, a $ 8.50.

ENTRADA GENERAL

Ingeniero Brian: Trigo 14.999 bolsas, maíz 795, avena 4278.

Sola: Trigo 7894 bolsas, maíz 1913, avena 2313, cebada 1093, nabo 344, harina 1650.

Lacroze: Trigo 1653 bolsas, maíz 1411, avena 925, lino 325, alpiste 435, pasto 85 fardos grandes.

Pacífico: Trigo 3342 bolsas, maíz 390, avena 1730, lino 248, nabo 83, alpiste 40.

Retiro: Trigo 3662 bolsas, maíz 5046, lino 473, alpiste 395, harina 1925, papas 4844.

Puerto: Trigo 8510 bolsas, lino 24.158.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 47 vagones con los siguientes frutos:

142.272 kilos de lana, 27 atados de cueros lanares, 57 cueros vacunos, 6 cueros de potros, 1 bulto de cerda.

La entrada total del año es de 54.618.300 kilos; la existencia, 23.198.340.

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 67 mil kilos a pesos 28, 20 mil a 27.50, 17 mil a 27, 200 mil a 26.50, 35 mil a 26, 18 mil a 26.30, 25 mil a 25.50, 20 mil a 25.

Cruza mediana: 5 mil kilos a pesos 28, 3 mil a 27, 2 mil a 26.

Lana fina: 43 mil kilos a pesos 23, 5 mil a 20.

Borregas: 5 mil kilos a $ 27.50, 4 mil a 27, 4 mil a 26.50, 8 mil a 26, 3 mil a 25.50, 4 mil a 25, 10 mil a 22, 1500 a 20.

Barrigas: 1500 kilos a 15, 3 mil a 14.50, 3 mil a 14, mil a 13, 5 mil a 12.

Pieles lanares—Consumo: 1000 kilos a $ 2.15, 150 0a 2.10, 1300 a 2.05, 800 a 2.02, 2500 a 2.01, 1500 a 2. 500 a 1.95, 800 a 1.90.

Desecho: 1000 kilos a $ 1.95, 1500 a 1.90, 1200 a 1.85, 600 a 1.82, 2500 a 1.81, 2000 a 1.80, 500 a 1.75, 300 a 1.70.

Corto y pelado — Consumo: 500 kilos a 0.80, 300 a 0.70.

Desecho — 500 kilos a $ 0.60, 500 a 0.50.

Cueros vacunos: 100 cueros a pesos 16.70, 100 a 16, 100 a 15.80.

Becerros: 150 cueros a $ 17.50, 100 a 17.

Nonatos: 100 cueros a 14.50, 100 a 14.

Potros — 20 cueros a $ 700, 150 a 6.80, 50 a 6.60, 50 a 6.50.

Cerdas — 100 kilos $ a 10.50, 200 a 10, 300 a 9.70, 200 a 9.60, 500 a 9.50, 200 a 9.30, 400 a 9.20, 500 a 9, 400 a 8.50, 200 a 8.

Corderitos: 10 a $ 1.70, 50 a 1.50, 20 a 1.40.

Nutria — 1000 kilos a $ 7.40, 200 a 7, 100 a 6.50.

Liebres — 300 cueros a $ 0.35, 400 a 0.32, 500 a 0.31, 300 a 0.30.

Sebo derretido: 10 cascos a pesos 6.80, 15 a 6.50, 4 a 6.30.

Sebo pisado: 5 cascos a $ 3.90, 10 a 3.60, 3 a 3.30.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito (F. C. O.)

Han entrado hoy en este mercado 3166 fardos de pasto grandes y 3205 id chicos.

Ventas de hoy

Domingo Bracchi: 58 fardos grandes, de Lincoln, a $ 50; 55 id id, a 37; 50 id, atabacada, quemada, de Lincoln, a 28; 46 fardos grandes, mezcla, de Casares, a 35; 41 id id, a 33.

Juan A. Botte: 47 fardos grandes de alfalfa, de Lincoln, a $ 44; 36 id, de Mercedes, a 37; 44 id id, a 37; 30 id id, a 35; 32 id id, a 34; 42 id id, a 33; 53 jd grandes, mezcla, de Lincoln, a 37; 68 id alfalfa, id, a 35; 60 id, Tejedor, a 35.

Juan B. Guillaume: 51 fardos grandes de alfalfa, de Lincoln, a pesos 37; 50 id id, a 32.

Buzzi y Curti: 42 fardos grandes de alfalfa, de Lincoln, a $ 35.

Puiggros y Cía: 475 fardos chicos, de Sastre, a $ 38; 33 id grandes, de Carlos Keen, a 30; 48 id id, a 28.50; 49 id id, a 28.50.

De Lellis y Fagés Hnos.: 33 fardos grandes, mezcla, de Santo Tomás, a $ 34.50; 48 id, Pehuajó, a 34; 43 id alfalfa, Santo Tomás, a 33.

Nazar y Hernández: 36 fardos grandes, de alfalfa, de Carlos Keen, a $ 32.

Estación Buenos Aires (C. G. B. A.)

Domingo Bracchi: 51 fardos grandes de alfalfa, de Vedia, a $ 45.

Puiggros y Cía: 282 fardos chicos de alfalfa, de Humberto, a $ 40; 280 id, Virginia, a 39.

Estación Lacroze (F. C. C. B. A.)

Buzzi y Curti: 20 fardos grandes de alfalfa, de Salto, a $ 37.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

A consecuencia de la reducida entrada del día y a que los frigoríficos operaron con buen interés, las haciendas se colocaron con facilidad, no obstante continuar los precios flojos.

Para cerdos especiales existe buen interés, en cambio para los flacos son bajos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3008 cabezas, clasificadas en la siguiente forma:

Novillos 1609; vacas 964; terneros 433; bueyes 2.

Porcinos entraron 596. Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frig., sin cot.; para consumo, de 98 a 155; novillos excepcionales frig. sin cot.; m. especiales de 160 a 174; idem m. gordos, de 12 7a 140; id. idem consumo, de 78 a 125; novillitos de consumo, de 60 a 125; vacas excepcionales, consumo, de 52 a 160; vaquillonas, idem, de 48 a 108; terneros especiales a 68; idem mamones consumo, de 18 a 40.

Para porcinos los precios variaron entre 0.45 y 0.56; especiales de 0.63 a 0.68.

ENTRADAS

Consignatario Bargo L. y Etchegaray; remitente, La Rosa; Procedencia, de Ibicuy; animales, 64; Ayaragaray y G., su orden, Villegas, 101; Anasagasti Juan, Martínez, Quequén, 25; Bunge y Born, Colodrero, Navarro, 40; Chapar y Cía., Chapar, Rivadavia, 25; Córdoba e hijos Pedro, su orden, Suipacha, 22; D'Hers y Cía. F., Urquiza, Castro, 20; Devoto y Cía., T., Ambrosini, E. Ríos, 72; idem, su orden, G. Pinto, 19; De Lellis y Fagés, Tonelli, Belgrano, 25; Etcheverry y Cía. José, Elbarlin, Juárez, 9; Elordy y Cía. Juan, Gorleu, G. Pico, 23; Guillón y Cía. Rodolfo, Salazar, Caseros, 26; Garat Bernardo, Mazzino, Salliqueló, 110; Gioja y Etchart, Laboulaye, Cazón, 49; Lanusse P. y A., Rojas, T. Lauquen, 12; idem Ramírez, Eugenia, 22; idem, Lavalle, Pellegrini, 22; idem, Sosa, Balcarce, 100; id. Díaz, E. Ríos, 44; idem, Medoni, Necochea, 22; idem, Luca, G. Chaves, 22; idem su orden, Victoria, 36; idem, Dun, Muleno, 28; idem, Petrique, Pico, 29; idem, Ameloy, G. Chaves, 29; idem, Alguera, M. Cazón, 22; idem, idem idem a 30; idem, Ardaret, Caseros, 28; Machicote, Villegas 21; idem, Bell, Chascomús, 86; idem, su orden, Entre Ríos, 72; idem, Althabe, de Monte, 80; Lanús Florencio y Edo., Amacorena, Madariaga, 68; La Exportadora Argentina, su orden, Tala, 146; Martínez de Hoz, Albarengue, Entre Ríos, 44; Patrón Costas y Perú, Terrazno, Lavalle, 50; Puiggros y Cía., Maitoevy, Rafaela, 30; Ruiz Baldassarre y Cía., Ruiz, Salas, 66; Peña y Cía., Hughes, Luján, 44; Sucesión de B. Sansot, Candia, Tres Arroyos, 100; Salaberry y Bercetche, Aiello, Zárate, 7; idem, Echenique, idem, 65; idem, Matileu, Cañuelas, a 90; Unzué Alzaga y Cía., Alzaga, Alsina, 60; Velaz y Cía. Angel, Acha, T. Lauquen, 92.

Ventas de hoy

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
37 novillos criollos de Entre Ríos a 120; 8 vacas g. y c. gorda idem a 100; 8 idem criollas idem a 90; 1 novillito id. a 55; 8 idem idem a 90; 1 ternero bueno idem a 55; 8 idem mamones a 28.

Anasagasti Juan—
15 vacas gordas de Lobería a 118; 9 novillitos c. gorda idem a 83.

Benítez y Hurré—
14 novillos especiales de Cañuelas a 153; 10 idem gordos idem a 129.

Bunge y Born—
18 vaquillonas criollas de Navarro a 48; 22 idem idem a 60.

Chaper y Cía.—
11 vacas especiales de Rivadavia a 132; 7 idem idem gordos idem a 105.

Córdoba e hijos Pedro—
4 vacas c. gorda de Suipacha, a 96; 19 novillitos gordos idem a 97.

D'Hers y Cía. F.—
19 vacas g. y c. gorda de Pila a 105; 20 idem m. gordos Renancó a 128; 6 idem especiales idem a 139; 11 idem m. gordas id a 139; 55 vaquillonas de Cañuelas a 76; 36 novillos especiales de Necochea a 157.

Devoto y Cía. Tomás—
4 vaquillonas c. gorda de 25 de Mayo, a 78; 10 novillos idem Entre Ríos a 105; 53 terneros mamones idem a 23; 4 idem m. especiales de G. Pinto a 160; 15 idem m. gordos idem a 135; 18 novillitos idem a 73.

De Lellis y Fagés Hnos.—
16 novillos c. gorda de Las Flores, a 115; 2 terneros idem idem a 15.

Elordy y Cía. Juan—
23 novillos gordos de P. Central, a 132; 60 idem g. y c. gorda de Lobos, a 120.

Guillón y Cía. Rodolfo—
3 vaquillonas c. gorda de Salazar a 84; 3 vacas especiales idem a 138; 18 vaquillonas b. carne idem a 65.

Goñi e hijos Ignacio—
48 novillitos c. gorda de Córdoba, a 85.

Garat Bernardo—
85 novillitos m. gordos de Pellegrini, a 135; 12 novillitos m. esp. idem a 115; 3 vacas m. gordas idem a 122; 7 idem c. gorda idem a 95.

Lalor Juan—
16 novillitos c. gorda de Monte, a 115; 16 idem idem a 113.50; 15 idem idem a 120; 10 idem m. gordos a 133; 2 novillitos flacos de Chascomús, a 60; 7 vacas c. gorda idem a 83; 15 vaquillonas b. carne idem a 66.50; 7 terneros b. carne idem a 57.

Lanusse Pedro y Antonio—
14 terneros mamones de Juárez a 30; 13 idem idem a 23.50; 10 novillitos b. carne de Balcarce a 60; 20 idem especiales idem a 70; 28 idem b. carne idem a 67; 15 idem idem a 68; 3 vaquillonas gordas de G. Chaves a 96.00; 5 novillos carne gorda idem a 118.50; 8 terneros gordos de E. Ríos a 65; 7 idem c. gorda idem a 115; 2 vacas flacas a 75; 2 bueyes idem c. gorda a 135; 23 novillos idem a 122; 11 idem b. carne a 91.50; 12 vacas especiales de Pampa a 91; 10 idem idem a 138; 9 vaquillonas gordas a 138; 12 vacas especiales idem a 97; 8 novillos especiales idem a 138; 9 novillos gordos de Pellegrini a 126.50; 3 idem b. carne a 65; 2 vacas flacas ide ma 65; 11 id. gordos de Córdoba a 116; 2 novillos m. especiales Necochea a 174; 19 idem especiales idem a 146; 12 idem idem de Pehuajó a 153; 5 vacas g. y c. gorda de Córdoba, a 106; 12 novillos c. gorda de Pehuajó a 108.50; 3 novillitos especiales idem a 114.00; 5 novillitos c. gorda de Caseros, a 95.50; 7 vaquillonas g. gorda idem a 92; 6 terneros c. gorda, idem, a 76; 6 terneros mamones ide ma 35.50; 28 vaquillonas b. carne idem a 68.

Lanús Florencio y Edo.—
2 toros especiales de Balcarce a 155; 22 novillos esp. idem a 151; 34 novillitos m. gordos Madariaga, a 109; 10 idem id. Balcarce, a 105; 4 vacas especiales idem a 130; 83 novillos gordos de Madariaga, a 128.

La Exp. Argentina—
52 vacas c. gorda de Echagüe, a 90; 25 idem idem a 80; 69 terneros mamones idem a 25.

La Ganadera (S. A.)—
28 novillos c. gorda de Bolívar a 110; 72 vacas m. gordas a 120.

Mihura Hnos.—
13 vaquillonas b. carne de Nogoyá a 56; 8 terneros regulares idem a 45; 16 idem mamones idem a 36; 27 vaquillonas b. carne idem a 65; 9 terneros mamones idem a 36; 20 idem idem a 28.

Martínez de Hoz Hnos.—
41 novillos c. gorda de E. Ríos a 108.

Méndez Hnos. y Cía.—
25 vacas especiales de La Madrid a 135; 8 idem idem g. gorda de Puán a 101; 2 novillos esp. de Necochea a 155.

Nalé, Repetto y Cía.—
11 vacas c. gorda de 25 de Mayo a 78; 7 vacas b. carne idem a 60; 4 terneros mamones idem a 18.

Palacios Hnos.—
22 novillitos c. gorda de C. Pringles, a 70; 9 terneros regulares idem a 48.

Peña y Cía. Julio—
24 vacas m. gordas de Luján a 122; 11 novillos c. gorda idem a 115.

Palau y Cía. Sebastián—
15 novillitos m. gordos de T. Lauquen, a 107; 13 idem idem idem a 80.

Puiggros y Cía.—
19 novillos c. gorda Palacios a 115; 11 idem gordos Guetly, a 97.

Paredes Eduardo—
12 novillos gordo de Salliqueló a 130, 10 idem c. gorda idem a 105.

Codger y Cía. Guillermo—
6 vacas m. especiales de Bolívar a 118; 21 idem especiales idem a 135.50.

Salaberry y Bercetche—
5 vaquillonas c. gorda de Cañuelas a 86; 7 vacas idem idem a 68; 6 idem idem a 95; 7 idem idem a 98.50; 9 vaquillonas c. gorda idem a 104.50; 15 novillos idem a 127; 6 idem c. gorda idem a 135; 3 vaquillonas m. gordas idem a 86.50; 12 vacas c. gorda idem a 105; 11 idem a 91; 12 vacas idem idem a 77; 2 terneros mamones Las Flores a 33; 13 novillos c. gorda idem a 108.50; 5 vacas m. gordas Guaminí, a 122.50; 6 idem especiales idem a 137.50; 6 idem idem a 132; 6 idem idem a 120; 6 idem idem a 134; con 50; 5 idem idem a 136.

Sucesión de Beltrán Sansot—
12 novillos c. gorda de Tres Arroyos a 85; 30 idem gordos ide ma 95; 1 vacas g. y c. gorda idem a 104.

Unzué, Alzaga y Cía.—
21 vacas especiales de 25 de Mayo a 135; 11 vacas gordas idem a 120; 60 novillos gordos de Alsina a 132.

Urtasum Cirilo—
12 vaquillonas c. gorda de Tres Arroyos a 76.

Velaz y Cía. Angel—
7 novillos m. gordos de T. Lauquen a 140; 3 vacas especiales idem a 130; 11 novillos m. especiales idem a 118; 1 vaquillona c. y c. gorda, a 90.

Wallace y Cía.—
2 novillitos g. y c. gorda de Dorrego, a 120; 6 novillitos c. gorda idem a 88; 2 vacas idem idem a 84; 8 novillitos idem a 75.

VENTA DE CERDOS

De Lellis y Fagés—
57 cerdos flacos de Rivadavia a 0.48; 20 idem c. gorda de Lincoln a 0.51.

Méndez y Cía.—
24 cerdos especiales de 9 de Julio a 0.63.

Urtasun Cirilo—
18 cerdos m. especiales de General Pinto a 0.68.

La Exp. Argentina—
11 cerdos regulares de Córdoba a 0.50; 39 idem flacos ide ma 0.45.

Urtesun e hijos Ignacio—
63 lechones chicos de Magdalena a 3 $ cada uno; 34 lechones flacos idem de Magdalena a 10 $ c/u; 5 cerdos flacos id. a 0.55 $ el kilogramo.

MERCADO DE LANARES

En las ventas realizadas hoy en este mercado se observó algo más de animación debido a que las entradas no revistieron mayor importancia.

Aun cuando los precios en general repuntaron algo, todavía dista mucho para que alcancen un nivel satisfactorio, habiéndose operado por lo tanto en condiciones anormales.

Entraron hoy 6783 animales, vendiéndose 7083 cabezas, repartidas en esta forma:

American 1570 cabezas; Armour 918; La Blanca, su compra; Las Palmas 810, Swift 820, Wilson 185 y para los matarifes locales: 2750.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico de pesos 12 a 15.30; idem matadero, de 16.20 a 20; ovejas, mat., de 12.30 a 21, borregos, mat., de 5.50 a 7.80; idem con lana, sin cot.; idem pelados frig. de 9.20 a 9.80; idem con lana, frig., de 10.50 a 11.70; corderos, mat., de 7.20 a 9.50.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo, L. y Etchegaray; remitentes, Mango; procedencias, de Lincoln; animales, 55; idem, Pasarell, Tres Arroyos, 71; Arzeno y Hnos., Alvarez, Ignacio, 175; Chapar y Cía., Ferraras, de Trongé, 173; De los Santos y Cía., Peñorl, Ramos Otero, 201; Devoto Tomás y Cía., su orden, E. Ríos, 301; Lalor Juan, Jarusse, Juárez, 200; idem, Airl, Pinos, 78; idem, Est. Treboleres, 165; idem, Urrutia, Hortensia, 303; idem, Alzueta, Mones Cazón, 190; Lanusse P. y A., Rojas, Q. Quemú, 190; idem, Alzueta, M. Cazón 190; Méndez Hnos., Cifone, Alamos, 360; Peña y Cía. Julio, Meyor, González Chaves, 400; Santamarina e hijos, Crovetto, Balcarce, 400; Suc. de M. Iraizoz, Riego, Pinos, 330; idem, Apesova, Ramos Otero, 245; idem de Cucutchet, Scott, Roberts, 200; idem B. Sansot, Etchepare, Daireaux, 62; Trelles, J. M., Brage, id., 185; Unzué Alzaga, Alzaga, Alzaga, 100; Urtasum e hijo M., Cifone, Alamos, 100; Velaz y Cía. Angel, Rivero, G. Chaves, 100. Total: 6783 animales.

Ventas de hoy

Lalor Juan—
200 capones frig. de Juárez a 15.20; 53 idem mat. de Pinos a 15.20; 47 ovejas mat. idem a 15.30; 16 idem idem de Trebolares a 12.30; 190 capones frig. de Daireaux, a 15.30; 240 idem de Roberts, 17.30; 86 borregos de Hortensia a 9.70; 209 idem mat. idem a 7.60.

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

Sucesión de Martín Iraizoz—
29 capones mat. de R. Otero, a 15.30; 10 idem idem de Balcarce a 14; 68 id. idem de R. Otero a 16.50; 349 borregos frig. de Los Pinos a 9.30; 158 idem mat. id., de Balcarce, a 7.30; 71 idem id. de R. Otero, a 7.00; 79 ide midem de Balcarce, a 5.50.

Bellocq e Hita—
10 capones mat. de San Ignacio a $ 18.00; 260 idem frig. idem a 16.50.

Urtasun e hijo M.—
125 borregos frig. de Guaminí a $ 10.50.

Arzeno y Hnos. F. B.—
78 capones frig. de Tres Arroyos a 17.80; 10 ovejas mat. de Lincoln a 19.00; 22 idem idem a 11; 17 borregos idem id a 7.80.

Paleu y Cía. Sebastián—
100 capones mat. de Hale a 11.10.

Santamarina e hijos—
319 capones frig. de V. Dorna, a 16.40

Elordi y Cía. Juan—
167 borregos frig. de Trebolares a $ 11.70.

De los Santos y Cía.—
15 capones mat. de R. Otero a 19.3. 112 idem frig. a 15; 66 ovejas mat. a 14.50.

Velez Angel y Cía.—
185 capones frig. de Vidal a 17.80; 109 idem de G. Chaves a 15.20.

Chaper y Cía.—
111 borregos frig. de Frag aa 9.60. 32 ovejas mat. de Fraga a 11.50.

Unzué, Alzaga y Cía.—
89 capones Alzaga, a 16.00; 225 idem mat. de O. de Rozas, a 14.50; 375 capones de Urdinarrain, a 10.50; 10 idem idem a 8.50.

Sucesión de J. Curutchet—
200 capones frig. de Roberts a 20.

Goñi e hijos Ignacio—
97 ovejas mat. de Canal, a 16.50; 10 capones idem a 13.00; 43 corderos frig. idem a 8.80; 119 idem con lana mat. de Freire a 11.30; 30 capones idem Huetel a 15.50; 70 ovejas mat. idem a 16.60.

Urtasun Cirilo—
35 ovejas mat. de Mayol, a 23; 57 id. idem a 19.50.

Peña y Cía. Julio—
338 capones frig. de G. Chaves, a $ 15.20; 11 idem mat. de idem a 12.

Devoto y Cía. Tomás—
300 capones frig. de Cañuelas a $ 16.10; 150 borregos mat. ide ma 7.20; 40 idem frig. a 9.80.

Lanusse P. y A.—
15 ovejas mat. de Mones Cazón a 20.20; 47 idem idem a 16.60; 70 corderos id. idem a 9.50; 102 idem de Quemú Quemú, a 8.60; 88 idem idem a 7.60.

Trellos José—
185 capones frig. de Daireaux a 15.70.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	N. N. E.
7 a. m.	20	4	"
8 a. m.	20	—	"
9 a. m.	20	—	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Pentaur, de South Georgia, vacío.

Argentina Zelandia, de Porto Alegre, con carga.

Fragata noruega Marpesia, de la rada, con carbón.

Barca noruega Arsis, de la rada, con carbón.

Barca noruega Gorknes, de la rada con carbón.

VAPORES A SALIR

Británico Vauban, para La Plata, a completar su carga.

Fragata noruega Maletta, para la rada, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen:

Wáshington, para Salto y escalas, salió a las 3 de la tarde.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10.30 p. m.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 10 de diciembre para Burdeos.

Garonna, en Burdeos.

LINEA DE LA COSTA SUD

Asturiano, en ésta; saldrá el 24 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en viaje para ésta.

Camarones, en ésta.

Presidente Mitre, en ésta; saldrá el 24 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en ésta; saldrá el 26 para Comodoro Rivadavia y escalas.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, salió el 20.

Deseado, salió el 19.

Darro, salió el 2 de La Plata.

Desna, salió el 22 de la Plata.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 24 para Barcelona.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, en viaje para ésta.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 9 para Barcelona.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, en ésta, saldrá el 24.

DEL LLOYD ITALIANO

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 4 para Barcelona.

Valbanera, en ésta, saldrá el 30.

Catalina, en ésta; saldrá el 23.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.

Principe di Udine, salió el 6 para Génova.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Británico Highland Scott, de Londres, en el dique 4, con pasajeros y carga.

Danés L. P. Homblad, de Newport News, en la dársena sur, con carbón.

Francés Mont Rose, de Rosario, en la drásena norte, a completar.

Fragata noruega Stoveren, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Enero 23: Catalina, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Enero 24: Vauban, llevará correspondencia para Brasil, Barbados y Norte América, a las 8 a. m., sin alcance.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EN EL TÉ DE LAS CINCO

En casa del Señor León

II

—Y, ¿cómo hacer? — replicó don Elefante. A mí no se me ocurre. Las arrugas de mi piel son naturales. Solamente que tú, bueno de don Rinoceronte, conocieses algo capaz de transformarme. Pero antes debo prevenirte que soy absolutamente contrario al uso de afeites y postizos para tapar esto que tú consideras defectos. Pero si doña Naturaleza me ha hecho así, no es culpa mía presentar tantas arrugas en mi piel para transformarse por algunas horas en un animal elegante, atrayente y simpático. Tú, señor elefante, por tu tamaño, el mayor de los animales, debes demostrar un buen sentido en relación con tu cuerpo, y sería de muy mal efecto presentarte en ese estado a una reunión como la que por primera vez nos ofrecen don León y su esposa. Es principio de buena educación presentarse lo más correctamente posible en cualquier reunión de animales, y mayormente

—Nada de afeites ni postizos, ni uso de cremas ni emplastos que, ante todo, son perjudiciales. Sería un mal amigo si me atreviera a aconsejar al señor Elefante el uso de esos elementos destructores de las verdades del cutis. Si tal proceder aplicáramos, nos limitaríamos a una simple copia de cuanto hacen algunas mujeres que en la creencia de ser más bellas, emplastan su rostro con artificios que diariamente van produciendo su efecto, hasta llegar a desmerecerlas completamente. Hay modo de estirar esa hermosa y dura en ésta, donde por descontado, concurrirán algunos del sexo femenino. No supongo necesario un discurso para convencer al señor Elefante de lo imprescindible de su transformación sin pomadas ni cosméticos. ¿Estamos en razón, buen amigo?

—Absolutamente convencido. Sería de muy buen gusto que en el té de don León, pudiera lucir una hermosa y estirada piel. Estoy a tus órdenes, compañero Rinoceronte. Podemos poner en práctica el procedimiento que has ideado. Y no perdamos más tiempo. ¿Cuál es?

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO. — Empresa: J. Salvucci y Cía. — Desde la fecha queda abierto el abono a los bailes de Carnaval, que se realizarán en los días 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de febrero, incluído el gran baile de fantasía que dará el Círculo de la Prensa a beneficio de la caja social de la institución. — Precios: Palcos bajos sin entradas, 220 $. Palcos balcones, 200. Palcos altos, 70. — El abono será atendido en la secretaría del teatro los días hábiles, de 4 a 7 de la tarde, pagándose la mitad del importe en el acto de subscribirse y la otra mitad a la entrega de las localidades.

OPERA. — Carnaval de 1918. 5 bailes de máscaras y particulares, en los días 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. Banda-orquesta de 40 profesores. Maestro director Arturo de Bassi. Queda abierto un abono a los 6 bailes. Precios: palcos bajos y balcón, 200 pesos; altos 100 pesos; cazuela 80 pesos. A los señores abonados de los años anteriores se les reservará la localidad hasta el 25 del corriente.

SAN MARTIN. — Compañía norteamericana Baxter y Willard. — American Rag Time Revue. — Espectáculo por secciones, funciones exclusivamente familiares. Hoy, a las 9.15 p. m.: Variado programa.

APOLO. — Compañía cómico-dramática argentina, dirigida por el primer actor José Brieva. — Hoy: Tangomanía. S. E. D. Agenor Saladillo.

MARCONI. — Compañía de operetas italiana Clara Weis.—Hoy, a las 9 p. m.: función extraordinaria en honor y beneficio de la señorita Nelly Garay con la ópera en cuatro actos Rigoletto.

AVENIDA. — La alegría de la huerta; La corte de Faraón; La hija del mar.

COMEDIA. — De Sevilla a los Corrales; El cabo Pincho; El Velón de Lucena.

MAYO. — Compañía española de zarzuela, dirigida por los primeros actores Paco Andreu y José Rodado. — Espectáculo por secciones. — Hoy a las 8.45 p. m.: El diablo con faldas, La tirana, La cañamonera.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores, José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: El patio de los amores. [illegible] criolla.

VARIEDADES. — [illegible], Zapatería La Fermalita; La muerte de un vivo.

LUNA PARK. — Vivir de ensueño; La [illegible] de los mayores; Los Peñalba.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Rapoli; Lory and Co.; Maxime and Scalli; La Trasmontana; Lyne de Sevres; Stella Levantina, Los Dittmers. — De 11 a 12: Match de lucha romana libre, entre los campeones.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional [illegible] — Cocoliche, [illegible] del centro, La hora del vicio; Las costumbres de Nerón.

EXCELSIOR (Corrientes 2234). — A las 9: Vistas en el biógrafo y número de variedades. Continuación del campeonato de lucha romana.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días: Nesri-Appfaul, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y baile; Ritana, cantante a voz.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones familiares. — El domingo 27, a las 10 a. [illegible]

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.—Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las cinco Wintechute y Bobby; Canal misterioso; [illegible]; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Todos los días funciones de 5.15 a 7.45. [illegible] Noche: Función [illegible]

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La película [illegible] de Salustiano; A fuego lento; [illegible] El maestro de [illegible]

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: [illegible] del lobo; [illegible] arte de hacer ruido; La Heredilla dorada.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). Todos los días dos funciones a las 6.15 y a las 9 p. m.: Variado programa de estrenos. — Mañana: Todo por la [illegible]

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Tarde y noche: La rebeldía del trabajo; La mujer decente; Triunfo de la inocencia; Troupe de bailes rusos y concierto de Marazow.

[illegible] (Rivadavia 4032). — [illegible]; No hay mal [illegible]; Cassey detective.

[illegible] — Hoy, tarde y noche: [illegible] moderna; La cueva del lobo.

[illegible] PALACE (Lavalle 856). — [illegible] La mujer desdeñada [illegible]

[illegible] (25-429). — [illegible] El paraíso robado.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — [illegible] La montaña roja [illegible]

[illegible] El gran secreto [illegible]

[illegible] CALLAO (Callao [illegible]). — La gran huelga [illegible]

CINE [illegible] (Corrientes 933). — [illegible]

CINE PALERMO N.o 5 (Rivadavia 5970). Variado programa con estrenos.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). — Selecto programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium R. C. 8). Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 868). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de variedades.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700.000.000 o/a.
Capital Reservas „ 73.000.000 o/a.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . .	98.246.100.—
Fondo de reserva . .	38.274.684.28 "
Prima a cobrar . .	1.052.240.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201, N.o 6, Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente . . .	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días . . .	4 o/o
Cobra:	
En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917. — Elis D. Arambarri gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1135. — Boca, Almirante Brown 1139.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1/2 o/o	1 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel después de 60 días	3	sin int.
Cobra por año		
Por adelantos en c. c.	7 o/o	7 o/o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: 15 de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso. Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française. Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o/o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. PUSER, Director general.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

3000 vacunos Durham en Trenque Lauquen, F.C.O.

Haciendas de gran clase, incluso novillos tipo definido, casi listos, vacas y vaquillonas para cría e invernada. 28o. gran remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas, próximo a la estación.

El viernes 25 de enero, a la 1.30 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

300 novillos de 3 años, buena clase, carne gorda y gordos.
1.000 novillos de 2 años, muy buena clase y estado, pocas marcas.
250 novillitos de año, alta mestización y estado.
50 vacas tamberas servidas.
150 vacas gordas para frigorífico y matadero, en varios lotes.
200 vacas gran clase, servidas.
480 vacas con cría, incluso 240 terneros buena clase y estado.
200 vaquillonas de 2 años, muy buena clase, servidas.
200 vaquillonas cumpliendo los 2 años, gran clase y estado, dos marcas.
220 vacunos al corte, en varios lotes.

Próximamente horario de trenes. Comisión, 2 o|o a cada parte.

Otros informes y pedidos de local a nuestros escritorios en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires. Suipacha 137.—Rodolfo Guillon y Cía.

Bravo Parros y Cía.

CASA EN LANUS. — A LARGO plazo. Judicial. Calle Sitio de Montevideo 643 a 645 (antes 839), entre Salta y Oncativo. Moderna. Adoquinado al frente y a seis cuadras al este de la estación. Juicio Banco El Hogar Argentino con Miguel G. Cabrera. Base, $ 3533.33. Podrá constituirse una hipoteca de $ 2500, a cinco años de plazo al 9 o|o de interés por trimestres anticipados, debiendo en este caso escriturar por ante el escribano que designe el Banco mencionado.

El domingo 27 de enero, a las 2, en la misma propiedad. Terreno: 8m66 (10v.) por 34m65 (40v01). Edificio: Frente imitación piedra, sala, dos habitaciones, cocina y corredor. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

6|168v.26en.

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL—BOVEDA EN LA REcoleta.—Buena ubicación, terreno de amplias medidas, con frente a tres calles. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Vincent, sucesiones de don Juan Cirilo Ure y doña Manuela Dessein de Ure. Base, 19.986.67 pesos.

El jueves 24 de enero a las 2 p. m. en nuestra casa San Martín 241. Terreno de 2 m. 73 por 4 m. 85. Construcción de material, revoques imitación piedra, con capilla y altar de mármol en la parte superior y bóveda en el subsuelo.

Visítese, está a cargo del cuidador número 13, Carlos Castelli. 8 por ciento a cuenta de precio, comisión 2 por ciento. Informes, San Martín 241.

6|136-v. enero 23.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Feb.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2 p. m., para la refacción de los bancos existentes en las escuelas de la capital federal, dependientes de este Consejo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección Administrativa (suministros), que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 6. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día y hora señalados. — El secretario general.

6|181-v. enero 24.

Ministerio de agricultura

Dirección General de Inmigración

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de víveres secos, al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 25 del corriente mes, a las 2 de la tarde, en presencia del escribano general de gobierno, y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de agricultura, director general de inmigración y un contador fiscal de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (Dársena Norte); todos los días hábiles, de 1 a 4 de la tarde.—Buenos Aires, enero 10 de 1918.—Arsenio E. Córdota, subdirector general.

6|157 v. enero 24

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de pan al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 25 del corriente mes, a las 2 y 30 de la tarde en presencia del escribano general del gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de agricultura, director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (Dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, enero de 1918. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general.

6|156 v. enero 24

Ministerio de agricultura

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la provisión de leña al Hotel de Inmigrantes de la Capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 25 del corriente mes, a las 2 y 15 p. m. de la tarde, en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del Ministerio de Agricultura, director general de Inmigración y un contador fiscal de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (Dársena Norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Buenos Aires, enero 10 de 1918. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general.

6|158 v. Enero 24.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero de 1918 a las 3 p. m. para la provisión de uniformes para el personal de servicio, de acuerdo con el pliego de condiciones y muestras de los géneros que están a disposición de los interesados en la oficina de útiles.

Las propuestas serán abiertas en la gerencia del banco, calle Rivadavia, número 363, el día y hora indicados, en presencia de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, enero 17 de 1918.

Los gerentes.—

6|195 v. enero 26.

Dirección General de Tierras y Geodesia de la provincia de Buenos Aires.

REMATE DE LAS CONCESIONES DE PESCA EN LAS LAGUNAS FISCALES

En cumplimiento de la resolución de la Intervención Nacional de fecha 3 de Enero de 1918, en la Dirección General de Tierras y Geodesia, calle 7 número 1175, se procederá el día 28 de Enero corriente, a las 2 p. m., al remate de la concesión de pesca en las siguientes lagunas fiscales en su totalidad: "La Postrera" y "La Tigre", en el partido de Castelli, cada una con base de $ 120 anuales; "Lago de los Cerrillos", entre los partidos de General Belgrano y Monte, base $ 120 anuales: "La Tabla", entre los mismos, base $ 100 anuales; "La Salada Chica", partido de General Madariaga, base $ 1.500 anuales: "Del Carpincho", en Junín, sin base: "De Lobos", en Lobos, base, $ 2.000 anuales; "De las Flores Grande", en Monte, base $ 210; "De las Flores Chica", en el mismo partido, base $ 140 anuales; "De los Chilenos", en Saavedra, base $ 50; "Del Esparto" en Saladillo, base $ 210, y en las siguientes lagunas que son parcialmente fiscales: "De Tordillo", en Dolores, base $ 270 anuales; "La Salada Grande", en General Madariaga, base $ 16.150 anuales; "Del Monte" o "Guaminí", en Guaminí, sin base; "Mar Chiquita", en Junín, sin base; "Mar Chiquita", en Mar Chiquita, sin base; "Del Monte", en Monte, sin base; "Camarones Grande", en Pila, base $ 155 anuales y "Del Medio" y "Del Cacique", en el mismo partido, cada una con base de $ 80 anuales.

Los planos y condiciones se exhiben en las oficinas de Renta, Telégrafo y sucursales del Banco de la Provincia; los pedidos de planos e informes se atenderán en la Dirección General de Tierras y Geodesia.

La Plata, Enero de 1918. — Alberto Ricaldoni, director general. — Luis M. Elicabe, secretario.

6|176-v. enero 28.

Intervencion Nacional

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación del día 4 de febrero de 1918

Llámase a licitación pública escrita, por el término de 15 días y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la provisión de artículos de escritorio destinados a las oficinas de la repartición.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de febrero próximo, a las tres de la tarde, en el despacho del señor director general, ante el mismo o el secretario que se designe, siendo el señor director general quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

El pliego de condiciones respectivo, puede consultarse en la oficina de suministros y depósito, todos los días hábiles, de 12 a 5 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m.

La Plata, enero 18 de 1918.

E. L. Bortolamedi
Of. mayor.

6|201v.1o.fb.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de ferretería.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería y pinturería, durante el primer semestre del año en curso, con destino a las reparticiones municipales. Tendrá lugar el día 28 del actual, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de licitaciones.

Buenos Aires, enero de 1918.

6|204-v. enero 28.

Licitación para la provisión de maderas

Llámase a licitación pública para el día 29 del corriente, a las 3.30 p. m., para la provisión de maderas de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, enero 22 de 1918.

6|224-v. enero 29.

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas que se detallan a continuación:

Sección	Manzana	Tablón	Sepultura	Vencimiento
13	1	3	A	17 abril 1917
13	1	6	2	15 noviembre 1918
13	1	7	10	22 octubre 1918
13	1	10	20	8 abril 1917
13	1	13	3	30 octubre 1918
13	2	2	35	10 junio 1918
13	2	3	5	1 diciembre 1918
13	2	6	15	7 noviembre 1918
13	2	7	11	8 diciembre 1918
13	2	7	32	5 septiembre 1918
13	2	8	7	22 noviembre 1918
13	2	8	18	5 junio 1918
13	2	13	19	5 julio 1918
13	4	1	3	5 marzo 1917
13	4	8	19	7 junio 1917
13	4	15	19	22 febrero 1918
13	4	15	A	26 julio 1917
13	5	2	3	27 abril 1917
13	5	5	6	31 mayo 1917
13	6	16	2	13 junio 1918
13	6	5	6	12 julio 1918
13	6	7	19	27 noviembre 1918
13	6	8	31	Reserv. julio 12 1917
13	6	3	35	Reserv. julio 12 1917
13	16	11	3	20 julio 1917
13	7	16	B	25 junio 1918
13	7	3	8	20 mayo 1918
13	7	6	1	2 mayo 1917
13	7	8	1	29 agosto 1918
13	7	8	2	23 diciembre 1917
13	7	8	10	Tit. de la H. C. Munic.
13	8	3	A	10 octubre 1918
13	8	3	B	1 marzo 1917
13	8	12	40	30 julio 1917

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellas, que si dentro de los 30 días del vencimiento no se presentaran a trasladar los restos, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

El secretario.

Diciembre de 1917.

6|178 v. febrero 13.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 12, 13 y 14 (traza provisoria) de la sección 12; (tablones 26 y 27 (traza provisoria) de la sección 8.a y los nichos 25, 100, 120, sección 1.a, serie 2; 204, 210, 219, 236, 238, 248, 249 alto nivel y 52 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — El secretario.

Buenos Aires, enero de 1918.

6|203 v.Feb.17.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Agrelo, de Mármol a Treinta y Tres y Manuel García, de Uspallata a Avenida Alcorta, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, enero 21 de 1918.

6|208-v. enero 28.

Licitación para la provisión de hierros redondos.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de hierros redondos para cemento armado en el Balneario del Puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, enero 21 de 1918.

6.207-v. enero 28.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles Baradero, de Provincias Unidas a Directorio, Tandil, de San Pedrito a Lafuente, Convención, de José M. Moreno a Centenera y Convención, de Senillosa a Doblas, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, enero 21 de 1918. — El secretario.

6|209-v. enero 28.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a don GIOVANI OGNA, de la razón social Giovani Ogna y Cía., para que dentro del término de quince días comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un documento que ha sido presentado en juicio por don A. Motteau, bajo apercibimiento de dárselo por reconocido y nombrársele defensor que lo represente si deja de comparecer. —Buenos Aires, diciembre 27 de 1917.— Fernando Cermesoni, secretario.

6|175 v.En.28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE SOUBERCADABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1917. — M. C. Pizarro, secretario.

6|176 v. Febrero 13.

Habiéndose presentado doña Concepción Abalo Rey, reclamando el subsidio que de acuerdo con las ordenanzas vigentes corresponde a los deudos del extinto empleado don Francisco Abalo, se cita y emplaza por el término de ocho días a contar de la fecha, a los que se consideren con derecho al citado beneficio, para que se presenten a deducir sus acciones ante el directorio de la Caja Municipal de Jubilaciones (Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte), dentro del plazo señalado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante doña Concepción Abalo Rey.

Buenos Aires, enero 15 de 1918.— Carlos J. Clara, secretario.

6|179 v. Enero 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VON SPROCKHOFF o SPRUCKHOFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.

6|108 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DONATO CALABRESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 20 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.

6|137 v. Feb. 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA BONINO y MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril de 1917. — Leocadio Paz, secretario.

6|153 v. Feb. 8.

Por disposición del señor juez doctor Roberto Bunge, se hace saber por treinta días, a contar de la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ENRIQUE CALZETTA, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1917. — Francisco D. Quesada, secretario.

5|088 v.En.21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO DOMINGUEZ SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de resolverse con las medidas que indican los artículos 3539 y 3540 del código civil y 687 y 688 del código de procedimientos.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.

5|998 v.En.21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO BRUGNARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.— José Agustín Basualdo, secretario.

6|11 v. Enero 25

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC CHAVES y JUANA PASSO de CHAVES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1917.— Rafael Caputo, secretario.

6|42 v. Enero 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CATTANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1916.— Rafael Caputo, secretario.

6|41 v. Enero 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IRMA LOUSTALET de LAMBERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — Luis F. Vincent, secretario.

6|104 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA SIFFREDI de BARBERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.

6|97 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBERTO RICARDO DALLORSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.

6|113 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor don Tomás Arias, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don ENRIQUE MOLINA MASSEY, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darse la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1916.— Carlos M. Castellanos, secretario.

6|185 v. Enero 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don SILVERIO DIZ CHAVES y LAURENTINA CHAVES de DIZ, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Vicente Santojanni, bajo apercibimiento de darle la intervención que le corresponde al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1917.— Ricardo S. Curutchet, secretario.

6|202 v. Febrero 2.

FALTAN EN SUS

Nuestros BUJES DE SEGURIDAD Patentados por el Sup. Gob. de la Nación. Adóptelos y transformará en IRROMPIBLES LOS CRISTALES de sus lentes y anteojos.

Nota. — Todas las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y bujes de seguridad para evitar que se rompan.

PATENTE EXCLUSIVA DEL

Instituto Optico Oculístico "SUVÁ"

350 - FLORIDA - 350

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Enero	26	N.o	327	$ 20.000
Febrero	5	"	328	" 20.000
"	13	"	329	" 20.000
"	19	"	330	" 20.000
"	26	"	331	" 20.000

RIFA DEL CHALET CALLE SAN EDUARDO Nro. 1861, a favor del Comitato Italiano di Guerra, sección 5.a, autorizada por el Superior Gobierno de la Nación.—Esta rifa se efectuó el día 6 del actual, resultando agraciado el número 06372. El tenedor de este número deberá presentarse en la calle Rivadavia 1801, o Paraná 555, dentro del plazo de 30 días de la fecha de la extracción, a efecto de tomar posesión del chalet. Vencido este plazo, el Comitato Italiano di Guerra, sección 5.a, hará uso de los derechos que la ley acuerda.

v. En.22

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de Febrero próximo, a las 3 y 30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1. Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio de 1917.
2. Sancionar la distribución de un dividendo.
3. Fijación de los honorarios del síndico.
4. Renovación del Directorio.
5. Elección del síndico y síndico suplente.
6. Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22. — Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Buenos Aires, enero 15 de 1918. — El Directorio.

6|182 v. Enero 31.

Edicto de Carnaval

Tucumán, enero de 1918.

El intendente general de policía

ORDENA:

Art. 1o.—Se haga saber:

1o. Aproximándose las fiestas de carnaval y siendo conveniente reglamentarlas

SE DISPONE:

a) El juego de carnaval será permitido los días 10, 11, 12 y 17 de febrero próximo, desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m. en la vía pública. En los corsos que se originen, el juego será permitido hasta la 1 a. m..

b) El juego con agua es prohibido y las autoridades policiales deberán secuestrar todo objeto destinado a ese fin.

c) Se permite el juego con flores, serpentinas y papel picado.

d) Los conductores de vehículos en general, que permitan el juego con agua a los pasajeros que conduzcan, serán castigados con prisión a las penalidades establecidas en el presente edicto.

La comisaría de investigaciones notificará, bajo constancia de firma, con la anticipación del caso, a los conductores de carruajes, automóviles, jardineras, etc., etc., a fin de que ninguno pueda alegar ignorancia de la anterior prohibición.

e) Es prohibido el uso de petardos cohetes o bombas explosivas y se procederá al decomiso y a la detención de toda persona que lo arroje y lo expenda en los días que dure el juego.

f) Los permisos para disfraz serán otorgados en la capital, por la comisaría de investigaciones, y en la campaña, por los comisarios de distrito. Son prohibidos, el traje de sacerdote, vigilantes, militar, de indios y estilos gauchescos. El permiso, es intransferible y deberá ser colocado visiblemente en el costado izquierdo del pecho.

g) Para las solicitudes de bailes públicos, se requiere que el local donde deba efectuarse, sea amplio e higiénico y que la ubicación del mismo no constituya un inconveniente para la tranquilidad del vecindario.

h) Cada solicitud debe ser hecha en papel sellado de un peso, dirigida al comisario de la sección o distrito, el cual, al elevarla a la jefatura, informará: si el local está en las condiciones exigidas por el inciso anterior; si con el personal de agentes puede ejercer una buena vigilancia y acompañará la patente especial para determinadas fiestas, de la cual deberá munirse préviamente el interesado, aunque tenga patente de confitería, a la vez que depositará el valor de diez pesos por cada día que desee dar bailes públicos.

i) Concedido el permiso la oficina de habilitaciones llena a los sellos especiales que se han adoptado con ese fin; la comisaría de órdenes tomará razón y remitirá el expediente a la comisaría de origen.

j) Los bailes públicos se clausurarán a las 3 a. m. en la capital y a las 9 p. m. en la campaña, pudiendo el comisario hacerlos cesar en el momento de producirse un hecho delictuoso o que el dueño permita la entrada de menores de ambos sexos, o concurrentes en estado de ebriedad, o que portasen armas de cualquier naturaleza.

k) Las solicitudes para bailes públicos serán atendidas hasta el 7 de febrero próximo y a cada solicitante se le entregará un número suficiente de ejemplares del presente edicto, para que sean fijados en partes visibles del público.

l) Los jefes de familias serán responsables de las infracciones que se cometan desde la puerta, balcones o azoteas de los domicilios, arrojando agua a los transeuntes. Los infractores a las disposiciones del presente edicto serán penados con multa de diez pesos a cien pesos, o con arresto hasta treinta días, siempre que no se trate de la comisión de un delito.

m) Circúlese por la orden del día, publíquese en los diarios locales, imprímase en número de diez mil ejemplares para su distribución por intermedio de la comisaría de órdenes y archívese.

Despacho, enero de 1918.

R. M. Berho

6|189 v. feb. 14

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurráse a las oficinas del Banco.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 5.30 p. m.: Casa Humboldt número 2363. Mide: 8.66 metros de frente al O., por 54.52 metros de fondo. El edificio apropiado para corralón. Tiene 5 piezas, una en altos, dependencias y al fondo un gran galpón de material con caballeriza. N.o H.o 1955 6 o|o. Base, pesos 16.300, Hipoteca, $ 11.000. Deuda $ 12.590.
LA EPOCA, 20 de enero de 1918.
6|212 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 5.30 p. m.: Casa Darwin número 1421, mide: 8.66 metros de frente por 14.53 metros al N. E. y 17.57 metros al S. O. Ad corpus. Con 5 piezas, una en altos y dependencias. N.o H.o 9940, 6 o|o. Base, $ 7.400. Hipoteca, $ 7.400. Deuda, $ 6.823.
LA EPOCA, 20 de enero de 1918.
6|211 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 5 p. m.: Casa Uriarte números 1833|35|39 y s|n., mide: 17.32 metros al O., 46.32 metros de fondo y una fracción anexa de 8.66 metros en cada costado E. y O. y 5.20 metros en cada costado N. y S. Ad corpus. Con planta baja y alta. La baja consta de 5 piezas, una en entrepiso y dependencias. La alta con igual distribución que la baja, más una pieza. Además un corralón con salón para depósito y un gran galpón de material con altillo y caballeriza. N.o H.o 5046, 6 o|o. Base, $ 23.000. Hipoteca, $ 23.000. Deuda, $ 25.397.
LA EPOCA, 20 de enero de 1918.
6|213 v. Febrero 3.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m. casa calle Helguera Nro. 1880. A requerimiento judicial. Mide 15 m. al N. E. por 35.75 metros de fondo. Ad corpus. Con un salón y pasaje. — Nro. H.o 13.785, 6 %. Base, $ 4000. Hipoteca, $ 3000. Deuda $ 2788.—
LA EPOCA, 22 de enero de 1918.
6.223 v.Feb.5.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m. casa calle Helguera Nro. 2772. A requerimiento judicial. Mide 10.85 m. al N. E., 29 m. al S. E., 28.07 m. al N. O. y 9 m. en el contrafrente. Ad corpus. Con salón de negocio, 2 habitaciones y dependencias. — Nro. H.o 13.784, 6 %. Base, $ 8100. Hipoteca, $ 6500. Deuda, $ 6032.—
LA EPOCA, 22 de enero de 1918.
6.224 v.Feb.5.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m. casa calle Carranza Nro. 1136. A requerimiento judicial. Mide 8.66 m. al S. E., 25.60 m. al S. O. y 25.20 m. al N. E. Con 3 habitaciones y dependencias. — Nro. H.o 11.867, 6 %. Base, $ 5000. Hipoteca, $ 5500. Deuda, $ 5227.—
LA EPOCA, 22 de enero de 1918.
6|225 v.Feb.5.

SUCURSAL LA PLATA

EN EL LOCAL DE SU SUCURSAL LA PLATA, el día 1.o de Febrero de 1918, a las 2 p. m., dos lotes de campo en el partido de Morón, designados en un plano especial que se encuentra agregado al legajo de títulos como los lotes número 2, compuesto el primer lote de 11.808 metros, 13 decímetros cuadrados; lindando: al NE. calle en medio con Carlos Luro; al SE. y SO., con parte del lote 2 y al NO. con Inés Costa de Leonardo, y el segundo lote consta de 286.673 metros, 13 decímetros cuadrados; lindando: al NE. con la señora de Leonardo, calle en medio con Leloir; al NO. con Alfredo Demarchi; al SO. calle en medio con Andrés Garbarino y al SE., con la señora de Leonardo y parte del lote 2. Ambas fracciones forman una superficie total de 328.181 metros con 26 decímetros cuadrados. N.o H.o 2034|21989, serie C. H. A., 6 o|o. Base, pesos 37.200. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual $ 26.976:168.
LA EPOCA, 18 de enero de 1918.
6|198 v. Febrero 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Nación Argentina en Mar del Plata, el día 28 de Enero de 1918, a las 4 p. m., una casa en la calle Catamarca números 1661 y 1673, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 275 metros, 17 centímetros cuadrados. N.o H.o 2078|13550, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 27.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.583.707.
LA EPOCA, 15 de enero de 1918.
6|180 v. Enero 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 1.o de Febrero de 1918, a las 2 p. m., dos lotes de campo en el partido de Morón, designados en un plano especial que se encuentra agregado al legajo de títulos como lotes número 2, compuesto el primer lote de 11.808 metros, 13 decímetros cuadrados; lindando: al N. E., calle en medio con Carlos Luro; al S. E. y S. O., con parte del lote 2 y al N. O., con Inés Costa de Leonardo y el 2.o lote consta de 286.673 metros, 13 decímetros cuadrados; lindando: al N. E. con la señora de Leonardo, calle en medio con Leloir; al N. O., con Alfredo Demarchi; al S. O., calle en medio con Andrés Garbarino y al S. E., con la señora de Leonardo y parte del lote 2. Ambas fracciones forman una superficie total de 328.181 metros con 26 decímetros cuadrados. N.o H.o 2034|21989, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 37.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 26.976:168.
LA EPOCA, 18 de enero de 1918.
6|197 v. Febrero 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, el día 3 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una casa en la ciudad de La Plata, calle 13 número 780, constante de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 277 metros, 20 decímetros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador. N.o H.o 538|2514, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 1.700. Hipoteca, pesos 1.500. Deuda actual, $ 1.046:470.
LA EPOCA, 20 de enero de 1918.
6|211 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en la misma propiedad, el día 3 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa quinta denominada Bella Vista, situada en el pueblo de Banfield (F. C. S.), calle Belgrano número 1815, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto el terreno de 25.46 metros de frente al O., por 58.30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 115|2080, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, pesos 6.294:509.
LA EPOCA, 20 de enero de 1918.
6|210 v. Febrero 3.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 25 de Enero de 1918, a las 10 a. m., un terreno en esa ciudad en la avenida España esquina General Gutiérrez, compuesto de una superficie de 1.000 metros cuadrados, según títulos y de 1.006 metros, 34 decímetros cuadrados según croquis; lindando: al N., con la calle General Gutiérrez; al S., con Julio P. Acuña, hoy Elena Gil de Ortiz; al E., con la avenida España y al O., con Juan N. Godoy. N.o H.o 349|12468, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 57.200 al contado.
LA EPOCA, 11 de enero de 1918.
6|161 v. Enero 25.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Córdoba, el día 25 de Enero de 1918, a las 2 p. m., un establecimiento rural con todo lo en él edificado, clavado y adherido al suelo, ubicado en los suburbios E. del municipio de la ciudad de Córdoba, con superficie de 375 hectáreas, según títulos y según mensura de 403 hectáreas, 5558 metros, 67 centímetros cuadrados; lindando: al N., con el río Primero; al N., con propiedad que fué de Sinforoso Pino; al E., con Eusebio Agüero y al O., con Rudecindo Avendaño y herederos de Antenor Uriarte. N.o H.o 33|1086, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 121.500. Hipoteca, $ 85.500. Deuda actual, pesos 80.351:948.
LA EPOCA, 11 de enero de 1918.
6|162 v. Enero 25.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 30 de enero de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento La Capital, partido del Tala lugar denominado Colonia Calzada, con superficie de 24.877 hectáreas, 6502 metros cuadrados, según títulos y de 24.907 hectáreas, 6092 metros cuadrados, según mensura judicial practicada por el agrimensor señor Jorge Politi Nores, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. y E., con Luis Saavedra; al S., con Magdalena B. de Dupont y al O., con el río Salado.

Las líneas del F. C. B. A. P. atraviesan el campo en su parte N., en dirección de E. a O., cuya superficie de 122 hectáreas, 2407 metros se excluyen de la venta por ser de propiedad de la referida empresa. Existen en el campo dos estaciones, denominadas Navia y Colonia Calzada. N.o H.o 193|16764, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 284.000. Hipoteca, pesos 210.000. Deuda actual, $ 195.551:815.
LA EPOCA, 16 de enero de 1917.
6|186 v. Enero 30.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Tucumán, el día 4 de Febrero de 1918, a las 10 a. m. una estancia ubicada en el primer distrito del departamento Trancas, provincia de Tucumán, denominado Unquillal, distante como a 8 kilómetros más o menos al S. E. de la estación Trancas, sobre la margen occidental del río Salí, compuesta de una superficie de 487 hectáreas, 56 áreas, 92 centiáreas; lindando: al N., con [illegible] de Villalva, Francisco Hurtado y [illegible]; al S., con el doctor Manuel Paz y otros; al E., con el río Salí y al O., con el río Seco, o Acequiones. N.o H.o 54|16312, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 11.185:237.
LA EPOCA, 21 de enero de 1918.
6|215 v. Febrero 4.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal San Juan, el día 5 de febrero de 1918, a las 3 p. m., una casa situada en la calle Santa Fe Nro. 825 (lote A), de la ciudad de San Juan, compuesta de varias piezas y demás dependencias, con superficie de 300 metros 20 centímetros cuadrados; lindando: al N., con sucesión de Vicente Mallea Gil; al S., con la calle Santa Fe; al E., con el lote letra B. y al O., con Napoleón Rosselot, o como mejor lindare.
Nro. H.o 100|1118, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, 22 de enero de 1918.
6|226 v.Feb.5.

SUCURSAL B. BLANCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Bahía Blanca, el 5 de febrero de 1918, a las 2 y 15 p. m., una casa situada en el [illegible] del ejido Villa Olga, del partido de Bahía Blanca y el terreno en que está construída, que es el solar 6 de la manzana 31, compuesto de 2500 metros cuadrados; lindando: al N. O. y S. O., con calles; [illegible].
Nro. H.o 352|1817, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].
LA EPOCA, 22 de enero de 1918.
6|217 v.Feb.5

Banco Hipotecario Nacional

QUEMA DE VALORES

Se avisa al público que el día miércoles 23 del corriente, se procederá a la quema de cupones "Segunda ley núm. 9155, 2a. serie", por valor de $ 51.687 m n.

El acto tendrá lugar en el local del Banco calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, enero 19 de 1918.

A. Díaz,
Gerente.

6 216 v. enero 22

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

"RADIOSOL VEGETAL"

Fórmula del Dr. Pablo Cogorno. Nuevo preparado medicinal. Puramente a base de vegetales. Bactericida, depurativo, reconstituyente.

Especialidad para las enfermedades del: estómago, intestinales, colitis, reumáticas, vías respiratorias, orgánicas y secretas.

Preparado por el Profesor Carlos I. Morteo, químico farmacéutico. Expendio bajo receta. Certificado No. 3296. Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Para pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno, Entre Ríos No. 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad). Buenos Aires.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Comentario sobre el telegrama del presidente — El convenio sobre la colocación de la cosecha.

CAMPANA, enero 22. — Excelente impresión ha causado en todos los círculos, el telegrama que el presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen, dirigiera al presidente del partido conservador de Mendoza, doctor Galigniana Segura y que publicó LA EPOCA en su número del sábado.

En todas partes no se oyen más que palabras de encomio para el primer mandatario de la nación, y se hace notar que una vez más ha puesto de relieve en forma elocuente sus propósitos y su firme voluntad de hacer de su alta investidura un verdadero apostolado en pro de la patria.

—Gran regocijo produjo el convenio sobre la colocación de la cosecha celebrado por el gobierno con los representantes de Francia e Inglatera. Esta importante operación demuestra el patriotismo y la alta capacidad de los hombres que el partido Radical ha llevado al gobierno.

—Hoy apareció el segundo número de la revista "Alborada", órgano de la biblioteca pública municipal, cuya activa comisión, compuesta por los señores Benet, Ponce de León y Guanella, no se da un momento de tregua en formar de esta institución un verdadero centro de cultura y educación.

"Alborada" trae un interesante material de lectura, figurando en sus páginas colaboraciones de escritores de nota y de conocidos jóvenes de la localidad.

Municipales

LINCOLN, enero 22. — El señor comisionado municipal don José Víctor Noriega ha adquirido en compra para la municipalidad, de don Miguel García veinte caballos de pechos y de buena clase a razón de 125 pesos cada uno. Esta adquisición responde a que la vieja administración no ha dejado caballos para el servicio público de la comuna.

Desautorizando una versión — Renuncia aceptada

SAN ISIDRO, enero 22 — Es absolutamente falsa la noticia de que el comisionado ha ofrecido el puesto que desempeña el señor Marcelino Senosiain al señor Francisco Oyhandy.

A pesar de estar todo el personal administrativo en comisión, aun no se sabe en qué forma ni cuándo será reorganizado.

—Ha sido aceptada la renuncia presentada por el auxiliar de la intendencia don Carlos Lanzavechia y nombrado en su reemplazo al señor Alberto Infantas Arancibia.

—Por razones de mejor servicio se declaró cesante al cobrador de impuesto de abasto don Luciano Elizarraga, y se designó para reemplazarle al señor Sixto Castro.

Campaña contra el cuatrerismo

GENERAL ALVEAR, enero 22 — Desde hace varios días la policía de esta localidad viene desarrollando con todo éxito una activa campaña contra el cuatrerismo. Se han practicado varias detenciones, habiéndose secuestrado numerosos animales vacunos que fueron robados en este partido y en el de Tapalqué.

El vecindario, y particularmente los hacendados, se muestran altamente satisfechos de la labor realizada por el comisario señor Torres Haedo, quien eficazmente secundado por el oficial Iñíguez y demás personal subalterno espera llevar en breve a buen término su empresa, extirpando en la mayor proporción posible esa dañosa plaga que en este partido y en los limítrofes se ha desarrollado en forma alarmante, merced a la negligencia cuando no a la culpable complicidad de las policías de la pasada administración provincial.

Fallecimiento

BAHIA BLANCA, enero 22.—Falleció repentinamente el inspector municipal señor Antonio erruti, lo que ha producido una profunda sensación de pesar entre sus numerosas relaciones que había sabido captarse por sus reconocidas dotes de talento y caballerosidad.

Fiestas patronales — Actos diversos

LOMAS DE ZAMORA, enero 22 — Con la solemnidad acostumbrada se celebrará el jueves 24 el aniversario de la histórica virgen de La Paz, patrona de esta ciudad. La comisión encargada de la organización de los festejos en su honor, ha preparado un interesante programa para ese día.

El programa es el siguiente, entre cuyas números figuran: a las 6 y 30 a. m., se repicará y dispararán bombas en las iglesias de Bánfield, Temperley y de esta ciudad; en la iglesia parroquial, a las 8, misa de comunión; en la misa a las 10, misa solemne con la asistencia al acto de las autoridades municipales y de la comisión organizadora de la festividad, estando a cargo del R. P. Francisco Laphitz el sermón alusivo; se proseguirá el programa a las 8 p. m. en la plaza donde se ofrecerá al público interesantes espectáculos consistentes en fuegos artificiales, biógrafo, diferentes pasatiempos y una banda que amenizará el acto ejecutando piezas de música, para luego llevar a cabo el tradicional corso de flores que como en otras ocasiones promete revestir los contornos de un brillante acontecimiento social, con recorrido por las calles Laprida y Boedo, por esta última hasta la esquina de la iglesia parroquial. Habrá reparto de víveres y ropas para los pobres.

El corso continuará en las noches de los días sábado 26 y domingo 27.

Candidatura del doctor José Camilo Crotto — Muy bien recibida — La reorganización esperada — Otras noticias.

DOLORES, enero 22 — Desde el primer momento en que fué votada la candidatura del doctor José Camilo Crotto para gobernador de la provincia de Buenos Aires, la opinión de los habitantes de esta ciudad y partido, le ha sido favorable en su mayoría absoluta, aun prescindiendo de colores políticos, pues, hay que tener en cuenta que el doctor Crotto es hijo de esta ciudad.

Puede decirse que la propaganda está hecha por sí misma, precisamente porque se entiende que constituye una honra para Dolores esa designación. El apellido Crotto implica blasón de honestidad y honradez para esta zona.

Alguien ha dicho que "hasta las piedras lo votarían si tuvieran conciencia".

La familia de Crotto posée amplios títulos al cariño y recuerdos de los habitantes de Dolores, como consecuencia de hallarse vinculado, su nombre respetado, a la época del engrandecimiento moral y económico de este pueblo.

—Comienza a notarse síntomas de acercamiento entre los elementos que componen algunas de las agrupaciones en que, por detalles nimios, se encuentra dividido el partido; esperándose que se produzca la anhelada unión, ansiosamente esperada por los radicales sinceros, que posponen sus apasionamientos personales ante los altos intereses del partido.

Dado el crecido número de partidarios con que cuenta el radicalismo, probablemente las dos terceras partes de los inscriptos en el padrón, apenas queden zanjadas esas diferencias, el partido se levantará unido y fuerte en esta localidad, ocupando, Dolores, el puesto de avanzada que hubiera tenido siempre, a no prevalecer, malentendidos personalismos, por sobre las conveniencias de sus grandes ideales.

—De un momento a otro es esperado el comisionado municipal, señor Francisco S. Carrere, quien desde hace algunos días se encuentra en su establecimiento de campo, sito en el partido de Lobería.

La labor edilicia continúa desarrollándose sin tropiezos, atendida por el secretario señor Julio César Calvo, quien no omite esfuerzos por poner de relieve las ventajas que el cambio de régimen comporta a este vecindario.

Velada — Comisión de festejos para carnaval — Biblioteca popular — otras informaciones.

TORNQUIST, enero 22.—Tuvo lugar una espléndida velada teatral organizada por la comisión pro banda.

Actuaron apreciables elementos locales, en comedias, monólogos, recitados, declamaciones y discursos, todos los cuales cosecharon merecidos aplausos.

Con el producido de esta velada se piensa adquirir uniformes para los músicos de la banda local.

—Inaugurando las reformas introducidas en el salón cine Colón, su nuevo propietario don Sixto Cámara, obsequiará a sus relaciones con un baile.

—Ha quedado constituída la nueva comisión directiva de la biblioteca pública en esta forma:

Presidente, doctor Alfredo Necchi; vice, señor Melchor Arroveja; tesorero, señor Ramón Padia; pro, señor Manuel Sárriegui; secretario, señor J. Santa Cruz; pro, señor Gil Ochoa; vocales: señores Ramón Lavandera, Lisandro Gil, Serafín Fiori y Domingo A. Crisá.

Esta comisión se ha iniciado con el horario diario de 9 a 11 p. m. y señalado los jueves para sesionar.

—En la última asamblea realizada quedó nombrada, la comisión popular encargada de festejar a Momo:

Presidente, Francisco Ceballos; vice, D. A. Grisci; tesorero, Manuel Sarriegui; secretario, C. Fernández Cruz; vocales, J. María y C. Escobar.

—Debutó en el salón cine Colón la compañía Soler-Carné, llegada de Bahía Blanca.

—El comisionado municipal ha llamado a licitación para la extracción de arena, cascote y pedregulio de los arroyos del partido.

—El periódico "Adelante", que antes era semanario, se publica ahora dos veces por semana, constituyendo un valioso elemento de propaganda, como paladín de la causa popular.

—Reina tiempo caluroso y sequía prolongada.

Las próximas elecciones — Instalación de mesas — Enlaces — Comisión de fomento — Diversas.

RECONQUISTA, enero 22.—Los presidentes de comicio para las elecciones provinciales de febrero han recibido ya sus respectivos nombramientos, con la ubicación de las mesas. En este pueblo funcionarán doce.

—El 27 de febrero contraerá enlace la señorita Elena Nickisch de esta sociedad, con el joven José Martí Cabral, de San Javier. Las bodas se celebrarán en casa del escribano señor Pedro E. Nickisch, hermano de la novia. Los desposados se radicarán en San Javier.

—Fué pedida la mano de la señorita María Esther Frey para el joven Antonio Zumárraga, empleado del Banco de la Nación en esta localidad.

—Muy concurrido el cine Colón anexo al Plaza Hotel y recientemente inaugurado.

—La comisión de fomento ha publicado la ordenanza general de impuestos para el año en curso. Figuran algunos aumentos como ser: arrendamiento de nichos por diez años, para niños, de $ 40 a $ 50; para adultos, de $ 50 a 75; autos particulares, de $ 30 a 40. A las casas de tolerancia se les grava con un impuesto fijo de $ 25. Los puestos de frutas y verduras y vendedores ambulantes pagarán $ 2, en vez de $ 5 como en años anteriores.

—El gerente del Banco de la Nación en esta sucursal ha solicitado informes de la subcomisión nacional distribuidora de semillas formada por los señores Lanteri Hnos., y C. Duarte, sobre las condiciones de solvencia de los colonos a quienes se les hizo préstamos para hacer efectivos, o renovar los pagarés que tienen firmados. La subcomisión ha informado que la pérdida de la cosecha ha sido total.

La comuna — Pago de impuestos — En la escuela normal popular — Varias.

MORON, enero 2 — Nunca ha pasado la comuna de Morón por una época tan próspera como la presente, iniciada con el advenimiento de las autoridades nombradas por la intervención.

La obra edilicia y administrativa que realiza el señor comisionado municipal — encomiable bajo todo punto de vista — se exterioriza en hechos palpables que todos los vecinos se complacen en valorar diariamente.

Así sucede con el riego, barrido y arreglo de las calles de la ciudad de las plazas y caminos del partido.

Por otra parte, todas las ordenanzas prohibitivas se cumplen estrictamente.

En cuanto a la obra administrativa se puede observar en los balances que se publican. El último, que puede ser leído por todo el vecindario por estar fijado en las paredes de la ciudad, es el de noviembre de 1917.

Por él se ve que los ingresos de ese mes, que empieza con un saldo de octubre de $ 1.569.59 alcanzaron a $ 5.438.27 y que ha habido gastos por valor de $ 3.233.45 y que pasa a diciembre un saldo de pesos 3.774.51.

En los carteles en que consta este movimiento de caja se especifica partida por partida, el origen de las entradas y salidas, de modo que todos los vecinos conocen cómo se manejan los intereses comunales.

El balance de diciembre de 1917 se publicará a fin de mes, pues según la ley de contabilidad "el ejercicio de un año a los efectos de la contabilidad misma, empieza el 1o. de enero y termina el 31 de enero del siguiente año".

—El valuador de rentas, señor Quartino ha hecho publicar varios avisos, advirtiendo a los contribuyentes que el 31 del mes en curso vence el plazo para el pago de los impuestos. Al propio tiempo, avisa que en la misma fecha vence el plazo para formular las declaraciones de capital en giro. Este plazo será improrrogable y los morosos sufrirán el recargo que marca la ley.

—Estuvo muy concurrida la velada realizada a beneficio de los aliados. Se encontraban presentes las familias de Barthe, Ossorio, Lavignolle, Arioli, Passadore, Barrosa, Risso Patrón, Farías, Levaggi, Rocha, Gallino, Carimatto, Grant, Jiménez, Pradas, Ondarts, Crouspeire, Balestracci, Colombo, Pizziete, etc.

—El comisionado municipal ha nombrado la siguiente comisión de vecinos de esta ciudad, Haedo, Hurlingham e Ituzaingó, para las fiestas de carnaval: Presidente, señor Raimundo Lavignolle; vicepresidente, Juan Francisco Rocca y comandante Eusebio Ezpeleta; secretario, señor Miguel Almaestre; prosecretario, señor Eduardo G. Dovibley; tesorero, señor Ricardo Cáceres; comisario general, señor Pelegrino Botto; vocales señores Jorge C. Pastor, ingeniero Eugenio Alcáraz, Alfredo S. Martins, Julián Basabe, Luis Adolfo Testa, Samuel Vincent, José A. Lacoste, Rodolfo Ricarel Soto, Pedro Ondarts, Carlos Devoto y Carlos Pagani.

—Los exámenes de la Escuela Normal Popular que han terminado el sábado, han demostrado de una manera palmaria el desquicio didáctico que ha reinado en ella. Baste decir que de 31 alumnas de primer año, sólo han pasado 5; de 18 de segundo, no ha pasado ninguna y de 10 de cuarto sólo han pasado 2. Respecto del tercer año, no hay datos todavía, pero el resultado también ha sido desastroso.

Aunque es muy deplorable, no han sorprendido a nadie estos hechos, pues se sabía que la preparación de las alumnas era muy deficiente.

Irregularidades de otro orden y muy serias se han cometido en eso establecimiento, lo que ha de traer como resultado su clausura definitiva.

El presupuesto municipal.—Su aprobación — La acción del comisionado. — Diversas.

LAS FLORES, enero 22. — Ha sido aprobado por la intervención nacional el presupuesto municipal para el corriente año, presentado por el comisionado municipal, señor Leandro M. González.

Entre las modificaciones hechas al presupuesto del año anterior, merece citarse el aumento de 8.000 pesos a la partida de obras públicas. Este aumento ha causado excelente impresión en este vecindario, pues si con la partida agotada como la dejaron las autoridadesdel régimen se han podido hacer obras de importancia, es de imaginarse que la labor del comisionado en pro de la vialidad podrá ser ahora más amplia y benéfica.

Se ha aumentado también la subvención al hospital "Las Flores", sostenido por la benemérita Sociedad de Beneficencia y que presta tantos y benéficos servicios a la gente menesterosa.

Se ha creado una nueva partida llamada de "educación", con el objeto de dar útiles y libros a los alumnos pobres de las escuelas públicas, así como también para matrículas y becas para los mismos.

También podrá nuestra sociedad pasar agradables momentos en la plaza Mitre, donde las retretas serán amenizadas por la banda municipal, que se crea por el nuevo presupuesto.

En general, el presupuesto evidencia el prolijo y detallado estudio que el comisionado ha hecho de las necesidades de esta población, por lo que ha recibido el aplauso y felicitaciones del vecindario, que por fin ve al frente de los destinos de esta comuna, un hombre que, como buen hijo de la misma, se preocupa por su bienestar y progreso.

—Sumamente concurridos viéronse ayer la plaza Mitre y el cine de la Unione e Benevolenza.

—Falleció la antigua vecina señora Alejandra S. de Quejeño.

—De Cacharí, la señora Amalia R. de Rodríguez Urrutia, la señorita Catalina M. Dantiacy y el señor Raúl Rodríguez Puanté.

Investigación administrativa — Nombramiento de una comisión

LINCOLN, enero 22 — El señor comisionado municipal, don José Víctor Noriega, ha nombrado una comisión de caracterizados vecinos para que hagan una investigación sobre los actos administrativos de las autoridades anteriores. Esta comisión dará comienzo a su cometido mañana, a las 9 de la noche, y continuará todas las noches hasta dejar cumplida su misión.

Esta comisión está compuesta por comerciantes y profesionales.

SANTA FE

Las operaciones cerealistas en Rosario — La actitud de los corredores — Cotizaciones.

ROSARIO, enero 22. — Esta tarde se reunirá la cámara sindical de la bolsa de comercio para tratar la nota presentada por el Centro de corredores y comisionistas de cereales sobre los acontecimientos recientemente producidos en dicha bolsa de comercio. Los espíritus muéstranse más tranquilos, pudiéndose decir que el apasionamiento de días anteriores ha desaparecido para dejar entrar a la reflexión y juzgar los hechos con el criterio que merecen.

—Piénsase que la actitud del cónsul inglés, Mr. Dickson, respecto a los cerealistas, responde exclusivamente a definir en cada caso el grado de amistad o tendencia que tiene cada firma cerealista con los gobiernos aliados y luego, si es partidario de ellos, solicitarles en nombre de ese mismo sentimiento que firmen un convenio, para no trabajar en el mercado a término, cuyas operaciones siempre son anónimas.

Hasta ohora todos los corredores han firmado el convenio con el cónsul inglés, a excepción de los señores Manuel Ordóñez, Mariano Paz, Miguel Mugueta y Francisco Roca.

Las operaciones que se efectúan en la actualidad, en el mercado a término, son solamente de liquidaciones. Esta mañana se cotizó el trigo a 12.10 con base de 80 kilos. Para molinos a 12.20. El lino a 18.20 y 40|0. El mercado se mostró sostenido en general.

ENTRE RIOS

Los exámenes de maestros — Concurso de ganado gordo—La jefatura de la región militar — El tiempo.

PARANA, enero 22 El consejo general de educación resolvió que los exámenes de maestros rurales comiencen el día cuatro de febrero. Tendrán lugar en la escuela central.

—El señor Carlos Cinto presentó un proyecto a la Sociedad Rural de Gualeguaychú, de la que es miembro, organizando un concurso de ganado gordo para concurrentes de la provincia solamente. La sociedad aprobó el proyecto y llama a concurso para el 15 de septiembre venidero. Será el primer torneo de este género que se celebrará en la provincia.

—Hízose cargo de la jefatura de la región militar, el coronel José P. Marcilesi durante la ausencia del titular general Oliveira Cézar, que salió en misión oficial. Llegó el jefe y la plana mayor del 9 de caballería, que se acantonará próximamente en ésta.

—La oficina de administración del ejército ha llamado a licitación para proveer a las tropas destacadas en Paraná, de carne y leche para este año.

—Reina tiempo seco y caluroso, pero sin ser extremo. El verano está pasando muy aceptablemente. De noche refresca mucho, compensando los calores del día.

CATAMARCA

Las finanzas de la provincia

CATAMARCA, enero 22 — El gobierno provincial se encuentra en bancarrota. Paga a los empleados en bonos que el comercio y los Bancos no admiten, ni aun con quebrantos. Los tenedores de bonos son empleados de la administración que han vendido algunas partidas con fuertes quebrantos a los comerciantes, industriales y propietarios que necesitaban pagar patentes y contribución territorial.

Las arcas fiscales no tienen otro dinero que los 7200 pesos mensuales de la subvención nacional.

Las próximas elecciones — Manejos oficialistas — Jira de candidatos radicales — Otras noticias.

CATAMARCA, enero 22. — A medida que se aproxima la fecha de las elecciones de marzo, aumenta la presión del oficialismo, por medio de la policía, y la extorsión fiscal por medio de las receptorías.

Las autoridades radicales aseguran el triunfo en doce departamentos, de quince que tiene Catamarca.

Los infractores policiales radicales que caen presos son puestos de inmediato en libertad si adhiérense al oficialismo. El partido radical actualmente mantiene delegaciones en quince departamentos, que trabajan contra todas las policías y receptorías de la campaña.

Los candidatos radicales a diputados, señores Berrondo y Robín Castro, han recorrido triunfalmente el oeste de la provincia. Sus impresiones son de una nueva victoria para el partido radical, en elecciones nacionales y provincial del 3 de marzo.

DEL EXTERIOR

BRASIL

RIO DE JANEIRO, enero 22. — Un telegrama de Curytiba, capital del estado de Paraná, anuncia que se ha producido allí una gran inundación debido al desbordamiento del río Tibagy, afluente del Paranapanema.

El desbordamiento se debe a continuas lluvias en las zonas altas del oeste.

Se han producido numerosos derrumbes, habiendo muertos y heridos.

Los perjuicios son importantes, pues la violencia de la corriente arrastra las construcciones poco sólidas.

Se han enviado auxilios y parte de la población se refugia en algunas poblaciones vecinas.

—El cirujano francés, mayor Jorge Dumas, continúa sus visitas científicas.

Ha estado en el museo nacional y en otros establecimientos

—Un telegrama de Porto Alegre, anuncia que allí se han realizado los primeros ensayos felices de preparación de cemento.

—El senador Lauro Müller, a su pasaje por San Pablo, en viaje al estado de Santa Catalina, ha sido objeto de distintos homenajes.

—Continúa siendo objeto de distintos comentarios desfavorables la actitud del partido situacionista de Maranhão, excuyendo de los candidatos a la diputación nacional, al conocido literato doctor Coeloh Netto.

El señor Humberto de Campos, miembro de la academia de Maranhão, telegrafió que renunciará ese cargo si se mantiene el plazo para la selección ya vencido.

—Telegrafían de Porto Alegre, que el residente italiano, doctor José Ravelli, ha sido el primer suscriptor al empréstito de su país.

El referido doctor Ravelli, se suscribió con la cantidad de 100.000 francos.

URUGUAY

MONTEVIDEO, enero 22. — De acuerdo con mi información anterior, el comité ejecutivo del partido colorado, designó a los señores Brum, Areco y Batlle para entrevistarse con el comité riverista para realizar la concentración.

Hoy se realizará la primera reunión de estos señores en casa del doctor Blengio Roca, habiendo en todos los espíritus gran optimismo.

—Hoy se reanudaron los trabajos para la iluminación de carnaval.

—Cuatro obreros del frigorífico Montevideo fueron víctimas de un accidente ayer en momentos en que descargaban cajones de una pila. Los cajones se les cayeron encima, produciéndoles heridas de consideración.

—En la cámara de diputados ayer se trató el asunto de Tacuarembó, reinando orden. Levantóse la sesión sin terminar la discusión.

—Dos vapores llegados hoy de la Argentina trajeron 700 pasajeros.

—Dictóse ayer un decreto sobre la expedición de cigarros no habanos, los que podrán venderse en envases cerrados del peso que convenga al expendedor.

CONGRESO

Cámara de diputados—

A las 4 de la tarde sólo habían concurrido 25 diputados al recinto de la cámara.

Se mantenía el libro abierto, esperando conseguir número para celebrar sesión.

La citación en diputados—

Según los informes que suministra la secretaría de la cámara hay en la capital alrededor de 70 señores diputados, número más que suficiente para conseguir el quórum.

Sin embargo no es posible asegurar que la sesión se realice.

La concurrencia a las antesalas es, a primera hora, muy escasa.

La delegación de diputados que fué a presenciar las elecciones del domingo pasado en Mendoza, no ha regresado todavía.

La legación en Alemania—

La cámara deberá seguir discutiendo el proyecto de presupuesto en el anexo de relaciones exteriores a partir de lo relativo a la legación argentina en Alemania, cuya supresión se ha propuesto.

El presupuesto en el senado—

Ha sido invitado esta tarde a la comisión de presupuesto del senado el ministro de hacienda, doctor Salaberry, a objeto de ampliar los inforomes del anexo que corresponde a ese departamento.

Dirección de tierras y colonias

Denegación de un pedido

Hace algún tiempo se presentó al ministerio de agricultura, el doctor L. Piñero Sorondo, en representación de una sociedad anónima denominada "Titani Textile Company", solicitando 10.000 hectáreas en el territorio del Chaco, frente al río Pilcomayo, para la instalación de una fábrica de arpillera, bolsas e hilo sisa, utilizando para esto plantaciones de agave.

La sociedad de referencia se proponía al efecto realizar importantes plantaciones de agave en aquellos sitios.

El ministro de agricultura pasó a informe de la dirección de tierras y colonias esta solicitud, y el doctor Isidro Masa se expidió aconsejando se deseche el pedido fundado en que las tierras de referencia están ocupadas desde hace más de 30 años por unos 40 pobladores, que trabajan en cultivos de maní, algodón y tártago, dedicándose también a la ganadería.

Agrega el doctor Masa que sería una injusticia despojar de sus derechos a esos viejos pobladores, para entregárselo a una compañía de problemática acción, en bien de los intereses nacionales.

Además esas tierras no se prestan para el cultivo del agave, según los informes de la oficina metereológica y del agrónomo regional del Chaco, pues cae alrededor de 1.500 milímetros de agua por año, lo que hace podrirse las raíces de estas plantas.

Se trata, además, de tierras reservadas, por decreto oficial; para una colonia.

La oficina de tierras, por último, aconseja dar tierras a esa compañía, una vez que se conozcan las actitudes que tengan ciertos suelos que puedan dedicarse a ese cultivo y en zonas apropiadas.

La intervención a Corrientes

Un desmentido del interventor

Con motivo de haber publicado algunos diarios de ésta una noticia tendenciosa, en la que se afirmaba que el personal de la intervención cobraba viáticos, el interventor interino, doctor Agüero Vera, se apresuró a telegrafiar al ministro del interior desmintiendo oficialmente tal intriga.

Los únicos que disfrutan de un sobresueldo, de acuerdo con la ley, son los militares en comisión.

FERROCARRILES

Obras en las líneas del Estado—

El ministerio de obras públicas ha autorizado a la administración de ferrocarriles del Estado, para ejecutar las obras que se enumeran a continuación, habiéndose aprobado al efecto los planos, presupuestos y demás documentos que a ellas se refieren.

Tres desvíos en los kilómetros 1.010-218; 1069-589.67 de la línea principal del F. C. C. Norte y 1179-863.10 del ramal de Perico a Embarcación, desvíos solicitados por los señores Moya, Carbajo y Schuren, debiendo cubrirse el presupuesto total que alcanza a 25.009.54 pesos moneda nacional en la siguiente forma: los interesados la suma de 15.120.66 pesos moneda nacional y la citada administración la de pesos 9.888.888 pesos moneda nacional en concepto de suministro de materiales. Desvío para uso particular del señor Arturo Luque en el kilómetro 236-150 de la línea de Serrezuela a San Juan, presupuestado en pesos 8.032.34, de los que el interesado abonará la cantidad de 4.784.34 pesos más el interés del 10 o|o sobre el valor del material a emplear por la administración. Desvío en el kilómetro 674-742.78 del F. C. C. N. Argentino, solicitado por la sociedad anónima Quebrachales Fusionados, debiendo la sociedad recurrente cubrir el presupuesto respectivo que asciende a 7.051.30 pesos en la siguiente forma: abonará 1.764.30 pesos más intereses del 10 o|o anual sobre la cantidad de 5.287 pesos que representa el valor del material a emplear por la citada administración. Adquisición e instalación de un horno cilíndrico a petróleo en los talleres de Taff Viejo, destinado a la fundición de bronce, lo que se presupuesta en 1.650 pesos.

Material para alambrados—

A la empresa del ferrocarril de Entre Ríos arrendataria del de Diamante a Curuzú Cuatiá, se le permite reducir a cuatro el número de alambres para la vía de este último, en atención a las dificultades que existen para la adquisición de ese material, debiendo además justificar oportunamente la inversión y monto de las sumas que importe el alambrado de la vía de que se trata en la parte no cercada en el momento del arrendamiento.

Construcción de desvíos—

A la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires se la autoriza para construir un desvío de carácter particular, solicitado por los señores Luis Scala y compañía, y un galpón para cereales entre los kilómetros 514 y 515 de su ramal a Winifreda: a la misma empresa se autoriza para construir un desvío provisional que arrancando del km. 647.230 del ramal de Olascoaga a Telén, después de recorrer 17.500 metros aproximadamente entre a un campo que dicha empresa ha comprado, a fin de explotar la leña allí existente.

—Al ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, para construir un desvío particular solicitado por el señor M. Castellanos en el Km. 200.454.65, de su ramal a Villa Dolores.

Nombre de estación—

Se designa con el nombre de Solfué la estación del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, ubicada en el kilómetro 910 de la línea de prolongación de Colonia Alvear hacia el Oeste.

Embarcadero de hacienda—

A la empresa del ferrocarril de Entre Ríos, arrendataria del de Diamante a Curuzú Cuatiá, para llevar a cabo la instalación de un embarcadero de hacienda en la estación federal de este último ferrocarril.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

Hoy no concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república.

En su domicilio particular recibió a sus ministros, a los que había convocado para celebrar acuerdo.

Firmó también algunos expedientes de distintos ministerios.

POR LOS MINISTERIOS

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento, entre ellos el relacionado con el movimiento huelguista que preparan los telegrafistas ferroviarios.

—El ministro interino de relaciones exteriores subscribió el despacho de la cancillería.

—El ministro del interior estuvo esta tarde a primera hora en su despacho, firmando y estudiando diversos asuntos de su cartera.

Luego se trasladó al domicilio particular del presidente de la república, para tomar parte en el acuerdo de ministros.

—El doctor Salaberry concurrió esta tarde a su despacho oficial.

Firmó diversos expedientes y luego se trasladó al domicilio del doctor Yrigoyen.

MUNICIPALES

ALUMBRADO PUBLICO

La intendencia ha aprobado el cambio de alumbrado público actual por eléctrico, en la zona comprendida por las calles Lacarra, Directorio, Mariano Acosta, Tandil, San Ramón y Merlo. Idéntico cambio se hará en aquellas calles ubicadas dentro de dicha zona.

Estado sanitario del municipio

BOLETIN DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas y en mortalidad general, durante la última semana transcurrida, comparada con la correspondiente al año anterior.

	Enfermos denunciados 1917	1918	Defunciones 1917	1918
Tuberculosis	59	53	45	67
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	1	1	—	—
Sarampión	—	—	—	1
Fiebre tifoidea	4	1	11	9
Difteria	6	6	1	3
Coqueluche	—	—	2	1
Totales	70	61	80	84
Mortalidad general			472	371

GUERRA Y MARINA

COMANDO DE LA 2.ª DIVISION

Ha pasado a continuar sus servicios como jefe de la escolta del comando de la segunda división de ejército, el teniente Francisco Necco, procedente del distrito militar número 27.

GRANADEROS A CABALLO

El comandante de la 1a. división del ejército, general Jones, hará entrega mañana del regimiento de granaderos a caballo a sus nuevos jefes, coronel Martín E. Bortagaray y mayores Luis M. Vázquez y Alfredo Lafuente.

Al acto asistirá el ministro de guerra, acompañado por su secretario particular y ayudante de campo, tenientes coroneles Valotta y Vázquez.

VISITA DEL GENERAL MONTES

El general mejicano don Federico Montes hizo esta mañana una visita al acantonamiento de Campo de Mayo, concurriendo a la escuela de suboficiales y cuarteles del 8 de infantería, 2 de artillería y 6 de ingenieros.

El distinguido huésped, que iba acompañado por el capitán de nuestro ejército Artuchano, fué agasajado por las autoridades de la 2a. división del ejército.

Agitaciones obreras

La huelga en Avellaneda

EN LOS FERROCARRILES

Informaciones y noticias diversas

No se han producido mayores novedades dentro de los movimientos obreros que se efectúan y que son del dominio público. La huelga en los frigoríficos de Avellaneda, así como la que estalló ayer entre los marineros de Posadas, continúan su desarrollo que podríamos llamar normal. Entre los telegrafistas ferroviarios vuelve a crecer la agitación con motivo de las divergencias que existen en la aplicación del horario fijado por el decreto del poder ejecutivo, que reglamenta el trabajo del gremio.

He aquí las últimas novedades ocurridas sobre este particular:

En Avellaneda—

Se ha acentuado en el día de ayer y en el de hoy, entre los obreros de La Blanca y La Negra, la resolución de observar una actitud pacífica, hasta tanto se resuelva el conflicto que mantienen con las empresas. A pesar de que las compañías están haciendo esfuerzos por reemplazar a todo el personal, que no quiso volver al trabajo según el llamado que se le hiciera el sábado, no se ha producido ningún hecho de violencia en que tuviera que intervenir la policía.

Los obreros huelguistas esperan tranquilamente que las cosas se resuelvan por medio de la solidaridad obrera que confían ha de hacerse visible de un momento a otro.

Las fuerzas de marinería que resguardaba esos establecimientos han sido totalmente retiradas, quedando la vigilancia en manos de la gendarmería volante de la provincia y agentes del escuadrón.

El trabajo de los telegrafistas—

Entre los telegrafistas se espera ansiosamente la circular que dirigirá a las compañías de ferrocarriles, la dirección general del ramo, ordenando el establecimiento de la forma la seis horas para las oficinas de intermovimiento.

En los gremios marítimos—

Esta noche se efectuará una asamblea extraordinaria de los diferentes gremios marítimos adheridos a la Federación, a objeto de discutir la oportunidad de llevar a cabo la huelga general marítima.

Esta asamblea promete estar muy concurrida.

En el ferrocarril Central Córdoba—

En la dirección general de ferrocarriles se recibió esta tarde la siguiente comunicación:

En la estación Frías, ayer, 7 parejas de guardas de carga se rehusaron a salir en servicio, alegando hallarse enfermos, pero según las autoridades de la empresa se trata de un acto de solidaridad con los telegrafistas que, como se comunicó ayer, se han declarado en huelga.

Avisa el superintendente divisional que corren rumores de que los maquinistas de ese punto se plegarán también el paro.

En Alta Córdoba han abandonado el servicio todos los telegrafistas.

PALACIO DE JUSTICIA

CONVOCATORIAS

El juez de feria en lo comercial doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Sabatier, proveyó de conformidad a las siguientes solicitudes de convocatoria de acreedores:

Lagrava y Cía., establecidos con casa de importación y elaboración de tabacos en la calle Malabia 432. Activo: 177.063.90 pesos; pasivo: 162.662.26 pesos. Fueron nombrados interventores los bancos de la Nación y Francés e Italiano. El contador don Jaime Fornell informará en la audiencia del día 21 de febrero, a las 2 p. m.

—Vera Hermanos. Designando interventores a don M. S. Trujillo y a la destilería Cusenier, fijándose el día 22 de febrero, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores respectiva. Informará el contador don Juan B. Gómez.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 12

Concepción

El comité de la sección 12 [illegible] una conferencia política el día [illegible] del corriente, a las 8.30 de la noche en la esquina de las calles [illegible] los Calvo y Sáenz Peña. Harán uso de la palabra los señores: Dr. [illegible] José Frugoni y señor José Luis Álvarez.

Terminado el acto se realizará una manifestación por las calles Sáenz Peña, San Juan hasta el club comité San Juan 1765.

SUBCOMITE

ARISTOBULO DEL VALLE

Circunscripción 1a.

En el circuito 18, circunscripción cuarta se ha constituído el subcomité radical Aristóbulo del Valle, con la siguiente comisión directiva:

Presidente, señor Enrique Martínez; vice primero, señor Ricardo Isola; vice segundo, señor Ramón Cangiano; secretario general, señor Juan Musante; secretarios, Alfredo Catturich, Carlos Isola, Francisco Márquez, Pedro Nicolini, Saturnino Iglesias y José Olessa; tesorero, señor Luis Uccello; protesorero, señor Carlos Pane; vocales, Francisco [illegible], Tomás Cangiani, Pedro Maintegui, Wenceslao Fasin, Julio Oliva, Roberto Premasi, Miguel Choperena, José Pellani, Fernando Cha, Pedro García, Nicolás García, Salvador Maimoni, Pedro Cirola, Nicolás E. García, Juan Serotin, Martín Fasin, Bartolomé Parodi, Juan Pedrazzani, Roberto Corello, Tomás Ferrando, Esteban Ferrando, Santiago Musante, Felipe Prada, Antonio Scortio, Santiago Oceso, Manuel Mantecón y José María Santos; colegiales, Alberto Alegre y Ramón Cangiano.

La secretaría funciona en la calle Suárez 1196 en la que se reciben adhesiones todos los días, de 8 a 11 de la noche.

En la semana próxima se inaugurará oficialmente el comité con una conferencia pública.

CORDOBA

La reorganización radical — Estado de la misma — Varias noticias de los departamentos.

CORDOBA, enero 22 — El estado de la reorganización radical está descontado. El número de adherentes inscriptos en las distintas secciones es considerable.

El señor Martín Olmos, prestigioso vecino de Villa Dolores (San Javier), ha contestado aceptando el cargo que se le ofreciera para organizar el partido en aquel departamento, anticipando el resultado favorable de la reorganización.

El doctor Eduardo Ibáñez, desde Lavalle, ha ratificado su adhesión al radicalismo en una nota entusiasta. Desde Las Peñas el señor Andrés Aguirre, dirigió una nota al comisionado adhiriéndose al partido.

CORRIENTES

Instalación de comités—Entusiastas asambleas

BELLA VISTA, enero 22 — Instalóse el comité seccional de Lomas parte norte, denominado Coronel Ángel S. Blanco. Asistieron a la asamblea ciento cincuenta ciudadanos que vitorearon con entusiasmo al partido y a los candidatos.

Concurrió una numerosa delegación de jóvenes de la ciudad.

La mesa directiva quedó constituída así: presidente, Pío Fernández; vice, Eugenio Ramírez; secretarios, Pablo Parodi, Juan Pescetto; tesorero, Santiago Machuca; vocales: Pedro Sambrana, Aurelio Cantero, Carciolo Sandobal, Telésforo [illegible], Nicolás Martínez, Mariano Ojeda; delegado al comité departamental, Juan Pescetto.

El 26 instalaráse otro comité en la sección Lomas sur.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.